Año XIV—Núm. 3824

LA NACION

Buenos Aires, Sábado 2 de Junio de 1883

Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Mendoza y San Juan

Al pié de los Andes se celebra en estos momentos la benéfica fiesta del trabajo que fecundiza y anima la materia, trasformándola para adaptarla á las diversas necesidades de la sociedad.

Las Provincias de Mendoza y San Juan acaban de inaugurar solemnemente la primera exposicion de sus productos naturales é industriales, dando así á las demás un alto ejemplo de poderosa iniciativa, digno de ser imitado, por la importancia de los beneficios que siempre reportan estas provechosas manifestaciones de la potencia y de la actividad humana.

Despues de la Exposicion de Córdoba, primer ensayo de esta clase de concursos, solo Buenos Aires los ha llevado á cabo; pero así mismo circunscritos á ciertos ramos de la industria nacional.

Mendoza y San Juan tienen ahora la honra de continuarlos, dándoles una extension más apropiada, lo que revela el progreso que se desenvuelve en toda la República, á punto de adelantarse esas Provincias al ferro-carril, en la ejecucion de obras que representan la labor colectiva de un pueblo ya preparado en la escuela de la civilizacion moderna.

Es una altísima honra para la República Argentina que allá, cerca de los grandes volcanes andinos, y á una considerable distancia del litoral, se celebren estas nobles fiestas de la industria que tan importante significado y tan considerable influencia tienen respecto de su presente y porvenir.

¿Quién habria creido, hace dos años, que Mendoza y San Juan ofrecerian á la República y á esta parte de la América, el grandioso espectáculo que ahora nos presentan y que tanto nos honra y enorgullece?

Hay algo mas alto en la region de los Andes que sus picos cubiertos de nieve: es el templo levantado á la industria que guarda bajo sus pabellones los prodigios del arte y de la naturaleza, subordinados á la inteligencia humana, que así realiza una especie de segunda creacion.

Mendoza y San Juan convocan y estimulan á sus hermanas para estas fiestas, y es de esperar que el llamado sea debidamente atendido, para su propio bien y progreso de la comunidad de que forman parte.

La influencia que estas solemnidades ejercen en el sentido del aumento de la riqueza y del mas amplio desenvolvimiento industrial se manifiesta claramente en la sociedad por la mayor suma de beneficios que le reportan y de medios que le proporcionan para poder realizar mejor sus destinos.

No se puede, pues, desconocer el carácter de utilidad incontestable que tienen las exposiciones no solo por la novedad de las informaciones que suministran, sino tambien por la variedad de los hechos que ofrecen á las apreciaciones de la ciencia, segun las palabras de un economista.

Estas solemnidades que han tomado en nuestra época un carácter nuevo y completo, presentan la oportunidad de hacer comparaciones útiles y provechosas sobre los diversos productos, sus respectivos precios, su demanda y oferta, sobre los salarios, las máquinas, las vias de comunicacion, la legislacion y la índole misma de cada sociabilidad.

Así, pues, la importancia que tiene la exposicion de Mendoza y de San Juan, no solo para las provincias que la llevan á cabo, sino tambien para las demás de la República, es evidente, y asume el carácter de un acontecimiento verdaderamente nacional por la generalidad de sus beneficios y trascendentales resultados.

Tan espléndida solemnidad industrial revela con toda claridad que el pueblo de esas dos provincias tiene iniciativa propia, espíritu de empresa y una potencia realmente extraordinaria que lo habilita para afrontar la lucha y triunfar de las dificultades, dominando esa naturaleza grandiosa que le es imponente, caracterizada por los Andes, cuyo seno de granito penetra y descubre.

Esta manifestacion grandiosa de la vitalidad y actividad industrial de esas dos provincias es un signo de regeneracion social y una prueba de las nuevas aspiraciones que las animan para continuar siempre adelante la jornada sin término del perfeccionamiento humano.

Las asociaciones industriales organizadas en Mendoza y en San Juan, que han iniciado y llevado á cabo tan interesante certámen, son acreedoras á la gratitud nacional, por los beneficios que toda la República recogerá de su noble esfuerzo.

La dificultad de toda obra de alguna importancia está siempre en el primer paso: dado este, el impulso continúa y se hace ya fácil llegar al término deseado.

La Exposicion de Mendoza y de San Juan es la primera de la série que vendrá despues, cada una de las cuales señalará en el tiempo los períodos del desenvolvimiento industrial y del aumento consiguiente de la riqueza y prosperidad de esas dos provincias.

El deber primordial de los Gobiernos es fomentar y proteger el desarrollo del trabajo nacional en sus diversos ramos; y en este sentido, los de Mendoza y San Juan lo han cumplido, cooperando al buen éxito de la Exposicion abierta en sus respectivas Provincias.

Este consorcio, esta solidaridad del pueblo y del Gobierno en la industria, tiene que ser muy fecunda en bienes para la colectividad, porque representa la unidad é identificacion de esfuerzos y propósitos, para promover sus más grandes y permanentes intereses; por eso las exposiciones en que esta comunidad se manifiesta tienen esta ventaja más que las recomiendan altamente.

¡Cuántos prodigios no contendrán esas dos exposiciones que rivalizan en riquezas de diversa especie!

Desde los productos agrícolas, desde los vinos y aguardientes, las pasas de uva, higos, aceitunas, harinas y plata piña, hasta las elaboraciones industriales más bien preparadas, estarán en exhibicion bajo los pabellones de la exposicion, revelando así que en esas comarcas hay grandes riquezas naturales, actividad, capitales bien aplicados, y un verdadero espíritu de progreso, que todo lo anima y lo fecunda.

Hay en esas provincias oro, plata, carbon de piedra, cobre, plomo, mármol, y si á esto se agregan sus productos agrícolas, ganaderos é industriales, se puede formar una idea, aunque remota, de las riquezas que se exponen en estos momentos al pié de los Andes, y que demuestran que la República Argentina es uno de los países mejor dotados por la naturaleza, y por consecuencia, destinado á una prosperidad extraordinaria, en breve tiempo más.

Así, pues, la fiesta industrial de Mendoza y de San Juan, aunque limitada á su medio respectivo, ejerce más allá su saludable influencia, recibiendo así las demás provincias el estímulo y el ejemplo del poder que tiene la voluntad bien dirigida para realizar esta especie de creaciones del genio humano; aparte de las facilidades que se les ofrecen para la observacion y comparacion de sus respectivas riquezas, producciones y progresos.

Cuando en el exterior se conozca la noticia de que allá en los extremos del territorio argentino, al pié de los Andes, donde aún no llega el ferro-carril, se celebran las grandes fiestas del trabajo y de la civilizacion, como son las exposiciones industriales de nuestro tiempo, no se podrá menos de reconocer que somos un pueblo encaminado definitivamente por el ancho carril del progreso al cumplimiento de grandiosos ideales.

Mendoza y San Juan vienen, de este modo, á robustecer el crédito de nacion civilizada, de que gozamos; á aumentar nuestro renombre en el exterior, y sin enumerar tantas otras ventajas más, á facilitar la celebracion de fiestas de esta naturaleza, que tienen que ser necesariamente más extensas y generales que la que nos ocupa.

Entre tanto, no nos es posible condensar en un artículo de diario todas las gratas impresiones y esperanzas que la exposicion de Mendoza y de San Juan nos hace experimentar y concebir; por eso, al enviarles nuestras congratulaciones, hacemos votos por que este feliz ensayo las estimule á perseverar en la celebracion de nuevas y grandiosas fiestas.

Un gran saladero en Bahia Blanca

Efectuóse anteanoche en casa del Dr. D. José Antonio Ocantos una reunion de propietarios y estancieros de la campaña Sud de Buenos Aires, á que concurrieron entre otros los señores Eduardo B. Legarreta, Eduardo Casey, Leloir, general Levalle, Berraondo, S. Gomez, Amado, Sanchez, Cambaceres, Vidal y Martinez.

Era el objeto de la reunion cambiar ideas sobre la fundacion de un saladero en Bahia Blanca, para dar fácil, segura y cómoda salida á los millones de cabezas de ganado que la tienen hoy difícil, aleatoria y costosa, desde Juarez al Sud.

Varios de los presentes emitieron sus pensamientos sobre el particular y se arribó muy pronto á un acuerdo sobre la opinion de constituir una sociedad anónima para la fundacion del saladero.

Contestes los presentes al respecto, nombraron una comision que dé los primeros pasos en el sentido de realizar la idea, y designaron para formarla á los Sres. Eduardo B. Legarreta, Salvador Gomez, Antonio Cambaceres, N. Martinez, Eduardo Casey y N. Sanchez.

La comision actuará sin dilacion, y dará cuenta de su cometido en primera oportunidad.

La importancia del asunto no puede ser mayor para el país en general y para Bahia Blanca en particular y esa importancia aumenta por la circunstancia de que la comision nombrada tiene entre sus fines el de elegir el sitio en que se ha de establecer el Saladero.

La sancion de la nueva ley sobre libre exportacion de carnes saladas ofrece ahora una perspectiva nueva al saladero de Bahia Blanca y aunque esa proteccion no era sin duda necesaria para la salazon en el gran puerto del Sud argentino, es una ventaja más, de notable consideracion en beneficio de dicha industria.

Creemos, pues, que hay dobles motivos para reputar excelente el negocio de saladero en Bahia Blanca, y sin duda los iniciadores de esta nueva empresa la habrán estudiado en detalle cuando á ella se lanzan, y podrán suministrar al respecto y con la relativa certidumbre de una juiciosa calculacion, los prospectos de capital á emplear y utilidad á conseguir que nosotros no podemos dar á nuestros lectores.

EL GRANO MALO

VI

—Señores, dijo M. Bouley en un banquete dado en Melun á M. Pasteur; suelen asaltarnos extrañas ideas en la mesa. Creereis que desde hace un rato estoy pensando en... *Lucrecia Borgia*?... Y sintiéndome tentado, como en el tercer acto, de gritaros: Señores, estais envenenados!

—Ah!!!...

—En efecto, si quereis echar una ojeada sobre el *menu*, hallareis este temible plato: *"Selle de mouton inoculé á la Montmorency."*

De ese modo y con la osadía que inspiran siempre las cosas nuevas, se llevaba el esperimento desde el animal hasta el hombre, destruyendo de un golpe las objeciones hechas á M. Pasteur, en plena Academia, de que las inoculaciones preventivas se hacian estensivas é infestaban las carnes destinadas al consumo.

Pero para llegar ahí, ¡cuánto trabajo de laboratorio! ¡cuánto esperimento público!

M. Pasteur antes de hacer la prueba en grande, habia pasado á la Academia de Ciencias una comunicacion que empezaba así:

"Cada uno de nuestros microbios carbonosos atenuado constituye para el microbio superior una *vacuna*, es decir, un virus propio para darle una enfermedad más benigna. ¿Qué cosa más sencilla entonces que hallar en estos virus sucesivos aquellos propios para producir la fiebre carbonosa en los carneros, en las vacas, en los caballos, sin producirles la muerte y pudiendo preservarlos ulteriormente de la enfermedad mortal?"

Afianzado en sus experimentos privados, esperaba M. Pasteur la época en que se encierran los carneros (parcage) para tentar el experimento en público. Pero el anhelo natural de conocer los resultados de tan ventajoso método, dictó al Presidente de la Sociedad de agricultura de Melun una invitacion á M. Pasteur para que hiciera en aquel departamento sus experimentos, arreglándose entre ambos un programa en que M. Pasteur profetiza los resultados con la maravillosa segunda vista de la ciencia ayudada por el génio, no desconociendo, sin embargo, cuán desairado quedaria si algo por él avanzado no se realizaba. Pero como él mismo lo dice, "el azar favorece á los espíritus preparados, y es en este sentido que debe entenderse la inspirada palabra del poeta: *Audaces fortuna juvat.*"

Cincuenta carneros fueron puestos á disposicion de Pasteur.

De ellos se apartaron diez para servir de término de comparacion. Veinticinco se inocularon con cinco gotas de virus atenuado cada uno. A los doce dias se reinocularon los mismos animales con una dósis igual, pero más virulenta; y finalmente, veinte dias despues, recibieron los cincuenta carneros y algunas vacas (unas vacunadas y otras no) la cantidad de virus carbonoso que el experimentador juzgó necesario para producir la enfermedad. A los dos dias, todos los carneros no vacunados habian perecido.

Los vacunados comparados con el lote de diez dejados para ese objeto no discrepaban en nada de los sanos. Las vacas no vacunadas estaban muy enfermas, presentando voluminosos tumores en el punto donde la inoculacion habia sido practicada.

Las vacunadas no ofrecian nada de particular. Los experimentos obtuvieron, pues, el éxito más lisonjero y los más escépticos, como sucede siempre, se hicieron los más fanáticos partidarios del sistema, llegando uno de ellos á querer hacerse vacunar á sí mismo.

Dados á conocer los resultados del sistema y afianzado á mi vez en los experimentos de que he hecho mencion, creo deber entrar á la parte mecánica del asunto, pues pienso que, estando destinado el uso de la vacuna á introducirse y propagarse rápidamente entre nosotros, conveniente es saber su modo de aplicacion. Hélo aquí:

Se toma una jeringa de Pravaz, á la que se quita el hilo metálico de que está provista y cuya sola utilidad es preservarla de que sea tapada por cuerpos extraños; se adapta la aguja á la jeringa y, sumergiéndola en el tubo de vacuna, se la hace aspirar el líquido levantando suavemente el émbolo. Una vez llena, se dá vuelta á la pequeña corredera que se encuentra en la extremidad del émbolo, hasta hacerlo descender á la division marcada por el guarismo 1 sobre el vástago. Toma un ayudante el carnero, que coloca sentado, sosteniéndolo por las patas delanteras (posicion adoptada, pero que puede variar sin gran inconveniente con tal que el animal quede bien asegurado) y el operador, haciendo un pliegue con la mano izquierda, en la piel del muslo derecho del carnero, introduce la aguja de la jeringa por la base de ese pliegue, oprimiendo luego el émbolo, con lo que queda hecha la inoculacion.

Se retira en seguida la jeringa y se vuelve la corredera en sentido contrario á como se hizo la primera vez, hasta llevarla á la division marcada 2 en el vástago, y procediendo del mismo modo indicado se inocula un segundo carnero. Con una sola jeringa pueden vacunarse hasta ocho y con un poco de práctica se llega así á inocular 150 animales por hora.

Para los animales grandes el proceder es análogo. Varía solo en que siendo necesario mayor cantidad de vacuna, se introduce esta en doble dósis haciendo bajar la corredera al principio hasta la division 2, llevándola á la 4 y así sucesivamente.

Practicada la operacion es preciso lavar la jeringa con una solucion antiséptica.

El tubo de vacuna abierto debe emplearse totalmente en el dia, pues materias extrañas podrian incorporársele y producir en los animales accidentes graves.

En las vacas se inocula en el borde posterior del omóplato; en los caballos, en el cuello y en sitio donde no toquen los arneses.

Los carneros vacunados solo presentan una reaccion febril de grado variable; las vacas, ninguna manifestacion perceptible. Los caballos suelen tener edemas y tumores en el sitio de aplicacion, pero curan pronto y sin hacerles remedio alguno.

Esto es en rasgos generales cuanto se puede decir sobre este punto. Cualquier duda que un hacendado tuviera, seria en lo posible aclarada por mí, si tiene á bien consultarme al respecto.

A. BERNARDÓ.

POZOS ARTESIANOS

EN CATAMARCA Y LA RIOJA

V.

Aunque se me enrostre que incurro en la necedad de pelear por la leche antes de tener la vaca, voy á entrar en consideraciones que suponen la existencia de veinte pozos artesianos en Catamarca y la Rioja, derramando con su agua surgente, límpida y fecundante, la vida y la fertilidad en aquellas comarcas, á pesar de los malos años.

Supongamos que cada uno da diez litros por segundo, que como he dicho, es un caudal muy decente y muy posible y con el cual deberiamos darnos por muy satisfechos, y preguntémonos: ¿cuánto es diez litros de agua por segundo? ó mejor ¿para qué sirven, para qué usos alcanzan diez litros de agua por segundo?

Como bebida, bastan para saciar la sed de 72,000 animales vacunos, suponiendo que cada cabeza consuma 12 litros de agua al dia.

Como riego, bastan para el cultivo de 54 hectáreas de terreno, dando seis riegos al año.

El primer dato basta para conocer que los 20 pozos pondrian al abrigo de todo peligro de sed á todo ser viviente en ambas provincias.

El segundo, dá la medida del área que habria que espropiar aguas abajo de cada pozo artesiano, haciendo uso de las facultades que la Constitucion confiere al Congreso, para declarar de utilidad pública el bien privado en casos como el que consideramos.

Cada uno de estos deseados manantiales surgentes quedaria pues, en el vértice más alto de un cuadrado de seis cuadras próximamente por lado, y cuya diagonal estuviese dirigida segun la línea de mayor pendiente de la comarca; lo que en general conducirá á la orientacion de Noroeste á Sudeste para dicha diagonal y para los lados paralelos conducirá á los rumbos principales ó sea Norte-Sur, Este-Oeste.

Cada uno de estos cuadrados de 36 cuadras próximamente de superficie, seria propiedad nacional, bajo la jurisdiccion provincial, es decir, sometido á las alcaldías de provincia, ó se nacionalizaria con el consentimiento de las respectivas legislaturas, quedando bajo la autoridad que la ley de nacionalizacion designare. Cuestiones son estas que me atemorizan, porque me parecen muy delicadas y tanto, que mal resueltas, surgiria el agua como la manzana de la discordia á transformar aquellas pacíficas provincias en un campo de Agramante.

Concluyo haciendo votos por que no gastemos en exploraciones de ojo á cateos; por que contratemos los sondages artesianos con alguna compañía, comprometiéndonos á pagar á tanto el metro los dos primeros pozos si no surge el agua y á tanto el litro de agua en este caso, todos los demás pozos hasta encontrar el número de ellos que se crea necesario, se pagarian á tanto el litro de agua surgente por segundo.

Para estimar el precio de las perforaciones á tanto el metro puede tomarse como dato bastante aproximado, que en condiciones normales, pueden practicarse á 60 fr. el metro sondajes de 400 metros de profundidad; lo que da 6000 m/n por pozo total hasta esa hondura. Y como es más que probable que antes de ella, surja el agua y más que probable que no baje de 10 litros por segundo, tendria el empresario una utilidad neta de más de 4000 m/n por cada pozo, siempre que el precio acordado por litro, fuere el de 1000 $ m/n que hemos supuesto.

Volviendo á los votos que formulaba al concluir, el voto jefe será que las 900 hectáreas de tierra declarada de utilidad pública bajo jurisdiccion provincial ó nacional, no sean el espectro de Banquo en el soñado festin.

E. B. GODOY.

EL TORPEDO Y EL CAÑON

El folleto aparecido bajo el título con que encabezamos estas líneas, publicado hace poco tiempo por el Sr. Sellström, escrito con la competencia que todos le conocemos en el arma de artillería, dió orígen á una refutacion hecha por el Teniente García Mansilla, de cuya ilustracion y conocimientos en su especialidad, ha dado sobradas pruebas.

La polémica que se iniciaba entre dos campeones inteligentes, despertó vivo interés en el Ejército y Armada y la opinion pública estuvo pendiente de ella, sin atreverse á inclinarse hácia un lado ú otro.

Desgraciadamente parece que el señor García Mansilla no contestará directamente al autor del folleto y se reserva exponer sus ideas en los Anales del Centro Naval. Creemos que la resolucion del teniente García Mansilla, ha sido motivada por el giro que acaso habria de tomar la discusion, despues de los tres artículos publicados en La Nacion por el señor Sellström, quien abandona algunas veces la gravedad que se debe observar en el terreno de la ciencia, para descender al de la sátira ó epigrama, para dejarse dominar por el único deseo de batir al adversario con armas cuyo efecto es solo eficaz ante los profanos.

Es de sentir, verdaderamente, el error en que ha incurrido uno de los contrincantes, pues una discusion de este género no podia ser sinó útil al ejército y armada, y aún al país mismo, que podria saber por medio de ella qué sistema conviene más para la defensa de nuestras costas y litoral.

El folleto del Sr. Sellström, muy bien escrito, lo repetimos, nos demuestra que su autor ha estudiado con atencion esa materia tan árdua como delicada, y que es un excelente artillero teórico, sin embargo de que alguna vez se deja seducir por el entusiasmo, hasta el punto de dar argumentos que se vuelven contra sí mismo.

No estamos en todo de acuerdo con sus opiniones, y aunque reconocemos la superioridad del autor del "Torpedo y el cañon," nos permitiremos analizar algunas partes de su artículo, conjuntamente con el del Sr. García Mansilla, no en el carácter de críticos ó contrincantes, para lo cual, no siendo ni artilleros ni marinos, nos falta la preparacion necesaria, pero sí por aquello de que *par le choc des opinions jaillit la lumière.*

Otros artículos bajo el mismo título han visto la luz en otros diarios, pero haremos abstraccion completa de ellos, porque, no teniendo otro móvil que el del ataque personal, carecen de consiguiente de todo carácter científico. Creemos, empero, que no es aquella una razon para que el teniente García se desanime ni para que el Sr. Sellström se vanaglorie. Ese modo de discutir es inadmisible, tratándose de personas que solo buscan la verdad.

El señor Sellström hablando de la "velocidad" del torpedo Whitehead, dice que *esta decrece* á medida que la presion del aire disminuye, y que de consiguiente, siempre recorrerá una larga distancia con ménos velocidad que una corta.

El torpedo Whitehead se puede lanzar hasta la distancia de 600 metros, con una velocidad constante de 22 nudos por hora, velocidad que debe ser forzosamente la misma, para que este móvil conserve en todo su trayecto el equilibrio de marcha, y su inmersion varíe lo ménos posible. El que creyere que el torpedo Whitehead se comporta como un proyectil en el aire, comete un grave error, ú olvida ciertas leyes de mecánica.

Siendo la acumulacion del aire comprimido en una cámara independiente y que puede llegar á 70 atmósferas (por ejemplo), ésta alimenta los cilindros con una cantidad de aire, y proporcion graduada de antemano y á voluntad, por medio de un resorte de espiral, de manera que aunque la presion que obra mecánicamente en los pistones será siempre la misma, hasta la distancia de 600 metros (con 22 millas). A una distancia mayor tal vez tenga razon el señor Sellstrom; pero es bueno recuerde que es siempre dentro de esta distancia que deben lanzarse los torpedos Whitehead y que, de consiguiente, esas dificultades son nulas.

El torpedo Lay, es el proclamado por el Sr. Sellström, como el que reune mayores ventajas entre los automóviles. Estamos de acuerdo con él en ese punto, pues reconocemos la importancia de hallarse durante el tiempo que recorre su trayectoria, bajo la direccion del operador; pero no olvidemos que dicho torpedo es únicamente aplicable á pasos angostos, como el Bósforo, el puerto de Amberes, ciertos pasos del Paraná &&, donde se pueden manipular desde tierra y desde un observatorio fijo los hilos y aparatos necesarios.

Los resultados obtenidos en los ensayos hechos en Kiel á bordo del crucero aleman Blücher, no vienen á probar gran cosa en contra de los torpedos, como pretende el contrincante del Sr. García Mansilla, pues esos experimentos se refieren al lanzamiento de torpedos por el través del buque, estando este en marcha. Quizás nadie mejor que los oficiales del Maipú y yo mismo que asistí á las pruebas en Fiume, sabemos á qué atenernos al respecto, y sobre cuán difícil es obtener buenas trayectorias en esas condiciones. Las torpederas de que habla el Sr. García Mansilla, no lanzan nunca sus torpedos por el través y los diversos factores que sirven de causas desviadoras, se reducen á un mínimum; y como al ponerse en el caso de un ataque, se supone siempre que se lanza el torpedo por la proa, quiere decir que los torpedos de las torpederas se hallan en mejores condiciones que los del Blucher ensayados en Kiel.

Siendo la única causa de desviacion (en esas condiciones) las corrientes, ¿cuánta fuerza necesitaría esta para que, lanzando un torpedo de la distancia de 200 metros y con velocidad de 22 millas, desvie de una cantidad por lo ménos de un cuarto de la distancia, cantidad que representa algo ménos que el promedio de la longitud de los buques de guerra?—Requeriríanse corrientes de seis nudos, á lo ménos, para que dirigido el torpedo á la proa del buque, la curva de la trayectoria fuera tal que no llegara á tocar el objetivo en alguna parte de su casco.

Los experimentos hechos últimamente en Spezia en presencia del rey de Italia, han venido á revelar, segun el informe de Mr. Brandeneck, Secretario de la Embajada Británica en Roma, hechos de mayor importancia. Los poderosos acorazados Dandolo y Duilio, que habian salido al golfo para hacer ejercicio de tiro al blanco, se veian desde los primeros disparos envueltos en una nube de humo tan intensa, que pudieron aproximárseles dos torpederas hasta 200 metros de distancia (ó sea lo necesario para lanzar el torpedo) sin ser percibidas, y esto, *en pleno dia*. Los experimentos hechos de noche en Spezia dieron resultados aun mas concluyentes: todas las torpederas que se hacian funcionar conseguian su objeto, llegando una de ellas impunemente hasta diez metros del vijía (*Marine Færdering's Blatt*).

Es cierto que ahora se trata de dotar á cada buque de importancia de torpederas defensivas de pequeñas dimensiones, como dice el Sr. Sellstrom; pero esto sólo viene á demostrar la debilidad de la defensa del buque grande, contra el ataque de las torpederas, puesto que necesitan ser rodeados de pequeños satélites que se encarguen de hacer frente á las torpederas y anular en lo posible su poder destructor.

Aquí vienen bien las ametralladoras del señor Sellstrom, que no sabemos dónde ha podido combatirlas el Sr. García Mansilla. Recuerdo, al contrario, que estando en Londres, fué él quien con más insistencia bregó por la adquisicion de estas armas, y es debido á su iniciativa, segun datos que he podido reunir, que en vez de cuatro ametralladoras Nordenfelt, como dice erróneamente el Sr. Sellström, existen en nuestra armada diez y seis, sin contar las Hotchkis, que alcanzan á diez, haciendo un total de veintiseis ametralladoras de los dos sistemas. No teniendo nuestra armada sino cuatro torpederas de primera clase, la proporcion de cinco antitorpederas por cada torpedera, excede el número fijado por el Sr. Sellstrom como absolutamente necesario. Como se vé, no estamos tan desprovistos como cree el contrincante del Sr. García Mansilla.

El primer artículo del señor Sellstrom, en vez de contestar directamente defendiendo la artillería pesada y torres Grüson, hace la defensa de las ametralladoras, que nadie ha atacado, dando así una muestra de su poca táctica, pues que no solo *il enfonce une porte ouverte*, sino que manifiesta, ademas, mucho miedo á las torpederas, desde que se vé obligado á oponer cinco piezas por cada lancha-torpedo—*¡Muchas uñas necesita el gato para evitar el cascabel de los ratones de la fábula!*

Dejamos al señor Sellstrom el trabajo de presupuestar el número de ametralladoras que corresponden á cada buque en el caso (bien posible, pues qué él lo admite), de ser atacado por *dies torpederas*, y aun conviniendo en que le fuera fácil acumular en un solo barco ese *verdadero arsenal de artillería*, no faltarian de cierto marinos que tomando el mando de una torpedera, supiesen atacarlo en ciertos ángulos muertos, sin que por esto deba entenderse que proponemos un duelo.

Lo confesamos: ó no hemos leido bien el artículo del señor García Mansilla ó no entendemos las cosas como el señor Sellstrom. No sabemos, ni hemos podido averiguar dónde sostiene el teniente marino que debe sacrificarse todo á las torpederas. Hemos visto al contrario, que reconoce sencillamente el número de cañones á flote, lo que representa, segun nuestro modo de entender las cosas, baterías flotantes, cruceros, etc., etc., y las mil combinaciones que pueden hacerse con artillería *pero embarcada*.

¿A qué viene, pues, el primer párrafo del segundo artículo del señor Sellstrom, atribuyendo á su contendor ideas que no ha vertido?

Debemos suponer tambien por nuestra parte, que el Sr. Sellstrom no se propone embarcar las tropas en las torres Gruson, ni bloquear ó sacar contribuciones con ellas. No vemos pues, la necesidad de las largas consideraciones en que se ha aventurado para demostrarnos que no fué con sus torpederas que los franceses sometieron á Túnez, los ingleses á Alejandria y los chilenos transportaron sus 20,000 hombres al territorio peruano. Pero, señor, si nadie ha negado esos hechos, ni ha discutido lo contrario. Decididamente, el Sr. Sellstrom *aime enfoncer des portes ouvertes.*

La poca importancia que el Teniente García Mansilla atribuye á la isla de Martin García es bien errónea, y este es en nuestra opinion, el punto vulnerable de su artículo. El valor estratégico de nuestra isla no escapa á nadie, y en este punto estamos de completo acuerdo con las ideas del Sr. Sellstrom. La pérdida del baluarte que defiende la entrada de nuestras mas grandes arterias de comunicacion con la parte litoral de la República, daría al enemigo el dominio completo de nuestros ríos, y de consiguiente, la separacion forzosa de nuestra base de operaciones del teatro de la guerra; aquel la fortificaria, haciéndola inexpugnable, empleando al efecto nuestras mismas fortificaciones, haciendo imposibles así los auxilios que podria prestar nuestra escuadra operadora en los ríos Paraná y Uruguay. Una buena línea de torpedos fondeados, del sistema Lay, en la boca de las Palmas, podria impedir el acceso del Paraná á la escuadra enemiga; pero esta defensa estaría espuesta á dificultades relativas, que no existirian conservando nuestra soberanía en Martin García.

No tememos los tiros á brecha desde Martin Chico, por las razones bien fundadas del señor Sellstrom, si bien nos permitiremos observarle que la distancia de una á otra parte es de 3,000 metros, y no de tres millas, lo que hace un error de 2,500 metros, poco más ó menos.

Si es cierto que el teatro de la guerra puede señalarse con precision casi matemática y que lo formarán las provincias del litoral, la de Rio Grande y la Banda Oriental, no es ménos exacto que el buen sentido jamás aconsejaria hacer en Buenos Aires la base de operaciones y la centralizacion en ella de las tropas. No se necesita pensar mucho para ver que en la hipótesis de una guerra con el vecino Imperio, la base natural seria sin duda el Rosario, como primera línea y Rio 4º como segunda, cuyos puntos tendrian además la ventaja de ser los centros donde convergen todas las líneas férreas del interior de la República. No olvide, además, el señor Sellstrom, que si los chilenos adoptaron las vías por mar para el transporte de sus tropas, fué porque tenian que luchar con los inconvenientes de la topografía del terreno, que no existirian en nuestro caso, y sobre todo, con un desierto que nosotros no tenemos.

Indudablemente, cuando el transporte por las vías terrestres presenta sus dificultades á otras, análogas por ejemplo, á las de Egipto para llegar al Cairo, no debe titubearse con abandonar las vías férreas por las marítimas, como lo hizo el general Wolseley; pero en nuestro país donde esos inconvenientes no existen y donde bien pronto las redes de ferro-carriles, hoy en vía de construccion, estarán terminadas y unirán todos los pueblos de la República, créanos el señor Sellstrom, el transporte de tropas, armamento, víveres, etc., etc., se hará siempre por tierra.

El autor del "Torpedo y el cañon" al citar los acontecimientos de la guerra del Pacífico, olvida, sin duda, que todos los ataques que se llevaron en diferentes ocasiones, fueron efectuados con torpederas de botalon, sistema caido en desuso por sus malos resultados, y sin embargo, en el ataque llevado á cabo contra la Union por la Guacolda, esta consiguió echar á pique la estacada que rodeaba al buque peruano, y si hubiera podido servirse de su segundo torpedo ó si la otra torpedera chilena, la Janiqueo, le hubiera prestado ayuda, la Union habria corrido grandísimo peligro. (*Année Maritime*—1883). Tambien sucedió un hecho análogo el 23 de Abril en el ataque llevado contra el Atahualpa, en que se hizo saltar la estacada que lo protegia.

Ya ve usted, señor Sellstrom, como estas malas torpederas pasaron, sin ser sentidas, sus invulnerables 500 metros.

Estos hechos son muy elocuentes, pues, no obstante haber sido llevados á cabo por torpederas aisladas y con elementos defectuosos, lograron estas acercarse tanto á los buques que atacaban, que, si hubiesen dispuesto de armamento mas perfeccionado, no cabe la menor duda que habrian conseguido su intento. Aunque el señor Sellstrom haya echado mano de las citas anteriores para sostener sus teorías, nos parece que le ha sucedido con ellas lo que reprocha á los torpedos, á saber: se han convertido en espadas de dos filos.

Para terminar, declaramos que no desconocemos las grandes ventajas de la artillería moderna ni de las torres Grüson; pero creemos que el dia en que pueda manejarse el torpedo con mas precision y que su manipulacion se simplifique, en vez de ser un auxiliar, será el elemento principal de la guerra marítima.

Volvemos á repetirlo, el libro del señor Sellstrom no ha demostrado que su autor es un hombre que posee la ciencia táctica de la artillería, y declaramos con franqueza, que le creemos un excelente artillero de polígono.

RODOLFO DOMINGUEZ

Buenos Aires, Mayo 28 de 1883.

HOLANDA

y la Exposicion Internacional de Amsterdam

(De nuestro corresponsal)

AMSTERDAM, Mayo 2 de 1883.

(*Conclusion: Véase el número anterior*)

Amsterdam tiene muchos y hermosísimos monumentos: el Palacio y el Municipio son dignos de una gran capital.

El Museo de los maestros antiguos es de los más ricos y completos. Todas las escuelas están brillantemente representadas. Las Escuelas holandesa y flamenca ocupan naturalmente el lugar más distinguido. Me seria muy grato estenderme sobre las obras maestras de esta magnífica galería, pero tendré que hacer á los lectores de La Nacion tantas descripciones de la Exposicion moderna, que es pasajera, que temeria fatigarlos sobrecargándolos.

Por lo pronto prefiero dejar correr la pluma para comunicarles mis impresiones, algo desaliñadas quizá, de Holanda y los holandeses.

Las pasiones dominantes de los verdaderos holandeses son la larga pipa de barro y el té.

Estoy seguro de que solo en Amsterdam se consume tanto té como en toda la Bélgica.

Holanda produce tambien ginebras que pasan por ser deliciosas, y que se exportan para el mundo entero. Buenos Aires tambien recibe su parte. El holandés es sin embargo bastante sóbrio, rara vez se embriaga, felizmente para él, pues estando los malecones desprovistos de parapetos, se caeria en los canales á cada paso! Deja gustoso á los países importadores el consumo de sus productos.

¿Qué decir de la leche de aquí?

Ningun país del mundo produce leche tan deliciosa, ni manteca tan rica, ni quesos tan puro como la Holanda. Pero ¡qué pastos tan admirables tambien los que se encuentran desde Rotterdam hasta los confines del país! Los estancieros y los productores rurales del Rio de la Plata sí que se maravillarian al contemplar estos soberbios é interminables prados cuyos magníficos pastizales forman inmensos tapices de verdura. Es imposible que con pastos tan espléndidos no sea la leche de Holanda verdaderamente deliciosa.

El gran defecto de Holanda y la desesperacion de los extranjeros que tienen que permanecer en ella, es su excesiva carestía. Es sabido de todos que lo que cuesta un franco en París y en Bruselas, cuesta aquí un florin; el florin de Holanda vale 2,11½ francos.

Si en tiempo ordinario le tratan á uno así, juzgue V. la poca delicadeza que, bajo este punto de vista, encontrará uno aquí durante los primeros dias despues de la apertura de la Exposicion.

Por la habitacion más modesta le hacen pagar á uno á razon de 10 florines diarios, y todo lo demás en proporcion.

Ya he oido en torno mio numerosas quejas á este respecto, á las cuales responde invariablemente el flemático holandés: *De prys is zoo bepaalt mynheer, en niet anders* (los precios están cotizados así y no de otro modo).

No hay, pues, más remedio que inclinarse ante la fuerza de las tarifas. Recuerdo que durante la Exposicion Nacional de Bruselas, en 1880, con motivo del quincuagésimo aniversario de la Independencia Nacional, hubo tambien un tolle general, contra los hosteleros y *restaurateurs* bruselenses que habian exagerado sus precios hasta tal punto que se organizaron complots en las provincias para no ir á Bruselas. No se decidieron los abastecedores de la capital belga á hacerse mas razonables, hasta que tuvieron miedo de ver sus intereses correr serios riesgos. ¿Sucederá aquí lo mismo? Lo dudo, pues el holandés es mas tenaz y la competencia de los hoteles y *restaurants* de Amsterdam es ménos grande que la de Bruselas. Pero dejemos estos detalles de cocina, y volvamos á nuestro asunto.

Holanda está llena de recuerdos históricos, los cuales se refieren muy á menudo á la historia de Bélgica, no habiendo formado ambos países mas que uno solo. Así es que en La Haya puede uno visitar aun el Binnenhof, prision muy antigua en donde estuvieron encerrados los hermanos De Witt acusados de haber pactado con Francia, por intermedio de Louvois, ministro de Luis XIV. A pocos pasos del Binnenhof se muestran aún el sitio en que estos desventurados mártires de la ira popular fueron despedazados por la multitud.

En Delft se muestra en el Prinsenhof la escalera donde Guillermo el Taciturno cayó herido por las balas de Baltasar Gérard, el 10 de Julio de 1584. En las murallas se ven todavía las huellas de las balas.

El asesino se habia vendido á los frailes y á los jesuitas. El Taciturno, una de las figuras más noblemente simpáticas de la historia de los Países Bajos, habia sido objeto algun tiempo antes de un atentado idéntico. Un delegado de los jesuitas llamado Jaureguí, le habia tirado un pistoletazo que le hirió mortalmente, pero fué milagrosamente curado.

El régimen político de la Holanda es casi el mismo que el nuestro. La forma de su gobierno es constitucional y el sistema parlamentario funciona aquí como en Bélgica con satisfaccion de todo el mundo. El asiento del gobierno es en La Haya, capital bastante linda, pero que carece esencialmente de animacion. Allí tienen su Alta Cámara y la Baja, que corresponden á nuestro Senado y á nuestra Cámara de Diputados.

Su ejército de tierra no es fuerte, pero su marina militar es muy poderosa. Les es indispensable por supuesto, para la seguridad de sus lejanas posesiones. El rey no es personalmente muy simpático, pero los holandeses aprecian muchísimo los recuerdos y las tradiciones de la familia de Nassau, á la cual deben los Príncipes d'Orange, de gloriosa memoria, y de que es descendiente el rey actual. Esto hace que á falta de verdadero apego, el soberano de los Países-Bajos, sea objeto de un gran respeto que antes se dirige á la memoria de sus ilustres antepasados que á él mismo.

El presunto heredero del trono, el príncipe d'Orange, murió en Paris hace tres años. El mundo entero ha sabido cuánto se desinteresaba de la política del país sobre el cual debia reinar un dia, y conoce la vida llena de aventuras que llevaba en Paris. Recuerdo haberle encontrado en un *Fancy Fair* (fiesta de caridad) en Niza. Llevaba del brazo á una dama principal y circulaba con una bandeja y vino de Oporto, como lo hubiera hecho el *bourgeois* mas modesto. Tuvo la atencion de ofrecerme de paso una copa de vino, que yo acepté pagando cinco francos. Su amigo el duque de Grammont Caderousse, compañero fiel de sus placeres, le puso el apodo de Príncipe Citron, apodo que le quedó hasta su muerte.

El comercio de Holanda, gracias á sus colonias indias, es inmenso. El holandés reune á un espíritu emprendedor una gran prudencia.

No teme exponer sus capitales cuando tiene confianza. Es muy raro oir decir que ha desaparecido una casa de comercio de alguna importancia por ruina ó bancarrota.

La "Nederlandsche Handels Maatschappy", en Rotterdam, la sociedad comercial la más rica del mundo quizá, en la cual toda Holanda está interesada, prueba muy bien cuán grande es el espíritu de iniciacion y las aptitudes mercantiles de los holandeses. El gobierno sabe hacer grandes sacrificios con objeto de habilitar convenientemente los puertos holandeses.

Así es que desde hace [illegible] años se han hecho grandes trabajos en el [illegible] de Flessingue, en la embocadura del [illegible], cuya circunstancia dá que pensar á los belgas, quienes temerosos del porvenir, [illegible] Flessingue, su vecino, un futuro rival. Ningun trabajo detiene á los holandeses cuando se trata de aumentar su prosperidad material. Han construido un canal directo desde Amsterdam hasta el mar del Norte para evitar la pérdida de tiempo que ocasionaba la vuelta por el Zuiderzee. Trabajan ahora para desecar una parte de ese brazo de mar que les es ya inútil.

A pesar de la inmensa estension de sus costas, Holanda no posee mas que una sola estacion balnearia, que merezca el nombre de tal: Scheveningen. Es un sitio bastante triste, donde van á vivir algunas familias durante el verano. La gente se recoge allí á las 9; lo que equivale á decir que no se va allí mas que en busca de la tranquilidad y no de los placeres que ofrecen nuestras ciudades balnearias de Bélgica. Scheveningen tiene, empero, la ventaja de estar situada á tres kilómetros de La Haya. Un tramway recorre esa distancia, á través de un magnífico bosque, donde se halla el palacio de verano del Rey, llamado *Huis in het bosch*.

La pesca constituye un gran comercio para los holandeses de la costa. País acuático, por escelencia, sacan naturalmente del agua toda la suma posible de beneficios. El arenque es el principal objeto de su pesca. Por cantidades enormes—barcos pescadores enteros—se pesca ese pez, destinado á ser preparado y enviado al mundo entero. Los primeros arenques de la estacion se pagan á un florin cada uno; cuando la pesca es mas abundante y mas considerables las entradas, su precio desciende hasta dos cens (cinco céntimos).

El arenque es quizá el animal más fecundo del globo. Me han dicho que la hembra del arenque deposita hasta cien mil huevos á la vez. Júzguese de la enorme cantidad de estos peces que tendrá el Océano.

Verdad es que no es únicamente de los pescadores de los que tienen que defenderse, sino tambien de los peces mayores, que los persiguen encarnizadamente. Si no mediasen estos dos grandes destructores, no seria sorprendente que llegara un dia en que los arenques ocuparan todo el Océano, y fueran un obstáculo para la libre navegacion. Seria este un hermoso tema para una novela de Julio Verne. Los arenques se reunen en agrupaciones que ocupan á veces leguas enteras de extension. Si los pescadores tienen la suerte de tropezar con una de esas agrupaciones, sus redes son débiles para levantar el producto de su caza marítima

Pero dejemos los pepinos, el queso y los arenques, y comencemos la narracion de la apertura de la Exposicion Internacional.

**

Llegué á Amsterdam el lúnes 30 de Abril, y noté desde luego en la ciudad una extraordinaria animacion, completamente de circunstancias. Con anticipacion, púseme en comunicacion con M. Enkaar, Secretario del Comité de la Prensa, de manera que cuando llegué al Amstel Hotel, situado cerca del rio Amstel y no lejos de la Exposicion, tuve la suerte de hallar dirigidas á mi nombre y como corresponsal de La Nacion, las targetas necesarias para asistir á las ceremonias de la inauguracion. Ante todo, diré que debemos á la prensa holandesa una innovacion de las más felices. De comun acuerdo con la "Union de los Periodistas," constituida en Amsterdam con el fin de hacer tan útil como agradable la permanencia de los representantes de los diarios del país y del extranjero en la Exposicion Internacional, el Comité de la Exposicion ha hecho levantar en el local del Palacio un pabellon especial. Este pabellon tiene una vasta sala de lectura, una sala de correspondencia, un salon de recepcion, un despacho para la Direccion, etc.

Todos han tomado parte en esta manifestacion hacia la prensa, que constituye para la gran familia de los literatos. Así, los editores suministrarán obras sobre Holanda y otros asuntos, con lo cual se vendrá á formar toda una biblioteca. En la sala de lectura se encuentran todos los diarios y publicaciones periódicas. El comité de la exposicion ha tomado á su cargo la construccion del pabellon. La "Union de los Periodistas", por su parte, ha hecho un enérgico llamado á los industriales holandeses y extranjeros, llamado que ha sido escuchado y cuyos resultados serán completos. El mueblaje del pabellon será en efecto de los mas confortables. Así que llegué á la Exposicion acudí al pabellon que encontré lleno de gente y muy lejos de estar concluido, por cuyo motivo los periodistas se vieron obligados á conformarse con un salon provisorio. Pasados los primeros dias de tumulto, los periodistas estrangeros encontrarán allí un refugio de los mas agradables, lo que les facilitará su tarea. Los caballeros del Comité holandés son, por lo demás, encantadores y me han acordado la mejor acogida. Me hablaron allí, entre otras cosas, del viage del general Mitre á Chile y del deseo de verlo venir á Europa, deseo que me felicito de poder interpretar.

Ha notado la manera hábil cómo ha procedido el Comité para asegurar un buen mueblage al Pabellon de la Prensa. Todo industrial que ha contribuido á formarlo, es considerado como expositor y mencionado como tal en el catálogo oficial. Además, el Comité de la Prensa ha hecho redactar una descripcion detallada del Pabellon en varios idiomas, que se distribuye gratuitamente á los visitantes. El industrial que ha contribuido al amueblado y embellecimiento del Pabellon, tiene entradas gratuitas á la Exposicion.

La situacion del Pabellon es de las mas favorables. Está cerca de la oficina de correos y telégrafos y ligado á la red telefónica. Dentro de algunos dias, cuando haya desaparecido la primera aglomeracion, el Pabellon será servido por uno de los restaurants de la Exposicion. Todo ha sido, pues, previsto para la facilidad y el confort de los periodistas. Es la primera vez que tal medida se toma y debo decir que su éxito será completo. Todo el honor de ella toca á los caballeros de la prensa neerlandesa.

La situacion de la Exposicion misma es excelente. Se estiende en una vasta llanura, dominada por el magnífico Museo Nacional próximo á abrirse para recibir obras maestras de que hablaré mas adelante. Está rodeada de muelles y calles. En esa llanura se elevan los edificios que forman el esqueleto de la Exposicion.

Antes de entrar á hablar de la inauguracion de la Exposicion, permítame Vd. abrir un paréntesis, por temor de que lo olvide en mis futuros relatos de Holanda. He hecho conocer las pasiones dominantes de los holandeses. No habia espresado las. Hay una, en efecto, que iba á olvidar y es la mas furiosa al mismo tiempo que la mas poética. Quiero hablar del cultivo de los tulipanes. Nada mas encantador que ver á lo largo del camino del ferro-carril esos almácigos de tulipanes de los mas variados y brillantes colores. Hay momentos en que deslumbran.

Todos los productos de tulipanes están oprimidos unos contra otros, y ya comprenderá Vd. qué terrible concurrencia resulta de ello! Un dia Alejandro Dumas hizo un viaje á Holanda: la magnificencia de los tulipanes y la rivalidad de los horticultores le hizo producir una encantadora novela intitulada: *El Tulipan Negro*. Presta á su protagonista tal amor por los tulipanes que en el cadalso, en el momento en que iba á morir, herido por la mano del verdugo, cayó de su camisa una cabeza de tulipan. El desgraciado no quiso morir sin dar un supremo adios á su tubérculo adorado!

Páganse aquí á veces extraordinarios precios por las cabezas de tulipan. Es esta la faz poética del carácter de los holandeses: adoran las flores!

Digamos ahora algunas palabras de la inauguracion de la Exposicion y de la primera mirada que sobre ella he echado. Seré mas extenso en mi próxima correspondencia, apurado como estoy por la partida de esta, via Burdeos.

La fiesta de inauguracion ha sido favorecida por un tiempo magnífico. Creia ver brillar en ella el hermoso cielo de Buenos Aires. La ceremonia se efectuó al aire libre. Se habia instalado un enorme trono de terciopelo rojo adosado al nuevo Museo y frente al templo indio que forma la entrada de la Exposicion. Una multitud enorme esperaba al rey, que llegó en la hora indicada (1 p. m.) acompañado de la reina y de un brillante estado mayor. Cuando los reyes ocuparon sus sitiales se ejecutó una cantata en que 800 ejecutantes tomaron parte. Despues de esto, el Presidente del Comité ejecutivo pronunció un largo discurso que el rey escuchó sentado y con el sombrero puesto. Se levantó luego, y seguido de todo un mundo de uniformes tanto diplomáticos de todos países como militares y de ricas *toilettes* de esposas de autoridades, penetró en las vastas salas de la Exposicion. Seguí ese enorme cortejo y tuve que constatar, con gran pesar mio, que la Exposicion está lejos de hallarse pronta y que se necesitará cuando menos un mes para que cada cosa quede en su lugar.

Se dice que el rey está furioso porque la exposicion neerlandesa no es debida á la iniciativa única de Holanda. Capitales franceses y belgas han costeado sus primeros gastos, que segun parece están ya cubiertos por la locacion de sitios. Parece que el rey habria llegado á demostrar abiertamente su mal humor á los diversos delegados de las comisiones extranjeras.

Hay algo de aterrante en el entrar por primera vez á una exposicion internacional, sobre todo cuando hay que describirla. El espíritu debe tener tiempo para reponerse de esa primera mirada y las ideas deben clasificarse una por una é insensiblemente. Es lo que pienso hacer, y, en mi próxima correspondencia, daré á conocer á los lectores de La Nacion los puntos más interesantes país por país.

En lo que hasta ahora me ha sido posible juzgar, Bélgica está muy brillantemente representada, así como Holanda y sus colonias. Estas últimas formarían por sí solas una exposicion: todos sus envíos son ricos y bonitos.

Francia é Inglaterra están muy lejos de hallarse prontas. Galerías enteras no presentan aún mas que cajones cerrados. Es verdaderamente desolador y uno se pregunta si no habria sido mejor postergar por un mes la apertura.

El circuito esterno de la Exposicion comprende edificios aislados y exposiciones especiales que están todavía inconclusas en diferentes parajes.

He notado de paso una reproduccion de una aldea de Java, de que hablaré despues y que me parece tendrá éxito.

He buscado en mi primera visita, hecha, es cierto, muy á prisa á causa de la ceremonia de la apertura, he buscado, digo, productos de la República Argentina. Hasta ahora nada he encontrado y creo saber que los productores é industriales de su país se han abstenido de concurrir á la Exposicion, de lo cual me aseguraré en mis próximas visitas.

Hasta dentro de algunos dias, con otros detalles, saludo al señor Director.

J. STUAN.

CRÓNICA EUROPEA

Los periódicos de Granada se ocupan en organizar una gran fiesta literaria para honrar en vida al poeta Zorrilla.

La ceremonia se efectuará en el llamado *patio redondo* del palacio de Cárlos V, contiguo al alcázar árabe.

Su pavimento se alfombrará de rosas, y sus 32 gruesas columnas dóricas se empavesarán de flores y laureles. La galería que corre entre ellas y las pilastras, sobre las cuales descansa sólida bóveda circular, deja espacio para las distintas corporaciones literarias y oficiales y para la prensa española.

Se pretende que cada provincia de España envie un representante especial que sea poeta premiado en certámen, constituyendo así una especie de diputacion poética.

Es posible que asistan poetas marroquíes, entre ellos Melch Salem, de Tetuan, autor de una brillante poesía escrita en 1876 en el álbum de la Alhambra.

Además se invitará á la grandeza y en especial á los descendientes de aquellos héroes de la Reconquista, cantados por Zorrilla, y de los apellidos que presenta en sus leyendas y poesías.

En primer término se invitará á la infanta doña Eulalia, para que presida la solemnidad y de sus manos reciba Zorrilla la corona de laurel.

Preside la junta organizadora el periodista granadino D. Rafael Gago, y en circular publicada en los periódicos andaluces, invita á la prensa madrileña á que se adhiera al proyecto.

—

Jauner, el director del *Ring Theater*, de Viena, cuando el incendio de ese establecimiento, y que fué por ese suceso condenado á 4 meses de presidio, ha salido ya de la cárcel en que ha pasado 55 de los 120 dias que debia permanecer entre rejas.

El rey de Sajonia escribió personalmente al Emperador de Austria solicitando gracia para Jauner, y el último de esos dos soberanos no pudo negarse á conceder la conmutacion de la pena.

—

La Compañía de ferro-carriles de Orleans (Francia) ha establecido un nuevo alumbrado para los coches. Este sistema permite, especialmente en los carruajes de primera clase, que el viajero disfrute de tanta luz como de dia.

—

Como ya lo hemos anunciado, el príncipe de Bulgaria y vasallo del Sultan, por obra y gracia del tratado de Berlin, ha ido á ver por segunda vez desde 1878 á su señor Abd-ul-Hamid, habiendo sido el recibimiento que ahora ha tenido en Constantinopla mucho más afectuoso que el que obtuvo cuando hace cinco años fué á prestar el homenaje de la Corona búlgara á su nuevo señor.

Esta graciosa acogida es tanto más meritoria por cuanto el Sultan no puede hacerse ilusion alguna sobre el papel que Rusia tiene destinado á su jóven protegido, que no es otro que el de un gobernador ruso en los Balkanes.

El viaje del Soberano búlgaro á Atenas y á Cettinge, tampoco puede tener una significacion muy tranquilizadora para Turquía, pues no es difícil adivinar que la Rumelia Oriental y el Epiro, Salónica y Scutari de Albania, serán objeto de sus entrevistas con el Rey Jorge de Grecia y el príncipe Nicolás de Montenegro.

Un despacho de Viena dice que allí se creia que el viaje del príncipe Alejandro de Bulgaria á Aténas tiene por objeto secreto la realizacion de una inteligencia entre los Gobiernos griego y búlgaro para combatir la extension de la influencia austriaca en Macedonia, y que á la partida del príncipe Alejandro, de Sofía, habrian precedido negociaciones confidenciales con el Gabinete helénico, emprendidas bajo los auspicios de la Rusia.

A partir de anteayer 31 de Mayo, hasta el 15 de Setiembre del corriente año, se celebrará en el Palacio de cristal del jardin de invierno, en Berlin, una Exposicion de pintura, escultura y arte industrial moderno español é italiano.

El objeto del certámen es poner de manifiesto los adelantos que en estos ramos del ingénio han llevado á cabo los países meridionales de Europa.

El Palacio de la Exposicion está situado en el centro de Berlin, junto á la estacion central. Mide 105 metros de largo y 35 de ancho.

Los expositores no tienen que pagar nada por el sitio que ocupen sus obras.

Habrá tres premios para las obras expuestas, uno de 10,000 francos, otro de 3000 y otro de 1000.

Las obras que no se vendan serán reexpedidas, libres de gastos, por cuenta de la comisaría; la compañía que costea la Exposicion percibirá en las ventas el 5 %.

Las obras expuestas quedarán aseguradas por la misma compañía mientras la Exposicion dure y para el trasporte de vuelta.

—

Como lo decia el último alcance de noticias de Europa enviádonos telegráficamente de Montevideo, una de las últimas sesiones celebradas por el Senado francés fué muy agitada, con motivo de haber explanado M. Gavardie su interpelacion sobre "la presencia en el cuerpo judicial de magistrados condenados por delitos infamantes."

El asunto era de los más delicados y el orador lo trató con poco tacto y mesura, dando lugar á incidentes impropios de una alta Cámara.

El resultado fué el que era de esperar. El Senado, despues de declarar terminada la discusion, aprobó por 172 votos contra 72 una órden del dia concebida en estos términos:

"El Senado, sin fijarse en las alegaciones sin pruebas llevadas á la tribuna por M. Gavardie, pasa á la órden del dia."

—

Como todos los años, se ha cumplido este el programa publicado de antemano por el Ayuntamiento de Madrid para honrar la memoria de los que perecieron en defensa de la independencia española el dia 2 de Mayo de 1808.

La funcion se anunció el 1º, á las tres de la tarde, con un clamor general de campanas en todas las iglesias y salvas de artillería que se repitieron media hora hasta la retreta, y que continuaron el 2, desde el toque de diana.

A las cinco se cantó un *requiem* en la iglesia de San Isidro.

Desde las seis de la mañana hasta las doce, se dijeron misas en sufragio de las víctimas, al aire libre, junto al monumento que guarda las cenizas de los insignes defensores de España.

Tambien se celebraron misas cantadas con igual objeto en todas las parroquias.

A las nueve se reunieron en las Casas Consistoriales las personas invitadas para la ceremonia por el Ayuntamiento, y á las nueve y media se puso en movimiento la comitiva en el órden siguiente:

Abria la marcha un piquete de caballería de la Guardia civil; seguian los acogidos en el asilo de mendicidad de San Bernardino; los de la Casa Hospicio; los niños del colegio de San Ildefonso; los inválidos del ejército; la sociedad de Veteranos de la milicia nacional; los parientes de las víctimas del Dos de Mayo; los alcaldes de barrio; los jefes y oficiales del ejército y armada; los altos funcionarios del Estado; la Diputacion provincial y los diputados y senadores; marchaban á continuacion los maceros del Ayuntamiento y la corporacion municipal, que cerraba la comitiva, llevando su presidente á la derecha al capitan general y á la izquierda al director general de artillería; terminando el cortejo con una columna de honor, compuesta de los cuerpos de la guarnicion, precedida de la música de artillería.

La fúnebre comitiva recorrió las calles Mayor y de Ciudad-Rodrigo, plaza de la Constitucion, Arco y calle de Toledo hasta la iglesia de San Isidro, donde se celebró misa solemne de *Requiem*, oficiando de pontifical el Patriarca de las Indias.

Concluida ésta, pronunció la oracion fúnebre D. Mariano Puyol y Anglada, y terminados estos actos, volvió á ponerse en movimiento la comitiva por el mismo órden, dirigiéndose por la calle de Toledo, plaza de la Constitucion, calle de Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol y calle de Alcalá, al Prado, en donde se incorporó á la comitiva el cabildo de curas párrocos de Madrid, que se colocó delante de los maceros del Ayuntamiento, hasta llegar al Campo de la Independencia, en el cual formaron un cuadro las fuerzas destinadas al efecto, en cuyo centro se colocó la comitiva, cantándose en seguida un solemne responso.

Acto contínuo, la columna de honor hizo las descargas de ordenanza, como en los funerales de capitan general con mando en jefe que fallece en plaza.

Concluyó la ceremonia con el desfile por delante del monumento de las tropas de infantería, caballería y artillería.

La parada fué mandada por el gobernador militar de Madrid, general Goyeneche.

—

Publicamos hace dias un artículo del *Times*, original de su redactor en Paris, Mr. de Blowitz, en que se daba—al decir de este—la última palabra sobre la triple alianza.

He aquí lo que dice sobre ese artículo un corresponsal italiano en un diario español:

Sobre la cuestion de la triple alianza de las potencias centrales, el *Times* les ha dado ya las verdaderas revelaciones. Una nota, pasada en Noviembre entre los tres gabinetes de Viena, Berlin y Roma, garantiza los territorios de Italia, Alemania y Austria contra las agresiones de cualquier otra potencia extranjera.

—

El domingo 13 de Mayo ha debido verificarse en la Academia de la Historia, de Madrid, la recepcion del señor don Marcelino Menendez Pelayo.

El señor Fernandez Guerra se habia encargado de contestar al nuevo académico en nombre de la corporacion

—

La cuestion que amenazaba un conflicto entre Milan y Roma por haberse abierto en aquella una suscricion cuantiosa para tener allí en 1887 una Exposicion universal, cuando Roma la habia anunciado ya para igual ó próxima época, ha terminado de una manera satisfactoria.

Ante las reflexiones de Depretis y la influencia indudable que ha debido ejercer el Rey, Milan ha cedido de su propósito. Ahora los diputados de Roma presentan al Parlamento una mocion para que éste resuelva al fin el concurso que el Estado piense dar á la Exposicion universal romana.

Depretis y Magliani, que, como el príncipe de Bismarck, piensan que las ventajas de las exposiciones, tan frecuentes ya en nuestra época, no compensan los gastos inmensos y las perturbaciones económicas que traen para los pueblos, como se vió en Viena, harán todo lo posible para aplazar toda solucion hasta 1890.

—

Por el ministerio de Ultramar de España se ha comunicado al de Fomento de la misma nacion una real órden solicitando que los documentos relativos á América que existen en los archivos de Simancas y de Alcalá de Henares, se remitan al general de Indias establecido en Sevilla.

Al efecto se ha dispuesto por el mismo departamento que el gobernador de Sevilla haga desalojar las diferentes dependencias establecidas en la Casa Lonja, á fin de que este histórico edificio quede esclusivamente dedicado á custodiar el rico tesoro de documentos hispano-americanos que nuestra madre-patria posee.

Estas resoluciones del Ministro de Ultramar Sr. Nuñez de Arce responden á los deseos de la academia de historia de Madrid, á cuyas indicaciones se ha mostrado obsecuente el poeta insigne.

—

Las asociaciones obreras francesas han sido oidas por la comision extraparlamentaria encargada de informar acerca de la situacion de diversas industrias en Francia. Las quejas de esas asociaciones versan principalmente sobre la concurrencia extranjera. Alemania, sobre todo, hace entrar en Francia productos á precios muy bajos, porque los derechos de aduana son poco elevados y no existe reciprocidad para los productos similares franceses. Es la ejecucion del tratado firmado en 1871 en Francfort.

Las asociaciones piden que el Estado y los municipios confien trabajos en mayores proporciones que hasta aquí. Los ejecutados han sido hechos á satisfaccion, y las asociaciones están en aptitud de emprender mas grandes operaciones, porque encuentran crédito sobre las demandas que se les hacen.

—

Han sido tan numerosas las pérdidas del Sacro Colegio de cardenales en este año, que aún cubriendo solo las dos terceras partes, pasarán de media docena las proclamaciones de príncipes de la Iglesia en el Consistorio de San Pedro.

—

Las 130 representaciones que alcanzó en Paris el drama *Fedora*, de Sardou, han producido 1 millon 041,560 francos, ó sea un promedio de 8,012 francos.

Sarah Bernhardt ha ganado 145,000 francos y Sardou, por sus derechos de autor, 156,234 francos.

—

El general español Córdoba ha empezado á publicar en *El Archivo diplomático político*, un estudio crítico del libro de Bazaine *Episodios de la guerra de 1870 y el bloqueo de Metz*.

—

El 29 de Abril, á causa de un artículo publicado en el *Sol del Porvenir*, de Ravenna, criticando la conducta del Director de un hospital de esa ciudad, el susodicho Director se presentó en las oficinas del mencionado periódico á pedir explicaciones á su editor.

Tuvo lugar una escena violenta. El altercado fué tal que el Director del hospital sacó un revólver y mató instantáneamente de un balazo al editor del diario.

—

Pora honrar la memoria del escritor español don Ramon de Mesonero Romanos, verificóse el 1º de Mayo por la noche, en el Ateneo de Madrid, una velada literaria que fué presidida por el Sr. Pedregal, por ausencia del Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Canalejas inauguró la velada con un discurso muy erudito que mereció grandes aplausos de la inmensa concurrencia que llenaba el salon.

A este discurso siguió la lectura de poesías.

El jóven poeta gaditano Sr. Fernandez Saw leyó el precioso artículo de Mesonero Romanos "El romanticismo y los románticos", y el Sr. Ortiz de Pinedo otro del mismo autor titulado "El miércoles de ceniza".

Manuel del Palacio, y Vidart, leyeron despues poesías inspiradas, y terminó la velada con un sentido discurso pronunciado por el Sr. Mesonero, hijo del insigne cronista de Madrid, cuya memoria honraba la corporacion.

—

El 22 de Abril presentó el ministerio al Parlamento italiano el proyecto ley que concede á la industria privada la explotacion de los ferro-carriles de Italia y que es el complemento de las grandes medidas que han realizado el restablecimiento de la circulacion monetaria asentando sobre bases muy sólidas la situacion financiera de aquel país. En efecto, por este arreglo con una compañía internacional, el gobierno recibe 300 millones de francos en moneda, como importe del material de los ferro-carriles del Estado, y otros 100 millones como depósito y garantía. A parte de lo que ya produjo el empréstito para amortizar el papel moneda, el tesoro recibirá así 400 millones en metálico, elevándose á un millar de francos las sumas de que podrá disponer, y con las cuales quedará perfectamente asegurada una operacion financiera que se realiza de una manera admirable.

Los ferro-carriles italianos, entregados á la industria privada, constituirán tres grandes líneas: la del Adriático, compuesta de 3,877 kilómetros en explotacion, y de 2,021 que se construyen; la del Mediterráneo, que tiene 3,802 kilómetros en explotacion, y 1,886 construyéndose ó concedidos; y la línea siciliana, con 598 kilómetros explotables y 498 en construccion. La concesion no podrá exceder de sesenta años, divididos en tres períodos de veinte, teniendo el Gobierno el derecho, como los concesionarios, de denunciar el contrato al fin de cada uno de estos períodos, con el aviso previo de dos años.

—

El 1º de Mayo elevó la Mesa del Senado español á la sancion del Rey 48 leyes, entre las cuales figuran la relativa á la construccion de un ferro-carril económico de Madrid á San Martin de Valdeiglesias, otro de Manresa á Berga, otro de Villalba á Segovia, y otro declarando puertos de refugio los de Calahonda, Arbinza y Guetaría.

—

Segun un telegrama fechado en Constantinopla el 27 de Abril, el rey Juan, de Abisinia, se halla gravemente enfermo.

—

Está casi terminado el sumario de la causa seguida á los asesinos del conde Majláth, en Pesth. Los criminales son cuatro, pero solo tres han podido ser habidos y de estos es considerado como principal perpetrador del crímen el mucamo del conde.

La causa no tardará en pasar á plenario y comenzarán los debates públicos.

—

Segun noticias de última fecha, Arabi-bey sigue mostrando en su destierro de Ceylan una perfecta conformidad con su suerte, siempre alegre y esforzándose en comunicar su entereza á sus compañeros, sumidos en la tristeza más profunda.

Todos están sanos, á excepcion de Tulbah-bajá, que sigue padeciendo de asma.

Todos ellos tambien están dedicados al estudio de la lengua inglesa, en que hacen visibles progresos, que no eran realmente de esperar en hombres de edad madura, como son todos los prisioneros.

—

Pertenece á *La Época*, de Madrid, la siguiente noticia:

Hemos sabido que se ha retirado por su autor el proyecto de via férrea de enlace á Portugal desde la de Huelva, presentado desde hace mas de dos años en el Ministerio de Fomento, y aplaudimos tan generosa decision en obsequio de la prosperidad de la provincia.

Presentado otro proyecto á Portugal por el importante territorio del Lagunazo, y apoyado por personas de respetabilidad, como el conde del Alosno y D. Eduardo Diaz, vecino este último de grande arraigo en la comarca toda, y sostenido por los representantes mas considerables de la diputacion á Cortes y de la provincia, la lucha era inevitable, y cualquiera que fuese el proyecto triunfante, siempre habria causado entorpecimientos y retrasos irreparables, enemistades y trastornos ruinosos, cuya evitacion es por demás plausible.

El desistimiento del señor Sundheim le honra sobremanera, y su abnegacion va á permitir á los autores del anhelado proyecto que sea una realidad antes de poco y que el país en general les felicite entusiasta y cordialmente, como sin duda lo merecen, por su celo y sacrificios en pró del público. Muy pronto, á sus esfuerzos debido, se irá del Odiel al Tajo.

EL PRESUPUESTO DE LA PROVINCIA

PARA 1884

El P. E. de la Provincia envió ayer á la Cámara de Diputados el proyecto general de presupuesto de la administracion para el año 1884.

Respecto á las leyes de impuestos, se acompaña un proyecto declarando en vigencia para el año próximo los que rijen en el presente.

El proyecto de ley con que es acompañado el presupuesto es el siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Quedan fijados los gastos de la Provincia para el año económico de 1884 en la suma de $ 183.774,689 *m/c*.

Art. 2º Estos gastos se dividirán como sigue:

Deuda Pública	$ m/c 35.713,444
Poder Legislativo	" 7.247,800
Departamento de Gobierno	" 38.316,120
Id. de Hacienda	" 4.778,400
Gastos generales	" 3.597,000
Leyes especiales	" 2.000,000
Obras Públicas	" 2.000,000
Subvenciones	" 570,000
Monte Pio, Pensiones y Jubilaciones	" 3.747,084
Banco de la Provincia	" 17.129,180
Id. Hipotecario	" 2.307,800
Monte de Piedad	" 759,200
Ferro-Carril Oeste y Telégrafos	" 37.962,964
Municipalidades	" 26.670,097
Educacion comun	
	$ m/c 183.774,689

Art. 3º Los gastos autorizados por el artículo anterior serán cubiertos con el producido de los impuestos y demás rentas, que se estiman en la forma siguiente:

Papel sellado	$ m/c 14.500,000
Patentes	" 12.500,000
Contribucion Directa	" 18.000,000
Recursos de años anteriores	" 6.000,000
Venta y arriendo de tierras	" 22.000,000
Puentes y eventuales	" 1.000,000
Arrendamiento de escribanías	" 500,000
Saladeros y graserías	" 1.500,000
Ley 30 Octubre 1872	" 7.500,000
Ferro-Carril Oeste	" 12.000,000
Depósitos judiciales	" 4.000,000
Derecho de pregonería	" 500,000
Banco de la Provincia	" 17.129,180
Id. Hipotecario	" 2.307,800
Monte de Piedad	" 759,200
Ferro-Carril Oeste	" 37.962,964
Municipalidades	" 27.966,109
Educacion comun	
	$ m/c 186.125,253

Art. 4º La Contaduría General deberá abrir en sus libros una cuenta á cada uno de los incisos referentes á los recursos del presupuesto, con escepcion de los referentes á la educacion comun y municipalidades.

Art. 5º Hácese estensivo el derecho de pregonería á todo bien mueble ó inmueble que se venda en almoneda, en remate ó en venta privada por órden judicial.

Este derecho se hará efectivo agregándose al espediente un sello que represente el 2 % sobre el valor del bien ó bienes vendidos, cuyo sello quedará inutilizado con la providencia del Juez en que declare satisfecho el impuesto con citacion de la Direccion de Rentas.

El Juez ó jueces que intervengan y el Escribano autorizante serán solidariamente responsables de la observancia de esta disposicion.

Art. 6º Los gastos y sueldos del Consejo General de Educacion y demás oficinas que de él dependen, se pagarán con fondos de la contribucion de escuelas y con sujecion al presupuesto respectivo.

Art. 7º Autorízase al P. E. para procurarse por medio del crédito en plaza, las sumas necesarias para atender á los gastos de la administracion, dentro de los recursos del presupuesto.

Art. 8º El valor de las multas que se impongan por la tablada central, será abonado por los visitados en un sello del valor de la multa, en el cual se extenderá el recibo correspondiente.

Art. 9º Queda prohibido á los habilitados de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, hacer descuento alguno ni retencion por los pagos que están encargados de verificar, bajo la pena de la pérdida del empleo y devolucion de las cantidades retenidas.

Art. 10. Tanto el presupuesto de la administracion como los presupuestos del Ferro-carril y Telégrafos, Bancos, Monte de Piedad, Municipalidades, Consejo General de Educacion y Consejos escolares, se reunirán en un solo libro que formará el presupuesto general de la Provincia.

Art. 11. Comuníquese, etc.

PARLAMENTO

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de Junio 1º

Proyecto de vacunacion obligatoria—Ley de jubilacion del Dr. Rawson—Ley de exportacion de carnes frescas y conservadas y ganado en pié.

A las 2.15 p. m. se abrió la sesion con 47 diputados.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Dióse cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—La señora Isidora García solicita pension graciable en mérito de los servicios prestados por su finado hermano el coronel D. Estéban García. (A la C. de Guerra).

—La señora María Ponce de Pereira solicita pension como viuda del ex-contador mayor de la Nacion, don Pedro E. Pereira. (A la C. de Peticiones).

—La Junta constructora del templo del pueblo de Monteros, en la Provincia de Tucuman, solicita una subvencion para esa obra. (A la C. de Justicia y Culto).

—El comercio de Tucuman solicita la modificacion de la ley de moneda vigente, en el mismo sentido que lo pidieron el de Córdoba y el de Rosario. (A la C. de Hacienda).

—Los señores Alberto Doncel y Ca. proponen la construccion de una via férrea que ligue la costa del rio Paraná con la ciudad de Oran y la frontera de Bolivia. (A la C. de Obras Públicas).

—Don Orestes Olazábal solicita el pronto despacho de un crédito suplementario por $ 6677.37 pedido por el Ministerio del Interior el año 1879. (A la C. de Presupuestos).

—El Intendente de la Municipalidad envia una nota invitando á los Diputados para la inauguracion de los juegos de agua del Paseo de la Recoleta que tendrá lugar el 3 de Junio. (Al Archivo).

—La Cámara de Senadores envia una nota comunicando haber sancionado el proyecto de ley en revision por el que se acuerda á la señora Toribia L. de Iramain permiso para residir por un año en Europa. (Al Archivo).

—La Cámara de Senadores envia en revision el proyecto de ley acordando una medalla de honor y dos meses de sueldo á los jefes, oficiales y soldados de la 2 Division por los méritos contraidos en la última campaña. (A la C. de Guerra).

—El diputado Demaria presenta el siguiente proyecto de ley:

Art. 1º Queda establecida con carácter obligatorio la vacunacion y revacunacion en la Capital y territorios nacionales.

Art. 2º Todos los que en ella habiten, aunque fuese accidentalmente y que no hubieren sido vacunados, están en la obligacion de hacerlo, dentro de los tres meses siguientes á la promulgacion de esta ley en la Capital y de 6 meses en los demás territorios.

Art. 3º Los que hubiesen sido vacunados y no hubiesen vuelto á hacerlo despues de siete años, están en la obligacion de revacunarse dentro de los mismos plazos fijados en el artículo anterior.

Art. 4º El plazo para las personas que no se encontrasen en los territorios federales á la fecha de la promulgacion de esta ley empezará á contarse desde el dia en que se hallasen en ellos.

Art. 5º Los padres ó tutores están obligados á hacer vacunar sus hijos ó pupilos, en la Capital dentro de los seis meses siguientes al nacimiento y dentro de 12 en los demás territorios federales.

Art. 6.º La vacunacion es obligatoria cada 7 años ó ántes si el Consejo Nacional de Higiene así lo resolviese é hiciese saber.

Art. 7.º Si no se obtuviese resultado en la primera inoculacion, sea en la vacunacion ó revacunacion, deberá repetirse hasta que se hiciese la inoculacion y se declare á la persona refractaria á la accion del virus: en tal caso, deberán repetirse las inoculaciones cada cinco años.

Art. 8.º Todo el que infrinja esta Ley se hace pasible de una multa de 20 pesos, la cual se repetirá cada 30 dias, si trascurrido el primer mes despues de la aplicacion de la primera multa no cumpliese con las obligaciones establecidas.

Art. 9.º Todos los médicos recibidos en la Facultad de la capital y en las de las provincias pueden expedir certificados de vacunacion ó inoculaciones abortadas.

Art. 10. El Consejo Nacional de Higiene dictará los reglamentos necesarios dentro de los tres meses de publicada esta Ley, á fin de que ella pueda hacerse efectiva en todos los territorios, debiendo tomar todas las medidas necesarias para que la vacunacion y revacunacion se haga gratuitamente á todo el que la solicite y de una manera fácil, debiendo dichos reglamentos ser aprobados por el Ministerio de Instruccion Pública.

Art. 11. La multa podrá ser aplicada en la Capital por la Policía y Justicia de Paz, en los demás territorios federales por las autoridades que en sus reglamentos designe el Consejo Nacional de Higiene; pudiendo detenerse la persona multada hasta tanto oble el importe de la multa.

Art. 12. Los directores de escuelas, aun de las particulares, los directores de las que reciban subvenciones de la Nacion y todos los jefes de oficinas públicas, deberán exigir á los empleados ó alumnos un certificado sobre lo impuesto en esta ley. Los jefes ó directores que no cumpliesen esta disposicion incurren en una multa de 50 $ en cada mes.

Art. 13. Encárgase especialmente á la Municipalidad de la Capital de vigilar por el cumplimiento de esta ley.

Art. 14. Comuníquese, etc.

La fundó brevemente el señor Demaria. La viruela toma carácter endémico en nuestro país, y era necesario evitarlo á toda costa. No era él, indudablemente, persona autorizada para presentar la cuestion bien estudiada, habiendo médicos que se sientan en la Cámara; pero quería que la idea que envuelve su proyecto se debatiera en el Congreso y esto lo impelia á presentarla en la forma que lo hacia.

El proyecto pasó á la C. de Legislacion.

—El Senado remite el proyecto modificado acordando su retiro al Dr. Guillermo Rawson.

El Sr. Mallea fundó su voto en favor de la modificacion, encomiando los altos merecimientos del Dr. Rawson.

Sr. Bouquet—Pido la palabra. Sr. Presidente: cuando se ha tenido la fortuna de que se presente en esta Cámara un pensamiento como el que ocupa en estos momentos su atencion, pensamiento que honra á los autores del proyecto, á la Cámara y al país, me parece que su solucion debe ser amplia y completa.

Como ha dicho muy bien el señor diputado que me ha precedido en la palabra, esta no es una pension ordinaria: se ha pasado por sobre las formas, porque en efecto es un gran acto de homenaje rendido á la ciencia, al patriotismo y á la virtud, y no se comprende cómo cuando el Congreso Argentino ha querido hacer una manifestacion semejante puede resolver que ella se haga por medios completamente insuficientes para la vida. Estoy seguro que nosotros y el país entero veríamos con dolor que la existencia del Dr. Rawson, reducida á doscientos pesos mensuales, no pudiera rodearse del decoro que es indispensable á un hombre de su posicion.

Por estas razones he de votar con toda decision y entusiasmo por la modificacion hecha por el Senado, elevando á cuatrocientos pesos la cantidad asignada.

Votadas las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto, fueron aprobadas.

Votaron en contra, sin decir por qué, los diputados Corvalan por Córdoba y Argento por Santa Fé.

Se pasó á la órden del dia, que continuaba siendo el proyecto de la Comision de Hacienda sobre libre exportacion de carnes frescas y conservadas.

El Sr. García (T.) á nombre de la Comision declaró que en vista de que sancionado el artículo 1º con carácter general, quedaba inútil el artículo 2º referente á la libre introduccion de máquinas y materiales para la elaboracion de carnes por el sistema frigorífico, por esa razon pedia autorizacion para retirarlo.

Votado este, fué acordado.

El Sr. Mallea presentó en sustitucion del artículo suprimido este otro:

Art. 2º Mientras dure la libre exportacion de carnes frescas y conservadas, como lo establece el artículo anterior, quedará sujeto á ella el ganado en pié que se saque de la República.

Lo fundó el Sr. Mallea diciendo que no era justo dejar libre de cargas la exportacion del producto por 10 años, dejando amenazada de ser gravada á la materia prima. Se declaró partidario de la libre exportacion; y á este propósito repitió todas las teorías emitidas en las sesiones anteriores por los defensores del art. 1º.

El Sr. Lagos García observó que los que habian atacado la libre exportacion, eran los que hoy querian ampliar la idea, extrañándose de que tal cosa sucediera. Los vencidos de ayer, abrazaban ardorosos la causa del vencedor. ¿Por qué han esperado tanto para declararse liberales? ¿Qué razon han tenido ahora para aceptar y aun amplificar lo que ayer combatian? Indudablemente marchan á que se dicte una ley tal, que el Senado se vea imposibilitado para aceptarla; no es más que un *truc* parlamentario.

El Sr. Bouquet dijo que él siempre habia sido partidario de la idea en debate, pero que cuestiones de detalle eran las que le habian impedido apoyarla. Tan partidario era, que no solo aceptaba el artículo 2º propuesto, sino que lo ampliaba declarando libre de cargas todos los productos saladeriles.

El Sr. Calvo repitió la observacion del diputado Lagos García y entró á estudiar el proyecto del señor Mallea. Creia no debia ser aceptado, porque sin recargo podia quitarse á la nacion una renta de 60 á 70000 $ m/n; pero no así una de medio millon. Por otra parte creia que declarar la libre exportacion de ganado en pié es enriquecer al Estado Oriental y al Brasil. Se sacarian de nuestro país las vacas para ir á beneficiarlas allí, donde los productos no pagan derechos. Gravar al ganado en pié seria perjudicial á las provincias de Cuyo, pero es benéfico á las del litoral, las únicas que son ganaderas.

Votado el proyecto del señor Mallea fué aprobado.

En cuanto á la indicacion del señor Bouquet no fué aceptada.

Con ello quedó definitivamente sancionada la ley que exonera por 10 años de derechos de exportacion á las carnes frescas y conservadas y al ganado en pié.

La sesion se levantó á las 4.20 p. m.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

El proyecto de Paul Bert sobre el concordato

PARIS, Mayo 31—La comision especial parlamentaria á que habia sido sometido el estudio de los diferentes proyectos de ley sobre el concordato, sostiene el texto del presentado por el señor Paul Bert y recomendará su adopcion.

Reapertura de las sesiones del parlamento italiano—Declaracion del gabinete

ROMA, Mayo 31—Tuvo lugar ayer, como estaba anunciado la reapertura de las sesiones de la Cámara de Diputados, con asistencia de todos los Ministros.

A nombre del gabinete, habló el presidente del consejo, señor A. Depretis, declarando que la modificacion ministerial no habia absolutamente alterado la política general del gabinete, el cual, reformado con la entrada de los Hon. Sres. Giannuzzi-Savelli y Genala, continuaria cumpliendo fielmente las promesas formuladas en el programa del ministerio anterior.

Los frutos del país y el cambio sobre Lóndres en Amberes

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, Mayo 31—Las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue:

Lanas madres calidad superior, fr. 1.57½ el kilo; id id calidad media, fr. 1.45 á 1.50; id id calidad secundaria, fr. 1.32½; id de borrega buena mediana, fr. 1.40.

Cueros secos de novillo de matadero de 29 á 30 libras españolas de peso, fr. 144 á 148 los 50 kilos.

Cueros secos de vaca de matadero, de 23 á 24 libras de peso, fr. 138 á 142 los 50 kilos.

Cueros salados de vaca de saladero, de peso menor de 20 kilos, fr. 68 á 70 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 60,000 á 70,000 cueros.

Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.29 á 25.30 por libra esterlina.

Apertura de las sesiones del Congreso Chileno—Párrafos del mensage presidencial sobre la paz.

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO, Junio 1º—Efectuóse hoy la solemne apertura de las sesiones del Congreso de esta República en el presente año, realizada con el ceremonial de estilo.

Trasmito la parte más importante del mensaje presidencial leido, que dice así:

"Impulsado por el vivo anhelo de poner término á la guerra, he procurado solícitamente llegar á la paz por todos aquellos medios que el decoro nacional permitia. He tropezado constantemente con poderosas dificultades, nacidas, ya de la falta de autoridad de parte de pretendidos mandatarios que han querido asumir la representacion del Perú, ya de exajeradas exijencias que hacian imposible el acuerdo comun.

Pueblo alguno vencido ha podido presentar en la historia ejemplo igual al del Perú. Abatido por las derrotas, sin elemento alguno de resistencia, ha sido presa, en su propia desgracia, de intemperancias de sus caudillos, que han concluido por devastarlo y desmoralizarlo, mediante la reunion parcial de hombres sin disciplina militar que, en nombre del patriotismo, han llegado hasta incendiar las propias poblaciones peruanas. Ni la guerra regular ha sido posible sostener con soldados de esta clase.

Todas estas circunstancias me empeñaban mayormente en favor de la paz. La postracion material y el aniquilamiento moral del Perú no han podido lisonjearnos en ningun caso, desde que el Perú, cualquiera que sea la suerte que el mismo se haya procurado, puede vivir en la comunion regular y civilizada de los pueblos americanos. No debe, pues, dudarse de que nuestro anhelo por la paz ha sido siempre sincero y verdadero.

La situacion penosa del Perú ha concluido por impresionar á los hombres que, estraños á las miras estrechas de los caudillos y de los círculos que puedan sostenerlos, se han propuesto llegar á la paz, desplegando para ello una empeñosa y patriótica voluntad.

El pueblo peruano, cansado y fatigado de sus propias desgracias, no se ha mostrado indiferente á este llamamiento, y si en este momento no me es dado deciros, como vivamente lo he deseado, que la paz está ajustada y que ella corresponde á nuestras legítimas exijencias y al espíritu de equidad á que siempre hemos obedecido, como testimonio de que los triunfos no son capaces de extraviar nuestro sincero respeto por la justicia, puedo, no obstante, aseveraros que hay ya bases firmadas por uno de los honorables jefes del ejército peruano, que, dueño de una parte considerable del territorio, asumirá en breve, como es de creerse, todo el poder público, y podrá suscribir, con suficiente y bien calificada autoridad, un pacto definitivo de paz. Así es de esperarlo, si sucesos desgraciados no interrumpen el curso regular de los acontecimientos.

Igualmente se prepara la reanudacion de nuestras interrumpidas jestiones diplomáticas con Bolivia.

Con las demás naciones europeas y americanas cultivamos nuestras antiguas relaciones de amistad, inspirándonos siempre para ello en un elevado espíritu de justicia."

Tentativa de asesinato

(De nuestro corresponsal)

RANCHOS, Junio 1º—El Sr. Luis Giles, vecino honrado y muy estimado de este pueblo, ha estado á punto de ser asesinado anoche, á las 9 próximamente.

A distancia de dos cuadras de un hotel concurridísimo, yendo el Sr. Giles por la calle, uno ó mas individuos intentaron enlazarlo y le descerrajaron luego dos tiros de arma de fuego, que no lo hirieron.

Los criminales huyeron al ver su intento frascasado.

La policía local no acudió al lugar del suceso ni tomó, que yo sepa, medida alguna tendente á capturar los delincuentes.

Noticias orientales

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Junio 1º—Los Senadores y Representantes sancionaron hoy la ley de concesion telegráfica en la forma siguiente:

Apruébase en todas sus partes el convenio celebrado el 3 de Enero de 1883, entre el P. E. de la República y el Gobierno Argentino por intermedio de sus respectivos plenipotenciarios con el fin de establecer una comunicacion telegráfica directa entre las ciudades de Montevideo y Buenos Aires.

—

El Ferro-Carril ha recibido una carta del cónsul argentino en esta Sr. Guido, que contiene datos sobre el notable estado de las deudas argentinas, cuya estension le ha impedido á *El Ferro-Carril* publicarla hoy. Mañana lo hará.

—

Refiere *L'Italia* que ha recibido cartas de personas estimables del Durazno en que se narran cosas graves ocurridas allí, especialmente sobre perjuicios ocasionados á varios de sus compatriotas.

—

El vapor Belgrano ha traido de Europa un landau y una victoria para el jefe político de esta, Barreto.

—

El contra-almirante francés Joube y su ayudante fueron presentados hoy al presidente Santos por el marqués de Montelair, Encargado de Negocios de Francia.

Al retirarse el contra-almirante Joube fué saludado por la guardia de palacio, que le presentó las armas.

La visita será devuelta mañana por el general Tajes.

—

Sigue esperándose siempre algo de sensacion en la política gubernista.

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, Junio 1º, 9 y 40 a. m.—*Al Agente*—Llegó el vapor *Derwent* con 1,100 toneladas de carga y 60 pasageros—Sale mañana; correspondencia por *Silex*.

MONTEVIDEO, Junio 1º, 2¾ p. m.—*A la Bolsa*—Southampton *Derwent*—Deuda amortizable á 18⅝—Billetes del Tesoro á 52—2,000 @ lana de cordero limpia y sin semilla á 26, y cargada de semilla á 20—No sale vapor.

NOTICIAS

A la memoria de Garibaldi—Un año hace hoy que el gran caudillo de la nacionalidad italiana exhaló en Caprera el último suspiro.

Los italianos de Buenos Aires conmemoran esta fecha luctuosa con una conferencia literaria que tendrá lugar en el Politeama esta noche y una ceremonia cívica para mañana en el mismo teatro.

Nos unimos á su justo homenaje en memoria del ilustre prócer.

La jubilacion del Dr. Rawson—La Cámara de Diputados ha sancionado por más de 50 votos contra 2, la modificacion introducida por el Senado en la ley de jubilacion del Dr. Rawson, elevándola á 400 $ mensuales.

Han votado contra esa modificacion, fundando sus votos en el más estólido de los silencios, el diputado Argento, de Santa Fé y el diputado Corvalan, de Córdoba.

El Sr. Argento, cuya personalidad ha sido perfilada muchas veces y con mucha exactitud por nuestro colega *La Patria Argentina*, no sabe mucho de la ciencia del Gobierno, pero tiene en cambio todas las condiciones necesarias para ser un excelente sacristan, pues por su estado no puede aspirar á la tonsura. Ha ido á la Cámara por razones que él mismo no conoce, pero para un objeto que tiene muy en cuenta: para cobrar la dieta y el viático. El Sr. Argento está *empleado* en el Congreso.

El Sr. Corvalan es diputado de Córdoba, sabe ménos que el Sr. Argento en materias de gobierno y fuma cigarrillos negros. El Sr. Corvalan es una de las fisonomías típicas del Congreso: asiste á las sesiones de la Cámara desde antesalas. Situado en la puerta del recinto de las sesiones, envuelto en los pliegues de las pesadas cortinas azules, fuma unos tras otros sus preferidos cigarrillos cargados de "melaza" y desde aquel paraje sigue las discusiones con la mirada clavada en la alfombra y cuando el Presidente pronuncia la frase sacramental que ordena las votaciones, el Sr. Corvalan entra apresuradamente al recinto, coloca su *pucho* en la estufa del rincon y ocupa su banca en la estrema derecha del hemiciclo. Terminada la votacion, el empedernido fumador se levanta tranquilamente, recoge su pucho todavia humeante, y vuelve á su sitio de la puerta, entre los pliegues de la cortina, sitio que le vale algunos mates más que al resto de sus colegas.

El Sr. Ribes y la recepcion del General Mitre—El Sr. D. Saturnino Ribes, propietario de la Empresa de mensajerías fluviales, ha puesto á disposicion de la Comision encargada de recibir al General Mitre el vapor Júpiter, para la venida del General desde Montevideo, donde lo dejará el trasatlántico Cordillera. Las notas que en seguida publicamos han sido cambiadas en esta ocasion, y en la segunda la Comision agradece la brillante oferta del Sr. Ribes.

Al Sr. Presidente de la Comision encargada de la recepcion del General D. B. Mitre.—Señor Presidente:—Inmediatamente que Vd. me manifestó los deseos que esa Comision abrigaba de fletar por su cuenta un buque de esta empresa para trasladar al Sr. General Mitre desde Montevideo á esta ciudad, puse el proyecto en conocimiento del Sr. D. Saturnino Ribes, propietario de la Empresa y residente en el Salto Oriental.

Me es grato comunicar á Vd. que he recibido instrucciones del Sr. Ribes para poner el vapor Júpiter á la disposicion de esa Comision á fin de que tan eminente ciudadano sea trasladado á su país.

El Sr. Ribes, como el que suscribe, tienen el honor de asociarse al entusiasmo del pueblo de Buenos Aires, á fin de que sea recibido dignamente en su seno uno de sus mas patriotas y beneméritos hijos.

Al poner, pues, á disposicion de esa Comision el vapor Júpiter, me es grato saludar á Vd. con mi consideracion mas distinguida, atento y S. S.—*Pedro Risso*—Buenos Aires, Junio 1º de 1883.

La Comision contestó en los siguientes términos el galante ofrecimiento:

Señor D. Pedro Risso: La Comision que interinamente presido se ha impuesto con satisfaccion de la nota que en la fecha ha tenido Vd. á bien dirigirle, manifestando haber recibido instrucciones del Sr. D. Saturnino Ribes, propietario de la Empresa de Mensagerías Fluviales, para poner á disposicion de ella el vapor Júpiter, á fin de que se traslade en él, de Montevideo á esta ciudad, el general D. Bartolomé Mitre.

La Comision me encarga agradecer tan generosa oferta y espera que en la oportunidad debida, se servirá impartir las órdenes necesarias á fin de que el buque mencionado pueda marchar á Montevideo el dia que ella indique.

Rogándole se sirva trasmitir al Sr. Ribes los agradecimientos de la Comision, me complazco en saludarlo afectuosamente.—*Juan A. Gelly y Obes*—*Manuel F. Mantilla*—*Juan Carballido*.

Condecoracion al señor Cordero—El Sr. Héctor C. Quesada llevó á España una partida de botellas de vino del Sr. Cordero, de las cuales obsequió algunas al Sr. José Luis de Aguilar, antiguo ministro y actual diputado á Córtes de España. El Sr. de Aguilar, á su vez, pasó otras botellas al rey D. Alfonso XII, que encontró excelente el vino y supo con placer los esfuerzos del señor Cordero en pró de la viticultura argentina.

Deseando el rey recompensar esos esfuerzos, que benefician á una seccion americana, ha creado al Sr. Cordero, Caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, cuyo diploma recibirá en breve.

Los diferentes grados de la órden de Cárlos III son, de Caballero, Comendador ordinario, Comendador de número y el grado superior que es el de Gran Cruz.

Es la órden mas estimada y codiciada, por haberse prodigado poco, de cuantas comunmente acuerda el gobierno español por servicios más ó menos importantes.

Los colores distintivos de la órden son los mismos que los de nuestra bandera nacional: blanco en medio y celeste á los lados. Los caballeros se ponen la cruz de su grado en el lado izquierdo, con una cinta de los mencionados colores.

Vacunacion obligatoria—A título de curiosidad, damos hoy cabida en extenso al proyecto del diputado Demaria, declarando obligatoria la vacunacion y revacunacion para todos los habitantes de la Capital y territorios nacionales, so pena de una multa *mensual* de 20 patacones.

Recomendamos la lectura del proyecto, como modelo acabado de ingenuidad y buena intencion.

Por lo demás, escusado es pronosticar que irá á dormir al fondo de la carpeta de la Comision, y que no veremos obligados á munirnos de la papeleta de vacuna, para prevenir la viruela y la multa.

Entre tanto, queda al diputado Demaria la satisfaccion de haber presentado el proyecto más largo del presente período, mucho más largo que el más largo de los discursos del diputado Corvalan.

Balijas de Francia—Segun nota que acaba de recibir nuestro correo del de Francia, las malas francesas por los paquetes de la Royal Mail que salen de Southampton el 1º, 9 y 24 de cada mes, se despacharán como sigue:

De Paris, los 3, 8, 10, 23 y 26—Estafeta ambulante de París á Calais, 8 y 23—Burdeos 4—Estafeta ambulante de Burdeos á Irun, 10 y 26.

La mala del 3 vá via Burdeos, las del 8 y 23 via Southampton y las del 10 y 26 via Lisboa.

Valiosa transaccion—Se ha vendido una estancia en Tres Arroyos, de una superficie de 7 leguas cuadradas, con ganados, por la suma de 7 millones de pesos *m/c*, aproximadamente.

Servicio de agua corriente—Con motivo de inaugurarse mañana la cascada de la Recoleta, quedará sin agua desde las 2 p. m. hasta las 6 p. m. la parte sud de la poblacion, á partir de la calle Rivadavia.

Durmientes de quebracho—En tres buques de vela, de propiedad del señor Piaggio, han llegado ayer al Riachuelo 1000 toneladas de durmientes de quebracho con procedencia del Chaco.

Estos vienen para la prolongacion de los ferrocarriles de la provincia actualmente en construccion.

Manifestacion al Dr. Rawson—Los estudiantes de quinto año de la Facultad de Medicina tuvieron ayer una reunion preparatoria en el Hospital Buenos Aires, con el objeto de hacer una manifestacion de aprecio á su sábio maestro el Dr. Rawson, con motivo de haber merecido del Congreso una subvencion en reconocimiento á sus méritos. Se invitará á los demás alumnos de esa Facultad á dicho objeto.

Nuevo ingeniero civil—El jóven Cárlos Maschwitz acaba de rendir su exámen de tésis en la Facultad de Ciencias Matemáticas y ha sido recibido ingeniero civil.

D. F. de la F. Ruiz en Madrid—Los lectores no han olvidado sin duda aquel famoso periodista y diputado provincial que abandonó un dia nuestras playas, despues de haber paseado su máscara de cera por Entre-Rios y Buenos Aires, á quien la Legislatura de Buenos Aires á cuyo seno fué llevado por el partido situacionista, declaró cesante hace quince dias. De ese sujeto dice *La Época*, de Madrid, en su número del 1º de Mayo:

"Desde hace algunos dias se encuentra en Madrid el Dr. D. Francisco de la Fuente Ruiz, redactor en jefe de *El Ciudadano* y diputado á la legislatura de Buenos Aires. Enviamos nuestro saludo al apreciable colega".

La enseñanza de la Geometría Descriptiva—El Rector del Colegio Nacional de Salta propuso al Ministerio de Instruccion Pública suprimir la enseñanza de la Geometría Descriptiva que por el plan de estudios debe dictarse en esos establecimientos de educacion.

Pasado el asunto á informe del Inspector de Colegios Nacionales, éste se expidió con el dictámen que publicamos más abajo, oponiéndose á la supresion de la cátedra mencionada.

Muy plausible es el juicio emitido por el Sr. Torres: la Geometría Descriptiva, en efecto, es una rama de la enseñanza cuyos rudimentos deben introducirse en las escuelas elementales, porque ninguna más apropiada para habilitar á la inteligencia, por medio de métodos sencillos, para describir y esplicar la forma y sus relaciones.

Dice así el dictámen del ilustrado Sr. Torres:

Exmo. Señor: El ser la Geometría Descriptiva un ramo que se cursa en establecimientos de educacion superior no es razon para que se suprima el curso de *elementos* de esta parte de las matemáticas, incluidos en el Plan de Estudios de los Colegios Nacionales.

Estos establecimientos de educacion secundaria deben desarrollar las facultades de sus alumnos, dotándolos con el caudal de instruccion general que les será necesario como base de sus estudios ulteriores, y lo mismo deben hacer, desde los primeros grados de la enseñanza, los establecimientos de educacion primaria.

¿Debe suprimirse en las escuelas comunes toda nocion sobre Geometría, Geografía, Cosmografía, Física, Química é Historia Natural, porque estas materias se cursan en los Colegios?

¿Se suprimirá en los Colegios toda enseñanza de Trigonometría, Agrimensura, Dibujo y Lavado de Planos, Teneduría de Libros, Economía Política, Instruccion Cívica é Higiene, porque estos ramos se cursan en establecimientos de instruccion superior? Necesario es no olvidar que la graduacion es ley de la enseñanza.

En cada uno y en el conjunto de los diferentes establecimientos que constituyen un sistema de educacion pública, la enseñanza debe darse gradualmente y tener siempre á los alumnos en contacto con los diversos órdenes de conocimientos, de modo que el desarrollo de éstos esté en armonía con el de las facultades juveniles.

La geometría descriptiva, con sus varias é importantes aplicaciones, se cursa completamente en establecimientos de instruccion superior; pero un curso elemental de esta ciencia, con aplicacion á las sombras y á la perspectiva lineal, puede producir en la educacion científica de los colegios preparatorios resultados tan interesantes, como lo son, que los alumnos, ejercitando de una manera requerida especialmente por este estudio las facultades de abstraer y generalizar, aprenden á leer espresiones gráficas hechas por medio de proyecciones, á describir mecanismos complicados y á representar los cuerpos y las superficies con sus líneas principales.

Tampoco es razonable que se suprima en los colegios nacionales el estudio de los elementos de geometría descriptiva, por no haber textos adecuados, pues los respectivos profesores pueden trazar y esplicar, para que sus discípulos aprendan esta asignatura, dibujando y describiendo.—*José M. Torres*.

En vista de este informe, el Ministerio de Instruccion Pública resolvió ayer no hacer lugar á lo propuesto por el Rector del Colegio Nacional de Salta.

Obras de salubrificacion—El Presidente de la Comision Directiva de las obras de salubrificacion se dirigió ayer al Ministerio del Interior solicitando la entrega de $ 46,136 ó sean $ [illegible] m/n que deben ser abonados al ingeniero Bateman como importe de la 4ª cuota que segun el art. 8º del contrato respectivo le corresponde por la comision del 7 % que por la direccion de las mismas se le tiene asignada.

Subvenciones—Por el Ministerio de Instruccion Pública se concedieron ayer las siguientes subvenciones:

A la Escuela gratuita para clases menesterosas, que dirige el Rev. Juan F. Thompson, $ 80 m/n mensuales; al Colegio San Marcos, 60; á la Sociedad de Bellas Artes, 60; á la Escuela de Dibujo y Pintura que dirige el Sr. Boneo, 60; á la sociedad La Fraternidad, de la provincia de Entre-Rios, 60. Estas subvenciones correrán desde el 1º del corriente.

Colonizacion—D. Luis Xavier de Ricard, á nombre de algunas familias del medio dia de Francia, se ha presentado al Ministerio del Interior, solicitando una área de cuatro leguas cuadradas de tierra apta para la agricultura, que será colonizada por las expresadas familias. Fundarán tambien varios establecimientos industriales, siempre que las tierras les sean concedidas en propiedad.

El Ministro argentino en el Paraguay—El 5 del corriente parte para la Asuncion el Sr. D. Héctor Alvarez, Ministro argentino en el Paraguay.

Profesores—Ayer se nombraron los siguientes: Profesor de 1º, 2º y 3º año de Historia en el Colegio Nacional de Jujuy, D. Jorge Hinkelmann; de 4º, 5º y 6º año en el mismo establecimiento, don Manuel Padilla; de Historia Nacional en la escuela anexa al mismo, D. Romualdo Cau.

Publicaciones—El Ministerio de Instruccion Pública dictó ayer las órdenes para que la Comision de Educacion entregue á la Comandancia General de Armas las obras que necesite para la Biblioteca que está organizando, y á la Secretaría del Senado Nacional los diez tomos del Registro Nacional que solicitára.

Los cañones de El Plata—El jefe de los arsenales de Zárate dirijió ayer un telegrama al Director de parques y arsenales, comodoro Py, comunicando que están reparándose las esplanadas y cureñas para colocarlas en la torre del encorazado El Plata; que cuando estén listas para montar los cañones lo avisará, y que al efecto se trabaja con actividad.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 84,844.42 m/n.

Reposicion de un cobrador Fiscal—Habiendo comunicado la Direccion de Rentas nacionales que fueron inexactos los datos en que se fundó para solicitar y obtener la destitucion del cobrador Fiscal D. Federico A. Kern, el Ministerio de Hacienda dictó ayer un decreto reponiéndolo en su empleo al expresado Sr. Kern.

Telegramas oficiales—La empresa del Telégrafo Trasandino se presentó ayer cobrando la suma de $ 5316, que importan los telegramas oficiales trasmitidos por esa línea desde Diciembre hasta el 30 de marzo último.

A la division de torpedos—El subteniente D. Santiago J. Albarracin, de la escuadrilla del rio Negro, ha pasado á prestar sus servicios en la division de torpedos.

Retiro de una subvencion—El Ministerio de Culto ha resuelto suspender por ahora la entrega de los 200 $ m/n que como subvencion se acordaron á la capilla de N. S. de Sion, ubicada frente á la estacion del Tramway Central.

Ha motivado esta resolucion el haber Fr. Desiderio Rossi, á cuyo cargo se encuentra la capilla espresada, pronunciado ayer palabras poco atentas en pleno ministerio.

Resulta de aquí que hay conveniencia en que el Estado subvencione á la capilla de N. S. de Sion... interin el sacerdote que la regentee sea comedido y de buenos modales.

Si no, no.

Telégrafo Nacional—5 p. m.—Línea Norte funciona hasta Cobos.—Demás bien.—*El Jefe de Oficina*.

Consejo Deliberante—Despues de entrados diversos asuntos, que se pasaron á las Comisiones respectivas, en la sesion celebrada anoche por el Consejo Deliberante de la Municipalidad tratáronse los asuntos siguientes:

Se resolvió destinar 15,000 $ para el entierro del administrador de limpieza D. Agustin Pinedo y acordar por 10 años una pension de 1500 $ mensuales para la viuda del mismo.

Fué sancionado un proyecto de la Secretaría de Obras Públicas para construir pasos de piedra en las calles de las parroquias del Pilar, San Cristóbal y Balvanera.

Se autorizó al Presidente para aceptar la propuesta que considere mas ventajosa de la licitacion para la publicacion de las actas y órdenes del dia del Consejo.

Se acordaron 2,500 $ para gastos á la Comision del bazar y rifa á beneficio del templo de San Telmo.

Autorizóse al Inspector de alumbrado para habitar en la casa que ocupa la oficina del mismo.

Se destinaron 2000 $ m/n á mocion del Dr. Zenavilla para socorrer á los indigentes de las Provincias de Catamarca y la Rioja, debiendo el Intendente pasar una nota poniéndolos á disposicion de las respectivas municipalidades de las capitales de dichas provincias.

Las Comisiones de Higiene se dividieron en 20 secciones y se pide á la Seccion de Higiene indique las personas y manera mejor de hacer los nombramientos de sus miembros.

Paseo de la Recoleta—El Intendente Municipal ha invitado á los miembros del Congreso, Sociedad de Beneficencia y de la corporacion anterior, para asistir á la inauguracion del juego de aguas del Paseo de la Recoleta, que tendrá lugar mañana á las 3 p. m.

Hospital de Hombres—El movimiento del Hospital General de Hombres correspondiente al mes de Mayo ppdo., ha sido como sigue:

Existencia anterior, 172; entradas, 45; salidas, 43; muertos, 2; existencia que pasa á este mes, 172.

Desalojo—El Intendente Municipal ha ordenado el desalojo de la casa de inquilinato calle de Piedad 43 al 47 por estar en malas condiciones higiénicas.

La viruela—Ayer se denunciaron á la Municipalidad los siguientes cinco casos nuevos de viruela:

Isabel Daulfeir, Corrientes 354; Guillermo Brizuela, San Juan 742; Dermofilio Pizarro, Tucuman 1007; Elvira, Magdalena y Elena Etchart, Solis 924.

Cambio de nombre de una calle—Ayer ha pasado el Intendente Municipal una nota al Consejo Deliberante proponiendo que el nombre de la calle del Temple sea sustituido por el de Rodriguez Peña.

En apoyo de su indicacion, el Intendente recuerda los altos méritos y los servicios prestados á la gloriosa revolucion de Mayo por el señor Rodriguez Peña, y al propio tiempo el ningun significado histórico que tiene el nombre que actualmente lleva esa calle.

Nombramientos provinciales—El Gobierno de la Provincia hizo ayer los siguientes nombramientos:

Contador fiscal de la 5ª seccion, Rafael Torres; oficial 1º, Ernesto Montes de Oca; archivero, Pedro M. Medrano; oficial 2º, Arturo Arana; auxiliar 2º de libros, Federico Mujica; auxiliar 2º, Ernesto Cadelago; oficiales terceros, Justo Andrade y Alvaro Barros.

Telégrafo del Estado—El directorio del Ferro-Carril del Oeste ha resuelto en su última sesion hacer estensiva á toda la Provincia la medida de que las oficinas del Telégrafo del Estado permanezcan abiertas hasta las 9 de la noche para la trasmision de despachos.

Muy laudable ampliacion á la resolucion anterior.

Legislatura provincial—La Cámara de Diputados se reunió ayer á las 3 p. m.

Se pasó á la órden del dia aprobándose un despacho de la comision de legislacion destinando al archivo varios asuntos de escasa importancia.

La sesion terminó en seguida, habiendo durado apenas cinco minutos.

Propiedades de la Provincia—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Moreno—191 m. 214 al N., 124 m. 43 al E., 234 m. 85 al S., en $ 20,000.

Bahia Blanca—2039 m. cuadrados, en $ 5500; 200 m. cuadrados, en $ 15,000.

Flores—16 varas de frente por 34 de fondo, en $ 10,000.

Ordenes del dia—La Comision de Peticiones del Senado de la Provincia ha despachado, aconsejando su sancion, un proyecto por el cual se dispone que todo asunto destinado á ser tratado en órden del dia sea distribuido con tres dias de anticipacion.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores tampoco se reunirá hoy por no estar citada ni tener asuntos á la órden del dia.

Ferro-Carril del Oeste—Ofrecemos en seguida algunas interesantes noticias referentes á medidas tomadas por el Directorio del Ferro-Carril del Oeste.

Hoy partirán con destino á San Nicolás de los Arroyos el Presidente del Directorio, Dr. Jorge, y los miembros del mismo señores Otero, Enciso, Mayer y Berraondo, con el objeto de inspeccionar los trabajos que se hacen para el ramal del Pergamino á dicha ciudad y designar los sitios en que se fijarán las estaciones.

Los terraplenes de ese ramal están terminados.

Para que quede definitivamente concluido solo se esperan los rieles que serán empleados en él, los cuales vienen en viaje en distintos buques.

—Pronto quedará concluido el puente definitivo que será colocado sobre el rio Arrecifes, trabajando actualmente en la obra unos veinte y cinco operarios.

—Con el propósito de inspeccionar frecuentemente el puente provisorio que existe en dicho paraje, el Directorio ha nombrado al ingeniero Salade.

—El ingeniero Sr. Bustos ha sido nombrado jefe de via y obras en reemplazo del de igual clase Sr. Ure, que habiendo solicitado licencia para ausentarse al campo por motivos de salud, ha sido designado para reemplazar á aquel en la proyectada via del Bragado á General Alvear.

—El Directorio ha resuelto colocar rieles de acero en el trayecto de Lujan á Mercedes (50 kilómetros).

—El ingeniero Beneto ha sido nombrado para la línea de Ferrari á La Plata con el sueldo mensual de $ 8000.

—Han sido encargadas á Europa y Estados Unidos cuarenta y cinco locomotoras, quince de pasajeros, quince mixtas y quince de carga.

—El ramal de Ferrari á La Plata se encuentra terminado.

Solo se espera para abrirlo al servicio público que el Gobierno fije el dia de su inauguracion.

Escuela nocturna—Anteanoche tuvo lugar la apertura de las clases en la Escuela Nocturna para señoritas fundada en la parróquia de Balvanera (Ombú 14).

La Directora es la señorita Angela G. Menendez, que fué la única que obtuvo la clasificacion de sobresaliente para optar al título de Profesora Normal, en los últimos exámenes generales efectuados en la Escuela Normal de la Capital.

En el acto de abrirse aquella escuela, cuenta con treinta y una alumnas y la mayor parte de ellas son subpreceptoras y ayudantes de las escuelas de dicha parróquia, que tratan de perfeccionar sus conocimientos por medio de una educacion superior.

Noticias judiciales—Ante el Juzgado Federal de la Capital se presentaron en 1878 los señores D. Genaro Altiori y D. Luis Antore, instaurando una demanda sobre cobro de la suma de 21,270 $ m/c contra el Sr. D. Pedro Bunge.

Esta suma provenia, segun los demandantes, de salario de estos y de manutencion de los tripulantes del vapor denominado Aguila, de propiedad del demandado, cuyo capitan y maquinista eran los actores de este juicio.

El Sr. Bunge contestó á los cargos que se le inferian, exponiendo: que el 21 de Enero del 78 habia vendido el vapor, y que el 6 de Mayo del mismo año lo habia vuelto á comprar, quedando por tanto el dueño de él en el tiempo fuera del término en que el buque habia sido de su propiedad.

El Dr. Tedin ha fallado ahora el pleito, absolviendo al señor Bunge y condenando al pago de los gastos causados, á los actores D. Genaro Altiori y D. Luis Antore.

Como se vé, el pleito ha durado seis años y han sido necesarios varios cambios de jueces, una revolucion, una transformacion política del país entero y la creacion de un nuevo organismo judicial, para que se declare que el Sr. Bunge no debia 21,000 pesos.

Cada nuevo pleito que se estudia es una nueva maravilla de nuestro país en materia de rapidez forense.

—El Dr. Ramos Mejía ha resuelto definitivamente una escepcion, condenando en costas al presbítero D. José Cardenalí en la causa criminal iniciada por D. José A. Gonzalez contra aquel por calumnias.

Este presbítero es el actual cura párroco del partido de Merlo.

—La Cámara de Apelaciones de la Capital ha señalado la audiencia del dia 17 á la una de la tarde para que tenga lugar un informe *in voce* en los autos seguidos por los señores D. Lisandro y D. Martiniano Olmos sobre cesion de bienes.

—Por el juzgado del Dr. Sauce y secretaría del escribano Gallardo, se han iniciado las testamentarias que á continuacion siguen:

La de D. Angel Berlusconi; la de doña Sofía Vela; la de doña María Ana Biederman; la de don Francisco Vivaldo y la de los esposos Gregorio Avellano y Petra Cardosa de Avellano.

—Ayer fueron remitidas por el Juzgado del Crímen de la Provincia al químico Dr. D. Pedro N. Arata, las vísceras de las desgraciadas víctimas del drama de Marcos Paz.

—La semana entrante se comenzará á pagar á los empleados de los juzgados de la capital sus haberes de Mayo.

El pleito Azcuénaga-Basavilbaso—Dando noticia en otra ocasion del famoso pleito Azcuénaga-Basavilbaso, dijimos que el Dr. D. Antonio E. Malaver, en nombre de la familia de Azcuénaga, opuso la escepcion de prescripcion por via de artículo prévio á la accion de division de la herencia de D. Domingo de Basavilbaso, fallecido en 1765.

Dicha escepcion la fundaba el Dr. Malaver en que antes de entablarse la demanda por el Dr. Bunge (patrocinante de la parte contraria) habian desaparecido de la oficina de su archivo nuevos cuerpos de autos donde constaban los inventarios, tasaciones y cuenta de division y particion de la testamentaría del mencionado Basavilbaso.

El Juez de 1a. Instancia hizo lugar á la escepcion de prescripcion, pero en 2a. Instancia, por mayoría de votos, se declaró que no estaba prescripta la accion.

Interpuesto el recurso de inaplicabilidad de ley para ante la Córte, este Tribunal acaba de declarar que no puede entender en dicho asunto, por no ser procedente el recurso interpuesto, ó lo que es lo mismo, que la familia Azcuénaga está obligada á contestar la demanda interpuesta por el Dr. Bunge, empezando recien el pleito.

Publicaciones—Ha aparecido la cuarta entrega de la revista dirigida por el Dr. de Bortolazzi, titulada *Iskra Slavjanske Slobode*, redactada, como se sabe, en eslavo y castellano.

—*Nueva Revista de Buenos Aires*, año III, tomo VII.

Una bibliografía—Dice *La Época*, de Madrid, en su número del 2 de Mayo:

"*Páginas de viaje*, por Julio Rosas, ó sea monseñor Arredondo, 1882.—Mendoza.—Tipografía, Bazar Madrileño. Es un folleto impreso con notable descuido, en que su autor expresa en verso ó en prosa lírica sus impresiones de camino desde la ciudad de la República Argentina, que se llama Mendoza, hasta Roma, donde fué en 1881 á llevar el dinero de San Pedro al Papa. Más que narraciones y descripciones son divagaciones filosóficas y poéticas las que hallamos en este folleto, notable por lo extraño y singularísimo de su estilo y de sus rimas."

Noticias de policía—En la calle Corrientes núm. 860 tuvo lugar ayer á las 4 p. m. un suceso lamentable.

En dicha casa vive en compañía de su esposo la señora Ana S. de Agradi.

A la hora indicada la señora Ana se ocupaba en escribir una carta. Su esposo al penetrar á la pieza acercose á ella y se la arrebató de las manos. La señora, al verse despojada de aquel objeto que sin duda la comprometia sériamente, salió corriendo al patio y ordenó á una sirvienta le alcanzara un revólver que estaba sobre una mesa, en una pieza inmediata.

Una vez con el arma en la mano, corrió hácia donde estaba su esposo y llevando el revólver á la sien con el gatillo levantado, le dijo que se mataria si no le daba la carta que le habia arrebatado.

El esposo, ante la actitud resuelta de su señora, tendió la mano hácia el arma y al desviarla de la sien, cayó el gatillo y salió el tiro hiriéndola en una mano.

Al oir las detonaciones, un agente de Policía acudió al teatro del hecho y enterado de lo ocurrido dió aviso al Comisario, quien se retiró de la casa sin tomar medidas por ser este un hecho puramente casual.

*** Anteayer á las 9 p. m. penetró en la casa Méjico 475, habitada por la señora Clorinda Mellan, Santiago Riviani, y aprovechando el momento de estar ausente la dueña de casa, hurtó un raloj de oro y dos pares de caravanas, avaluado todo en 5,500 $ m/c.

Riviani fué visto, al salir de la casa, por una sirvienta, quien hizo tomar preso al ladron.

Los objetos hurtados le fueron secuestrados y entregados á su dueña.

*** Se encuentra detenido en la Policía Dámaso Escarcelo, capataz de una fábrica de calzado de los señores Moquello, Lafuente y Eroste, situada desde hace un año en la calle Caridad núm. 17.

Estos señores notaron que habian desaparecido de la fábrica la mayor parte de las mercaderías y sin darse cuenta de cómo se habia producido tal cosa quitaron el negocio pagando á sus acreedores un cincuenta por ciento.

Hacen quince dias que se presentaron á la Comisaría 3a. los señores Amespil y Ca. y un señor Ansaldi á denunciar una compra de mercancías que habian hecho á Dámaso Escarcelo, por creer que aquellas habian pertenecido á la fábrica que hemos mencionado.

El Comisario atendió la denuncia y tomó á Escarcelo declaracion respecto á la procedencia de dichas mercancías; procedencia que no pudo justificar.

En este asunto hay muchos otros detalles que el Tribunal de Comercio es únicamente el Juez competente para juzgar.

Probado, como es de esperarse, que las mercancías que Escarcelo vendió pertenecian á la fábrica, los dueños de ella habrán descubierto la causa de la pérdida que habian sufrido.

El robo en la escribanía de Almanza—Despues de las más activas diligencias practicadas por la Policía, se ha conseguido capturar á los autores del robo efectuado en la Escribanía del señor Eulogio Almanza.

Delatados los ladrones por el dependiente de la Escribanía Emilio Diaz, que se hallaba detenido desde el primer momento, la Policía capturó á aquellos, los cuales declararon el hecho sin ninguna resistencia.

José Garibaldi, uno de los acusados, fué tomado ayer á las 4.30 a. m. en la calle Solis.

Al presentarse la policía en dicha casa, Garibaldi pretendió huir, pero no lo consiguió, habiendo los agentes tomado medidas á fin de evitarlo.

José Soriano, otro de los ladrones, lo capturaron en una casa de la calle Defensa á las 2 a. m.

Los documentos robados, felizmente han sido recuperados en su mayor parte, faltando solo dos cuadernos del Registro.

Horroroso—Se hundió, hace dias, el piso del excusado del mercado de Dolores y casi murió ahogado en el fondo del pozo un hombre que pasaba al costado en el momento del hundimiento.

Se hizo una sangría y se estaba tapando su agujero, cuando anteayer, uno de los peones de albañil ocupados en la tarea perdió el equilibrio y estuvo á punto de caer dentro del pozo. Uno de sus compañeros lo tomó de una mano y lo sostuvo; al segundo lo sostuvo un tercero, al tercero un cuarto y así hasta formar una cadena humana.

Desgraciadamente la cadena se rompió y tres de los peones que la formaban cayeron dentro del pozo, siendo salvados de caer, casi milagrosamente, dos sugetos que no eran peones y se hallaban en el teatro del suceso.

Dos de los peones que se hundieron fueron salvados y están enfermos; los dos sugetos que no eran peones tambien han quedado enfermos de los pulmones, pues alcanzaron á respirar dentro del pozo los miasmas por él exhalados; el tercer peon se ahogó en el fondo del pozo y su cadáver fué extraido con ganchos. Ayer ha debido ser inhumado.

Observatorio Astronómico de Méjico—La siguiente comunicacion ha sido pasada al Presidente del Centro Naval por el Director del Observatorio Astronómico de Méjico:

Tengo el honor de participar á Vd. que habiendo ordenado el Superior Gobierno que se trasladara de Chapultepec á Tacubaya el Observatorio Astronómico Nacional, he comenzado en el lugar designado la construccion del nuevo observatorio conforme al proyecto previamente presentado por esta Direccion y aprobado por la Secretaría de Fomento.

Mas no pudiendo diferirse la traslacion de los instrumentos, me ocupo en montar aunque sea provisionalmente los mas necesarios para no interrumpir por largo tiempo las observaciones por lo menos mas indispensables.

Me es por lo mismo satisfactorio manifestar á Vd. que no obstante la interrupcion que en parte vá á sufrir nuestros trabajos, no habrá motivo para que nuestras relaciones científicas se resienten de aquel cambio, sino que mas bien espero sean mas estrechas; pudiendo antes de mucho tener el gusto de anunciar á Vd. la conclusion de un Observatorio con mayores elementos que los que hasta aquí ha tenido y que podrá ser de esta manera más útil á los progresos de la ciencia astronómica.

Soy de Vd. afmo. atento y S. S.—*Angel Anguiano*.

Recepcion al General Mitre—Varias sociedades extranjeras y nacionales se han dirigido á la Comision encargada de la recepcion al General Mitre, solicitando que se les designe la colocacion que han de ocupar en el acto de la llegada del General. Para estos informes, y otros análogos, hay que dirigirse al local de la Comision, en el Club Union Argentina, Florida 24.

"La Argentina"—Esta asociacion de socorros mútuos ha citado para el lúnes á los vecinos de la parroquia de Monserrat, con el objeto de constituir la sucursal de la misma en la citada parroquia.

La reunion tendrá lugar á las 7 p. m. en la calle Tacuarí 134.

Teatro Colon—La representacion de *Fausto*, anunciada para esta noche en Colon, ha sido suspendida, por requerir la ópera mayor número de ensayos, y no desear la empresa poner en escena nuevamente alguna de las óperas dadas ya en lo que va corrido de la temporada.

Mañana se dará *Aida* y el Mártes *Mefistófeles*, cuya representacion será, á no dudarlo, escelente, pues en ella tomarán parte la Ferni Germano y Silvestri, artistas capaces de interpretar bien sus papeles en la partitura de Boito.

Seguirá á *Mefistófeles, Fausto* y *Cármen*. Esta última se cantará en italiano por primera vez en Buenos Aires.

Sociedad Italia—La Sociedad Italia, organizada recientemente en la parroquia de Balvanera, ha resuelto tener hoy á media asta el pabellon de la misma en señal de duelo en el primer aniversario del fallecimiento del General Garibaldi.

A las 7 de la noche celebrará una asamblea extraordinaria el Consejo Directivo. A las 8 tendrá lugar en el local, Piedad núm. 1122, la conferencia organizada con aquel motivo.

Mañana domingo, á las 5 de la tarde, tendrá lugar en el café Duca di Genova, General Lavalle núm. 558, el banquete de 150 cubiertos con que la Italia festejará la instalacion de la Sociedad.

La Sociedad Lega Lombarda se asociará á la fiesta enviando la banda de música de que forma parte gran número de sus sócios.

Foto-acuarela—Actualmente se exhiben en La Minerva dos retratos—del señor don Lucilo del Castillo uno y el otro del Dr. D. Manuel Augusto Montes de Oca—hechos en la fotografía de los señores Bizioli hnos., establecida en la calle Cuyo 401.

Estos retratos han sido ejecutados por el sistema llamado foto-acuarela, y, especialmente el primero, es de un parecido notable y de escelente ejecucion. Si bien puede objetársele falta de *souplesse* en los pliegues de la levita, en cambio la actitud de la cabeza y la espresion de la mirada son muy buenas. Ambos retratos son ventajosas muestras para sus autores.

Lancha á vapor—La sub-prefectura del Riachuelo ha pasado una nota al prefecto marítimo en la que le pide, por ser de urgente necesidad, una lancha á vapor para el mejor servicio de esa reparticion.

La nota ha sido elevada á la superioridad para que dictamine sobre ella.

Es á nuestro juicio muy justo el pedido y no debe trepidarse en acordarlo.

Pasajeros—En el vapor francés Belgrano han llegado los siguientes: Pablo Marsalin, Simon Marsalin, Leon de Champs, Gabriel Mallbranche, Gabriel Duboy, Josefina Jeanaire, Margarita Duboy, Antonio Biggio, Alfredo Getta, Cárlos Pellat, Armando Pourin y algunos de tercera clase.

Puerto del Riachuelo—El movimiento habido ayer, si bien no ha sido muy activo en las entradas y salidas, lo ha sido en las operaciones de carga y descarga.

A las 4 p. m. se hacía difícil el tránsito de los vehículos por el mucho tráfico que habia.

Entraron los buques siguientes: Inca, de Corumbá, con cargamento general y algunos pasajeros, 12 buques de cabotaje con diferentes procedencias y cargamento de frutos del país.

Entró el vapor Plata con procedencia de Génova. Este buque, mandado construir expresamente por el Sr. Ernesto Piaggio, será destinado á la navegacion al puerto de Quequen Grande, una vez que le sean repuestas tres aletas de la hélice que se rompieron durante el viaje y á causa de los malos tiempos que lo tomaron.

Nuevo faro—El Gobierno del Brasil ha comunicado á la Prefectura Marítima haber establecido un nuevo faro en sus costas, cuya posicion es la siguiente: Lat. 23° 3' 40" S., long. 00° 2' 00" E. Rio Janeiro, igual á 43° 8' 20" O. Greenwich, y á 45° 28' 30" O. Paris.

Asesinatos en Caá-Catí—En *El Independiente* de Corrientes, del 17 de Mayo, hallamos lo siguiente:

"Consternadoras son las noticias recibidas de Caá-Catí. Los distinguidos caballeros D. Pedro Pablo y Juan de la Cruz Sosa han sido alevosamente asesinados. Este hecho bárbaro tiene sumergida á la sociedad caá-catiana en la mas espantosa consternacion. El coronel Vera aprehendió al criminal y lo mandó á disposicion del Juez del Crímen de la circunscripcion de esta capital. El Sr. D. Severo Villalva fué gravemente herido, y el Receptor Provincial estropeado."

Asociacion rural de Ayacucho—La sociedad con cuyo nombre encabezamos estas líneas ha renovado el personal de su comision directiva, quedando ahora esta compuesta de los señores: Diego Corkhill, Manuel S. Lezama, Luis Busom, Miguel Loret, Luis P. Burgos, Juan Hadié, Máximo Acauso, Manuel Ladoux, Juan Alchourron, Graciano Bordaramp.

Se han empezado ya los trabajos para realizar la segunda féria de la asociacion.

A Curá-Malal—*La Patria*, de Dolores, asegura que se están ya repartiendo las invitaciones para la inauguracion de la seccion del F. C. del Sud, de Olavarría á Curá-Malal.

Viruela—Segun *La Razon*, del Azul, la viruela está haciendo estragos en Olavarría.

Diversas personas conocidas del pueblo han muerto en estos dias y otras están enfermas de esa grave afeccion.

Invencion novísima—Un periódico de Nueva York trae lo siguiente, que reproducimos como muestra de la potencia imaginativa del periódico:

Hay en teléfonos una novísima invencion: hasta ahora los teléfonos han oido, como las paredes, y ya por induccion, ya por la presion del alambre, podian llegar á saberse los manejos trasmitidos por ellos. Pero la Compañía Nacional del Teléfono Secreto posee el medio, importante por cierto, de desorientar á los curiosos. Se ha hecho el experimento en el teléfono que comunica la ciudad de Cleveland con la de Nueva York, y el éxito ha sido cabal. Merced á un doble alambre, que se prende en uno solo al llegar al receptor del mensaje, las palabras corren divididas por el teléfono, llevando cada uno de los alambres alternativamente con el otro una parte diversa de la palabra, que luego vá á juntarse con la otra parte al fin del alambre, de modo que, ni por induccion, ni poniendo el oido al hilo telefónico, puede obtenerse mas que letras inconexas; el mensaje no llega á ser sorprendido.

La palabra Constantinopla, por ejemplo, iria por el Teléfono secreto de un modo semejante á éste:

C n a t o a
o s t n i n p l.

El que ponga el oido al hilo no oirá mas que: Cnatoa, ó Ostninpl, claves poco apropiadas por cierto para revelarle el misterio.

La distribucion de los diversos sonidos de las palabras se hace sencillísimamente, por medio de un chuchó ó desviador diminuto dispuesto en el aparato, el cual lleva á uno ú otro alambre el sonido al impulso de un pequeño motor eléctrico que gira con gran rapidez, y el que pone en contacto alternativamente cada uno de los alambres con la corriente.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 90, desde las 9 a. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy—Buenos Aires, Junio 1°.

Presion atmosférica — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Média centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	769				
12 m.	769				
3 a. m.	768½				
6 a. m.	768	19	10	16	18-16½=1½°
9 a. m.	768½				
12 m.	767				
3 p. m.	765½				
6 p. m.	765				
9 p. m.	765				

Prefectura Marítima, Junio 1°

	7 a. m.	2 p. m.	7 p. m.
Barómetro	761	759	758½
Termómetro máximo	—	—	25
Termómetro mínimo	9,0	15	15
Higrómetro	100	100	100
Sicómetro	0	0	0
Direccion del viento	N E	N E	E.
Fuerza en kilómetros	3 k 500	0	0 k 500

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer la Oficina de Sepulturas expidió las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte—Camilo Rimoldi, 27 dias, argentino, viruela confluente; Josefa Passi, 4 años, argentina, viruela; Manuel I. Paula, 6 meses, argentino, meningitis; Manuel Faggiani, 40 dias, argentino, viruela; Pedro I. Martinez, 81 años, argentino, viudo, bronco neumonia; Tránsito M. de Galeano, 53 años, argentina, viuda, glándulas mesentéricas; José A. Campora, 42 años, italiano, viudo, leumomtesmia; Leandro Martinez, 63 años, argentino, soltero, hepatitis aguda.

Cementerio de la Chacarita—Junio 1°—Ruperto N., 3 meses, argentino, tétano; Pascual Camerca, 18 años, argentino, viruela, septicemia; José Gonzalez, 26 años, español, casado, infeccion pútrida; Pedro Mugnon, 33 años, francés, soltero, tuberculosis; Domingo Guido, 22 años, italiano, soltero, fiebre tifóidea; Dolores Cruz, 6 años, argentina, fiebre tifóidea; Adela Balzoretti, 12 dias, argentina, tétano; Ana Rouza, 33 meses, argentina, neumonía; Luisa Baliolo, 27 dias, tétano; N. N., murió al nacer; María Lauletti, 62 años, italiana, viuda, oclusion intestinal; Alberto Godoy, 14 meses, argentino, pulmonía; Francisco E. Wallace, 5 meses, argentino, bronquitis; Andrea Obligado, 71 años, argentina, viuda, tubérculos; Julia I. de Vago, 36 años, italiana, casada, tísis; Francisco C. Pucherello, 3 meses, argentino, meningitis; Benito Trivi, 6 años, argentino, angina; Agustina Navarro, 21 dias, argentina, sin diagnóstico; María N., 8 meses, argentina, sin diagnóstico; Clemenciana, 2 meses, argentina, viruela; Estella Calvo, 5 meses, argentina, viruela; Menotti Andriotti, 7 años, argentino, viruela.—total de defunciones 30; de viruela 6.

SOLICITADAS

Al público y al comercio—Para los fines consiguientes hago saber al comercio y al público en general la siguiente

PROTESTA:

"En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, á veintinueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres, ante mí el escribano y testigos que se espresarán, compareció D. Juan Etchegoyen, de estado casado, mayor de edad, domiciliado en el partido del Pilar, provincia de Buenos Aires, y accidentalmente en ésta, á quien conozco, doy fé; y dijo: Que por el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial, á cargo del Dr. Justo Pastor Ortiz y secretaría de D. Miguel Repetto, sigue un juicio contra D. José Plá sobre propiedad del saladero Mocoretá, situado en la provincia de Corrientes, en esta República. Que habiendo llegado á su conocimiento la venta del saladero, materia de este lítis, segun las publicaciones que leyó en varios periódicos de esta capital, á favor de los Sres. Mallmann y Ca. de este comercio, y domiciliados en la calle de las Piedras número 15, quienes, á su vez, tratan de formar una sociedad anónima, á objeto de explotarlo. Que sin entrar á clasificar los móviles que han inducido, tanto al Sr. Plá, al querer formar una sociedad anónima para su explotacion; y de acuerdo con los arts. 15, título de las "Nulidades", y 9 título "De la trasmision de los derechos," Código Civil y ley quince, título séptimo, partida tercera, esa venta seria absolutamente nula si, como espera, sus derechos fuesen declarados válidos por el Sr. Juez que entiende en este lítis. Que á fin de no perjudicar á las personas que formasen parte de esa sociedad anónima, cómo asimismo á objeto de garantir sus derechos, declara y otorga: Que protesta contra D. José Plá ó cualquier otra persona por la venta que hizo á favor de los señores Mallmann y compañía, cuantas veces haya lugar por derecho, por los daños y perjuicios que le originan y quiere que de la presente se le dé copia para hacerla llegar al conocimiento del público por medio de la publicidad que quiere hacer en los periódicos de esta capital y donde creyere conveniente, como asimismo hacerla saber á los señores Mallmann y Ca., para su conocimiento, por medio de notificacion. En su testimonio así lo otorgo y prévia lectura en la que se ratificó, firmó, siendo testigos D. Eduardo W. Ortiz y D. Eduardo Almiron, vecinos mayores de edad, de mi conocimiento doy fé.—*J. Etchegoyen*—Testigo, *E. Almiron*—Testigo, *E. W. Ortiz*—Hay un sello. Ante mí—*Camilo Fonrouge*, Escribano público.

Con fecha 31 del mismo, notifiqué esta protesta á los señores Mallmann y Ca., Piedras número 15.—Doy fé, *Mallmann y Ca.*—*Fonrouge*.

7691 — *Juan Etchegoyen.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Junio 2 de 1883.

Oro al contado á 25.01.

CEDULAS HIPOTECARIAS—La liquidacion del 31 de Mayo he terminado sin tropiezo—Durante la rueda se vendieron:

A $fs. 7000 al contado á 100¼, 100⅛ %.
E id 38300 id á 85½, 85¾, 85⅝ %.
Id id 20000 para el 15 de Junio á 85⅞ %.
Id id 115000 id Junio 30 á 85½, 85¾, 85⅝ disponibles.

Despues de hora se arreglaron algunos negocios para fin de mes á 85⅝ % cerrando la plaza con compradores á este precio.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Un poco de animacion hubo ayer en las operaciones de este título afirmándose el movimiento de baja que se inició en la liquidacion del 31 de Mayo. Se anotaron vendidas:

100 acciones al contado á 105⅞ %.
100 id id Junio 30 á 105¼ %.
1500 id ip Junio 30 á 105¼, 105⅛, 105⅜, 105⅝, 105¼ %.

En la liquidacion la plaza comenzó floja haciéndose algo á 105½ hasta que nuevos vendedores entraron á operar con decision vendiendo á 104⅞ y 104¼ % para fin de mes. A última hora quedaba vendedor de 1000 acciones para la fecha indicada á 104⅞ %. Mercado flojo.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49 d	49⅛ d.
Francia	5 fr. 15	5 fr. 15 á 5 fr. 16
Amberes	5 fr. 15	5 fr. 16 á 5 fr. 17
Génova	5 fr. 15	5 fr. 16
Hamburgo	4m14	4 m. 17½
Rio Janeiro	Rs.1$100	Rs.1$150
Montevideo	—	1 % de premio

El Banco de la Provincia gira actualmente: Lóndres; 49 d.; Paris, Burdeos y Marsella 5 fr. 14; Amberes 5 fr. 15 Génova 5 fr. 14 y Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte de curso legal.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 100⅛ %
Id id id B	100⅛ %
Id id id C	100 %
Id id id D	98 %
Id id id E	85 %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	130
Acciones de Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	805
Billetes de Tesorería Nacional	112 nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881	73
Id id id id de 1863	88 %
Id id id id de 1876	84 % nominal
Bonos Municipales de 1883	94
Deuda extranjera—Oro	nominal
Acciones amortizable de Montevideo	
Acciones puentes y caminos	101 %

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cinco y medio millones de pesos m/c.

Liverpool, 2 de Mayo de 1883.

Tasa del Banco de Inglaterra—3 %

FONDOS		Bonos de £ 100
Argentinos—Emp'to 1868	6%	de 100½—101½
" 1871	6 "	97—98
" 1872 (pesos ftes.)	6 "	87½—88½
" 1881	6 "	97½—98½
" 1882	6 "	94½—95
" (Bonos de Tes'a)	9 "	108—110
Buenos Aires 1873	6 "	95—97
" 1882	6 "	95½—96½
Uruguayos 1871	6 "	42—43
Peruanos 1870	6 "	15—15½
" 1872	5 "	11⅝—11⅞
Chilenos 1873	5 "	92—94
" 1875	5 "	91—93
" 1875	5 "	91—93
Brasileros 1871	5 "	100—102
" 1875	5 "	100—102
" 1879	4½ "	89½—90½
" 1883	4½ "	89—90

PRODUCTOS DEL RIO DE LA PLATA Y RIO GRANDE DO SUL—Cotizamos:

Lanas—El mercado continúa muy abatido, y las ventas son sumamente difíciles, principalmente las clases regulares é inferiores, de manera que las cotizaciones que abajo damos siguen siendo nominales en su mayor parte. Los próximos remates en Lóndres de lanas coloniales comenzarán el 16 del corriente, y el catálogo se compondrá probablemente como de 350,000 fardos:

Cotizamos:

Buenos Aires	Merino	rindiendo 30 á 32 % 6¾d á 6⅞d por lb.	rindiendo 34 á 37 % 7¼d á 9d por lb.
	Mestiza N. 1	rindiendo 30 á 32 % 6¾d á 6⅞d por lb.	
Montevideo	Merino	rindiendo 38 á 40 % 8¼d á 8¾d por lb.	rindiendo 44 á 45 % 9d á 10d por lb.
	Mestiza N. 1	rindiendo 38 á 40 % 8¼d á 8¾d por lb.	
Rio Grande	Mestiza, 7½d á 8d.		
	Mestiza y criolla, 5d á 6d.		

Cueros lanares—Hoy tuvieron lugar aquí las ventas públicas, pero de un stock de 800 fardos solo se ofrecieron 214. Con tan pequeño surtido, la concurrencia fué muy escasa y poco animada, vendiéndose únicamente 163 fardos á los precios corrientes.

Cotizamos:

Buenos Aires—Matadero Merino	(90 á 100 lb. por doc'na.)	7¾d á 8d por lb.
" N. 1	(90 á 100 lb. por doc'na.)	7¾d á 7⅞d por lb.
" 2	(85 á 95 lb. por doc'na.)	7d á 7¼d por lb.
" Campo Merino	(65 á 85 lb. por doc'na.)	7d á 7½d por lb.
" N. 1	(60 á 80 lb. por doc'na.)	6¾d á 7¼d por lb.
" 2	(50 á 60 lb. por doc'na.)	6½d á 7d por lb.
Montevideo—Merino y N. 1	(50 á 70 lb. por doc'na.)	8¾d á 9d por lb.
" 2	(35 á 45 lb. por doc'na.)	7d á 8d por lb.

Cueros vacunos—Continúan bastante solicitados los cargamentos á llegar, y se cree que el primer cargamento del saladero Santa María por "Ellida", con 9000 cueros salados de novillo, pesando 66 lb., ha sido vendido á 7 9/16 d los pesados y 6 13/16 d los livianos.

En tierra, la única venta de alguna importancia durante el mes pasado, fué el resto de los cueros de Concepcion en depósito, de la estacion pasada, á una fraccion menos que los precios corrientes. Cargamentos pesados del Rio Grande se han vendido á 7¼ d, y hay compradores hoy á 7 3/16 d, para los recibidores exigen 7⅜ d.

Cotizamos:

	pdos.	livs.
Salados—Buenos Aires	7¾d	7¼ d lb
Rosario	6¾d	6¾d
Uruguay	7¾d	6¾d 7d
Rio Grande	7¾d	6¾d
Secos—Buenos Aires	11d á 11½d	10½d á 11d
Rosario	9¾d á 10¼d	9d á 9¾d
Rio Grande	11d á 11½d	10½d á 11d

Cueros de caballo—Como 1100 cueros llegados de Buenos Aires á mediados del mes pasado, pesando término-medio 30 lb., consiguieron 14/6, pero á estos precios los compradores se resisten á continuar operando y no esperamos hacer mas negocio por ahora, á menos que los tenedores estuviesen dispuestos á aceptar alguna modificacion. De cueros del Uruguay de la pasada estacion se ha vendido una partida pasando 32 lb. á 13/-.

Cotizamos:

	c/u, pdos.	liv.
Rio de la Plata, salados	12/ á 14/6	8/6 á 10/6
" secos	7/ " 8/9	5/ " 6/
Rio Grande, salados	12/ " 13/6	8/ " 10/
" secos	7/ " 8/	4/ " 5/

Huesos y ceniza—Los huesos en tierra están solicitados á precios firmes. Cargamentos en la costa ó próximos á llegar son de difícil venta, pero hay algunos compradores para llegadas mas distantes. En Ceniza del Rio de la Plata poco se ha hecho, siendo la demanda muy limitada.

Por Ceniza para alfarería se ha pagado en detalle hasta £8 5/- por tonelada, y el "stock", como 1500 toneladas, está todo en segundas manos. Por cargamentos en viaje, sin embargo, no hay quien ofrezca mas de £7 5/- á £7 10/-.

Cotizamos:

	"En tierra"	"Al llegar"	
Huesos del Rio de la Plata	£ 6 10/	£ 6 15/ á £ 7	por ton.
Id (calcinados) de R. Grande	£ 10 10/	á £ 10 10/	
Ceniza del Rio de la Plata	£ 6 7/6	£ 6 7/6 á £ 6 8/9	sob. 70%
Id Rio Grande	£ 8 á 8/5	£ 7 7/5 á £ 7 10/	segun (méritos)

Cerda—El mercado continúa en la misma situacion: firme pero sin animacion. Sin embargo en estos últimos dias hemos notado mayor demanda y es posible que resulten algunos negocios.

Cotizamos:

De caballo, colas largas	2/4 á 3/3	por lb.
" medianas	1/10 " 2/4	"
" cortas	1/2 " 1/10	"
" mezclada	1/ " 1/5	"
De vaca	8½d " 1/3½	"

Astas—Poco movimiento. Las ventas durante el mes pasado han sido insignificantes sin alteracion en los precios.

Cotizamos:

De novillo, pesados	65/ á 75/	por cien
" livianas	35/ " 50/	"
De vaca	14/ " 23/	"

Sebo—Ha estado muy activo, y transacciones de bastante importancia se han realizado, tanto en tierra como á llegar, y los precios se han sostenido. Hoy se cotiza:

De vaca ... 46/ á 46/6 por ton.
" carnero ... 45/ á 45/6

Trigo—El mercado ha seguido muy abandonado, y los precios se han sostenido dificilmente, y en algunos casos han declinado algo. Del Rio de la Plata hemos tenido varias partidas por vapor que se han detallado de 7/6 á 8/9 por 100 lb. Un lote en muy buena condicion obtuvo 8/9 por 100 lb.

Maíz—La importacion de los Estados Unidos no ha sido tan abundante durante el mes pasado, y los precios se han sostenido. Del Rio de la Plata continuamos cotizando de 5/6 á 5/9 por 100 lb.

Semilla de lino—Mercado inactivo pero firme. Del Rio de la Plata, clase comun, cotizamos de 41/- á 43/ por 416 lb.

Cebada—Mercado más firme. Calidad del Rio de la Plata, cotizamos 5/6 por 100 lb.

TORROMÉ, SON & CO.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Junio 2—63 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes y entre ellos 7800 @ lana. El mercado tanto en lanas como en pieles no tiene variacion á dias anteriores.

VENTAS DE LANA—1500 @ lana superior, por S. y Mandia, $ 81; 800 id y borrega reg., J. de los Santos, 80, b 60; 4500 id buena en depósito, Chapar, 74; 1000 id regular y borrega sup., S. A. Gomez, 85, b 70; 1300 id superior, E. A. Mendez, 62; 100 borrega buena, Chapar, 65; 100 id inferior, M. y Rodriguez, 50.

CUEROS VACUNOS—150 campo buenos, por M. y Rodriguez, $ 158, 155, 25 id regular, Chapar, 150.

CUEROS DE POTRO—10 campo regulares, por J. de los Santos, $ 47.

SEBO—8 bordalesas exportacion superior, por M. y Rodriguez, $ 47.

CUEROS LANARES—180 dns. campo superiores y desechos, por J. de los Santos, 29, 27, 20, 18 rls. lb; 200 id id reg. estacion id, M. y Rodriguez, 26½, 23½, 23, 18 id id; 60 id id estacion id, Chapar, 25, 18 id id.

CUEROS DE CORDERITO—50 dns. superiores, por Chapar, $ 23; 50 id buenos, J. de los Santos, 20; 30 id inferiores, M. y Rodriguez, 15.

CERDA—10 @ superior, por J. de los Santos, $ 172; 20 id id, M. y Rodriguez, 170; 20 id buena, Chapar, 168.

ALFALFA—190 fardos superior y regular, por Bellocq, $ 600, 520 la tonelada; 32 id buena, Arias, 550 id id.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 2—130 wagones entrados con diferentes frutos entre ellos 1600 @ lana. El mercado en lanas flojo, lanares, cerda y potros firmes, vacunos flojos, así como el maíz y trigo.

VENTAS DE LANA—800 @ lana inferior, en depósito, por Robbio á $ 65 y 60; 600 id id por Balleto á $ 63.

CUEROS VACUNOS—70 cueros campo, buenos y nonatos sup. por Llamazares y B. $ 155 y 125.

CUEROS DE POTRO—15 campo buenos, por Llamazares y B. á $ 40.

CUEROS LANARES—50 docs. pelados de matadero sup. por Raffo á 24 rls. lb; 140 id estacion sup. y desechos, por Llamazares y B. á 22 y 16 id id.

CUEROS DE CORDERITO—130 doc. sup. por Llamazares y B. á $ 24.

CERDA—20 @ cerda buena, por Llamazares y B. á $ 161.

SEBO—5 bsas. exportacion, bueno, por Raffo á $ 48.

TRIGO—130 fgs. trigo candeal bueno por Sommaribo á $ 132; 60 id saladillo reg. por Robbio, á $ 105; 170 id francés, reg. por Perazzo á $ 88 y 85.

MAIZ 300 fgs. maíz morocho desgranado sup. y amarillo reg. por Marani á $ 59 y 47; 150 id reg. y sup. por Zomeno á 55 y 51; 120 id id inf. por Perez á 51 y 50; 120 id amarillo desgranado sup. por Robbio á 51; 200 id id bueno, por Sommariba á 49.

LINO—300 @ reg. por Robbio á $ 11.

ALFALFA—40 fardos sup. por Santa María á $ 600 la tonelada.

HARINA—15,000 @ de los rios sup. buena y reg. por Bardoy, á $ 20, 18 y 15½ la @.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 1° de Junio de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
M. F. García	G. Stegman	Chascomús	75
L. Lynch y Ca.	J. Bernal	Santa Fé	105
Id id	F. Benavides	Las Conchas	41
M. Alvarez	R. Girão	G. del Monte	120
Dugganne hnos.	J. Gonzalez	Pergamino	125
S. A. Gomez	F. C. Ramos	Chacabuco	52
		Total	519

PRECIOS—1er. aparte, novillo y vaca, 500, 420, 400, 380, 370, 350, 320; 2do. id id, 290, 280; matanza general, 270, 250, 240, 220, 200, 170; novillos para invernar, 280; cueros de novillo, 155, 150, 145, 140, 130; id vaca, 105, 100, 95; terneros grandes, 170; id chicos; 120 capones, 40 á 50; matanza de reses, 550 cabezas; id terneros, 70; vacas para invernar, 240, 230, 220.

DESPACHO DE ADUANA

Junio 1°

MERCERIA Y LIBRERIA—E. Chayla, 9 c. botones de asta y joyería falsa; V. O. Alves, 9 c. palitos para escarbadientes; Menet, 2 c. gorritas de punto de lana; J. Shaw é hijos, 17 c. tubos para lámparas, varilla dorada y papel pintado; M. Dominguez, 4 c. agua de colonia; Warrell & Latorre, 1 c. objetos de cera; E. Forgues, 2 c. varilla dorada; G. Charles, 1 c. objetos fantasía, 20 c. vidrios planos; Forrester, 4 c. hilo crudo para zapatero; A. Cavalli, 1 c. mtras. Bossi, 4 c. hule para piso; Shaw Miller, 3 btos. bombas para gas; A. Estrada, 1 contador de máquinas; F. Jorge, 1 c. papel y sobres timbrados; Landreux, 3 c. cartolina para planos; Kalko, 5 c. trensilla elástica y cuerdas para guitarras; Shaw M., 1 c. hilo para máquinas; Lohmann, 8 c. cuadros y trensilla de lana, Calderon, 1 c. lana para bordar; M. Williamson, 4 c. hilo de algodon; F. Mendez, 2 c. escarbadientes; Franzoni, 1 c. vidrios para faroles; Thompson, 9 c. hilo en carretel; M. Tudor, 10 c. cartolina y papel para litógrafos; A. Landera, 6 c. gorros de lana, botincitos de id, tinteros y botones de metal; O. Zorraquin, 1 c. botones para puños y pecheras; Monsegur, 4 c. artículos para escuelas; P. de Faría, 5 cascos artefactos para gas; Ruiz & M., 1 c. encaje de algodon; C. F. Bally, 1 c. hilo crudo para zapateros; J. Borra, 1 c. guantes, cisnes, medias para niños y argollas para servilletas; Puy, 1 c. guantes hilo de Escocia id forrados &.

SOMBREROS—G. Fernandez, 1 c. sombreros de castor para niños; G. Charles, 2 c. sombreritos para niños, id para hombres, cinturones, etc.; Coqueteaux, 1 c. tafiletes para sombreros; Bazille, 1 c. sombreros de castor.

PIELES—Fontan fréres, 5 c. becerros betunados, id charolados; A. Berho, 3 c. vaquetas, cabras lisas y gruponeras; Eikens, 1 c. corderitos, badanas y gamussas.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Zuberbühler, 12 c. pañoletas lana, mantas y frazadas, etc., etc.; Menet, 3 c. género lana, lienzo, etc.; Drabble, 10 c. bramante, zarazas; Pates y Stokes, 4 c. cambray, piel de algodon, mantas imitacion vicuña, etc.; Kohlstedt, 1 fdo. casimir lana; A. E. Shaw, 2 fdos. encerados, etc.; Forrester, 1 bto. muestras bombasí; Wedekind, 1 c. casimir; Boie, 5 c. pañuelos lana; Price, 8 c. tartan lana, género id, pañuelos medio rebozo; Bossi, 5 fdos. entretela; Coqueteaux, 4 c. calzoncillos, etc.; Getting, 6 c. paño delgado lana, etc.; Hardy, 4 c. colchas, zarazas, etc.; Tornquist, 10 c. fajas lana, etc.

COMESTIBLES—Palma, 1025 balas papel estraza; Bianchi y C., 4 c. salchichon de Génova; O. A. Ramirez, 152 cascos aceite olivo; Bowers, 1000 c. kerosene; Rigal, 150 barriles aceitunas, 14 sacos café mocka; Moreira y Dirube, 8 fdos. tabaco en hoja, 47 id id en hoja del Brasil; Mendez, 42 bolsas yerba paraguaya; Moore y Tudor, 19 bultos té; Uribe, 250 bolsas yerba paraguaya.

FERRETERIA—Dellazoppa, 300 rollos alambre de acero; Marquez, 2838 hectólitros cal; Bossi, 4 c. caños de goma y picos de bronce; Drysdale, 4578 atados alambre para cerco, 12 c. zinc en lingotes, 650 barricas tierra romana; Portalis, 761 bcas. cimento Portland; Cayol, 4 c. brasiritos, cucharas, tubos, jarras, cinturones, etc; Borra, 1 c. tachos de cobre; Forrester, 2 c. candados, palanganas, braceros, pavas y otros artículos; Enciso, 16,650 coginetes, cuñas, barras, etc; Dussaud, 11 c. ejes para carruajes, llaves y otros artículos; Figari, 6500 adoquines, 4400 id id; Monsegur, 1 c. máquinas para tapar botellas; Shaw é hijo, 23 c. artículo de carpintería, máquinas para alambre, estuches; Demarchi P., 10 bultos estaño en lingotes.

DROGAS Y PINTURAS—Demarchi P., 70 c. aceite de sésamo, id bacalao, trementina, tamarindo; J. Borra, 1 c. azafran; Bowers, 2 c. perfumería, jabon de alquitran y iodoforme, gensiana (extracto); Shaw & Müller, 10 cascos aceite de palma; Arning Hutz, 200 cascos talco; Eastman, 1 bolsa raices medicinales; Mondelli, 12 cuñetes potaza; Borra, 4 c. cloroformo, amoniaco, etc.; Demarchi P., 161 c. agua de laurel, gotas y parches; Salzburg, glicerina alcali volatil, cebada pelada, etc.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Rio de la Plata* del Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario, *Messico* de Génova. Anuncian salida para hoy, *Rio de la Plata* para Montevideo, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* para el Rosario, *Bahía Blanca* para Patagones.

—Desde el puerto de Montevideo, zarpará mañana el vapor inglés *Araucania* para el Pacífico. La correspondencia de esta debe mandarse hoy por el *Rio de la Plata*, la que se recibirá en la Oficina de Correos hasta las 3 p.m.

—Con procedencia de Southampton, llegó ayer al puerto de Montevideo, el vapor inglés *Derwent*, con 1100 tons. de carga para esta plaza. La correspondencia llegará mañana por el *Silex*.

—Los siguientes buques han salido de Europa en las fechas que se indican para nuestro puerto: Abril 27, *Amelia* y *Diana* de Cardiff; *Excelsior* de Marsella; *Tre Cognati* de New Port; *Anna* de Gravesand; Abril 28, *Antonietta S.* de New Port.

—A Queenstown llegaron el 26 de Abril los buques, *Presidente Washington* y *Alba* con procedencia de Buenos Aires.

Manifiesto del *Messico*, vapor italiano, de Génova y escalas, á E. Piaggio con: A. Schenone, 40 c. castañas, 1 c. harina de id; Noceti y Ca. 9 cascos vino, 4 barriles papas; G. Betton, 2 cascos vino; Rossi y Ferrari, 25 c. marrasquino; F. Garibaldi, 50 c. aceite; E. Massone, 30 id id; A. Cavalli, 107 c. vermouth, 1 c. estampas; Noceti, Palma y Ca. 200 c. aceite; A. Moine, 6 c. drogas; E. Piaggio, 114 c. conservas; A. Cavalli, 20 c. papel; E. Della Chá, 100 c. aceite; A. y Denegri, 2 c. labores de madera; E. F. Aubin, 3 c. astas doradas; F. Rossi, 15 c. vino; D. Roschetti, 9 cascos id; A. Cavalli, 64 btos. madera, 1 c. mercs.; A. C. Linck, 200 cjs., 50 barriles extracto de nicotina; E. Pietranera, 50 balas papel estraza; G. Podestá, 30 c. aceite, 10 barriles vino; M. Rossi, 151 c. castañas, 1 c. conservas, 40 bolsas arroz, 16 cascos vino; Villanueva y Ca. 1 c. tejidos; M. Perrier, 1 c. mercs.; Peretti hnos. 3 c. lana; F. Puricelli, 1 bto. mercs.; M. Risso, 2 cascos vino; G. Pizzorni, 5 cascos vino, 240 btos. tablas, 1 c. artículos de uso; E. y Marini, 81 c. aceite, 33 sacos almendras, 25 id nueces, 15 id garbanzos, 15 id avellanas, 100 id arroz, 25 c. aceite, 6 c. mercs., 201 c. fideos, 17 btos. cabullería; Porissé y Ca. 7 c. sombreros; A. Aubin, 150 c. fósforos; M. y Fernandez, 2 c. frutas; V. Risso, 63 c. aceite; G. Medici, 1 c. plantas; Marini y Ca. 650 bolsas arroz; Galli hermanos, 9 bultos papel; G. Profumo, 250 bolsas arroz, 49 bultos mercs.; Laborde y Ca. 150 bolsas arroz, 100 cjs. higos; C. Riva y Ca. 1 c. manufactura; G. Domaestri, 3 c. mercs.; P. y E. Matthey, 1 c. algodones; D. Alberti hnos., 4 cascos vino, 1 id grapa, 1 id vermouth, 6 c. licores, 4 c. fernet 1 c. mercs.; Noceti Palma hnos., 290 balas papel, 50 id id; G. Narico, 15 cascos vino, 20 c. aceite; 9 c. vino, 1 c. plantas; G. Parodi, 3 cascos vino, 2 c. aceite, 1 c. aceitunas; E. Piaggio, 500 bolsas arroz; Rossi y ca., 10 c. mármol labrado; B. Spinessi, 1 partida mármol; E. Piaggio, 400 c. vino, 10 c. aceite, 2 cascos id; S. Rolleri hnos., 50 barriles quesos; A. Cavalli, 7 cascos, 6 c. quesos, 7 c. tejidos; Noceti Palma y ca., 282 balas papel; E. Della Chá, 63 c. carton, 9 bultos algodones, 38 c. goma, 3 c. estampas; T. Cabarri, 5 c. sombreros; L. Tassi, 9 c. harina de castañas; E. Piaggio, 1 c. con un cilindro para máquinas; N. Repetto, 50 bordalesas 3 cascos vino; V. Charost, 1 caja; G. 50 bordalesas vino; L. F., 15 cascos id; D. G., 4 id id; F. C., 15 id id; A. C., 40 c. aceite; P., 500 bolsas arroz; G. C., 30 c. aceite; órden, 5 cascos vino, 40 bultos artículos diversos; R. S., 30 c. quesos, 7 bocoyes id; N. P. B., 26 c. hongos secos; D., 45 c. fósforos; B. C., 100 c. mármol, 1734 piedras.—*Para Rosario*: A. Fontan, 9 cascos vermouth; órden, 15 c. papel, 270 c. aceite, 38 c. almendras, 7 botellas vino, 28 c. 2 cascos id, 300 c. aceite, 7 c. aguardiente, 34 c. vino, 15 botellas aguardiente.—*Barcelona*: órden, 25 pipas vino tinto (Pujol); Carabassa y ca., 270 c. pimenton; J. Bonafont, 5 c. turron; E. Piaggio, 270 pipas, 44/2, 32/4 vino tinto (J. Gasset).

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 1°

Congo, vapor francés de 2440 tons, cap. Grou de Burdeos el 5 de Mayo, Coruña el 7, Montevideo el 31 á M. Dodero (su manifiesto se publicó ayer).

Belgrano, vapor francés de 1657 tons. cap. Durett del Havre á P. Christophersen (su manifiesto se publicó ayer).

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 1°.

Mensagero, vapor nacional de la Asuncion al Lloyd Argentino con: Storm Hnos. 436 bsas. yerba, M. y Rodriguez 50 fdo. tabaco; E. Mendiondo, 10 c. jabon; E. Pichot, 68 cueros ciervo, 26 bsas cerda, 1025 cueros vac. secos, 27 atdo. piels, 6 órden, 9 btos. quesos, 200,000 naranjas, 278 durmientes, 60 bultos yerba; á varios 39 bultos encomiendas.

Júpiter, vapor francés de Montevideo á P. Risso con: B. y Rolando, 2 c. mercs.; Moller Ca. 50 sacos cebada; Hardy Ca. 5 c. mercs.; J. Lassalle (hijo), 300 c. ajenjo; Menet Ca. 2 c. mercs.; Wellington C. 1 fardo id; B. Viale Hnos. 9 c. lana; V. Jordan, 6 c. equipages; á varios, 9 bultos encomiendas.

Angelito I, bot. nal., de Gualeguaychú, á C. Gagliardo, con 54000 astillas leña.

El Hidráulico, pbot. nal., de Gualeguaychú, á E. Gagliardo con 80,000 astillas leña fuerte, 20 hect. carbon leña.

Jóven Albina, pbot. nal., de Gualeguaychú, á S. Gaibisso con 54,000 astillas leña fuerte.

Paranaense, pbot. nal., del Empedrado, á la órden 650 trozos durmientes quebracho, 1,850 metros lineales.

Adelaide, pbot. nal., de la Colonia, al Ferro-Carril del Sud, con 30,000 k. piedra bruta.

Genara, queche nal., del Rosario, con 26,450 k. papas.

Fama Argentina, pbot. nal., de Paraná, á N. Barrios, con 4,500 medios postes ñandubay.

Anita, vapor nal., de Villa Pilar, á Luis Palma, con 280 durmientes.

Veloz, pbot. nal., de Gualeguaychú, á J. Belando, con 32,000 astillas leña.

Nina Clori, queche nal., de San Nicolás, á A. Huergo y ca., con 23,000 k. papas.

SALIDA—DIA 1°

Galileo, vapor inglés, para Liverpool.
Júpiter, vapor francés, para Montevideo.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Junio	3	Araucania (en Montevideo)	Liverpool
"	3	C. Colombo	Génova
"	4	Ceará	Hamburgo
"	4	Derwent	Southampton
"	5	Hogarth	Liverpool
"	5	Messico	Génova
"	7	Ville de Montevideo	Havre
"	8	Maskelyne	Liverpool
"	8	Kepler	Lóndres
"	9	Tamar	Southampton
"	10	Paraná	Havre
"	10	Bearn	Génova
"	12	Cordillera (en Montevideo)	Pacífico
"	13	Marana	Liverpool
"	15	Fivaller	Barcelona
"	16	Niger	Burdeos
"	19	Holbein	Liverpool
"	20	Galicia (en Montevideo)	Liverpool
"	22	Pascal	Lóndres
"	24	Minho	Southampton
"	26	Patagonia (en Montevideo)	Pacífico
"	28	Poitou	Génova
"	28	Conde D'Eu	Havre
"	28	Letimbro	Génova
"	30	Orénoque	Burdeos

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Junio	3	Bourgogne	Génova
"	4	Araucania (desde M'video)	Pacífico
"	7	C. Colombo	Génova
"	8	Belgrano	Havre
"	8	Congo	Burdeos
"	10	Ceará	Hamburgo
"	11	Derwent	Southampton
"	11	Mozart	Amberes
"	11	Euclid	Amberes
"	13	Cordillera (desde M'video)	Liverpool
"	15	Támar	Southampton
"	15	Ville de Lisborne	Barcelona
"	18	Bearn	Génova
"	21	Paraná	Havre
"	21	Galicia (desde M'video)	Pacífico
"	23	Maskelyne	Liverpool
"	24	Fivaller	Barcelona
"	24	Niger	Burdeos
"	25	Hogarth	Amberes
"	27	Ville de Montevideo	Havre
"	27	Patagonia (desde M'video)	Liverpool
"	29	Minho	Southampton

CAMPO NEUTRAL

¿Quereis reponeros del cansancio y del calor, realizando uno de los mayores placeres de los sueños orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman. Nada mejor que esta exquisita preparacion para fortificar los nervios y para comunicarle frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu. 16

SOCIEDAD ANÓNIMA
De Propietarios para la Higiene
DE BUENOS AIRES
79 RECONQUISTA 79

Desde el 1° de Junio, los precios que cobrará esta empresa por la limpieza de letrinas y sumideros, serán los siguientes:
Por cada carro atmosférico de 2 ruedas $ 80 m/c.; id id id id 4 id $ 160 m/c. En los pozos hechos segun la Ordenanza Municipal, 60 $ m/c. la vara cúbica; por cada carro de 1,200 litros lleno á bomba $ 90 m/c.—Estos carros son de capacidad mayor que los de las otras empresas.
Buenos Aires, Mayo 30 de 1883. 7587 p12 jn2

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE
Aeroterapia y Atmiatria
CON EL CONCURSO CIENTÍFICO
De médicos especialistas recibidos en Europa y Buenos Aires.
148-SUIPACHA-148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente acreadas por medio de bombas movidas á vapor, para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En estos sólidos recipientes de fierro, por medio de instrumentos de precision, se hace la composicion y el enrarecimiento del aire, ó más rico en oxígeno y de esencias balsámicas, y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el más racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tísis pulmonar, tos convulsa, anemia y sordera catarral.**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, ademas, un aparato que dando muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, solamente como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCRÓFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvanocáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon, por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayre para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pott.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los JUÉVES: CONSULTAS GRÁTIS
DIRECCION:
Juan Cimone—Juan Luis Martin
Félix Romano, Propietario.

MATIAS E. LYNCH
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
191—CORRIENTES—191
perm a17

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
83-Reconquista-83
5198 perm. o2

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20,000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS PARA
Ingenios de azúcar y Destilerías
Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, locomotoras, dragas, remolcadores, chatas de fierro, puentes y carpintería de fierro, máquinas á vapor perfeccionadas, instalacion de usinas para la industria.
Representante en la República Argentina Uruguay y Paraguay
CHAVANNE & ROUX
175—RECONQUISTA—175
4478 perm a21

Lotería de Beneficencia DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR 25,000 fuertes
BILLETES Á UN PATACON
Se juega el Juéves 7 de Junio, en Villa Mercedes
Los extractos llegan el sábado, 9 de Junio por la mañana.

Dr. GUILLERMO LACROZE
ABOGADO
Se encarga especialmente de arreglos testamentarios
Domicilio: Piedad 626 Estudio: Bolivar 132
105 perm. e23

Importante para enfermos—ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO—No debe usarse compuesto alguno sinó Aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy."
Es adaptado al estómago mas delicado, y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 7205 p3m m20

Exigir la marca de Fábrica

Fábrica á vapor de aceites vegetales
LA INDUSTRIAL
1433-RIVADAVIA-1433
Establecimiento especial para la fabricacion de aceites comestibles
Premiada en todas las Exposiciones á que ha concurrido. El gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.
Aceites de maní, lino, nabo, colza, &.
Envase especial para el aceite de máquinas que se envia al Interior.
Tortas de lino, colza y maní para engorde de animales finos.
Se reciben órdenes en la fábrica, en el escritorio central: **Reconquista 185**, y en el Centro Industrial Argentino, **Victoria 335 á 339.**
Gerente y fabricante
TOMAS SANTA COLOMA
NOTA IMPORTANTE.—Exigir nuestra marca y firma en todos nuestros envases, como único medio de evitar ser engañados con malas fabricaciones.
5022 perm. m1 — V. SICARD & Ca.

No mas tos—Teniendo una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.
La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado en un simple resfrio. 7204 p3m m20

Esponjas lavadas y libres de arena
El mas selecto surtido para baño y tocador.—*F. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 3

Dolor de muelas
Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

DR. JUSTO FONTANA
MÉDICO-CIRUJANO
Se dedica especialmente á las enfermedades de mujeres y á los partos
111—SUIPACHA—111
Consultas de 1 á 3 p. m. 4377 perm. a19

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
Director: ADOLFO L. NEGROTTO
Este establecimiento, en el que se preparan hoy 60 (sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced al crédito que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se explican los programas para el exámen de ingreso en la Escuela Naval y Militar.
Se dá preferente atencion á los idiomas inglés y francés en las clases comerciales.

REFERENCIAS

Dr. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
D. Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" Juan J. Montes de Oca
Dr. Rafael Ruiz de los Llanos	" Angel Casares
D. Estéban Villanueva	D. Félix Pico (padre)
" Juan L. Somoza	Dr. Salustiano J. Zavalia
" Niconor Abelleyra	" Federico Ibarguren

perm. n30

La Edificadora Argentina
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA
Desde la fecha, la sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad **LA PLATA**.
Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.
Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un escritorio de informes, etc., en la calle Piedad 131.
El 7° sorteo tendrá lugar
El Mártes 5 de Junio de 1883
7168 p1m m20

Al comercio y al público
Hago presente que yo Isidoro Pédeflous soy el único que introduce para su venta en esta plaza y en el Rio de la plata el **"Bitter des Basques"** ("Bitter de los Vascos") cuya marca de fábrica está registrada en la competente oficina nacional. El **Bitter des Basques (Bitter de los Vascos,)** es introducido á esta plaza y en el Rio de la Plata y solo el vendido por mi es el Verdadero y por consiguiente todo lo demas que se venda bajo ese nombre y que no salga de mi casa es una falsificacion: lo prevengo al Comercio y al Público sin perjuicio de deducir, como deduciré, ante los Tribunales competentes, las acciones correspondientes, en virtud del poder que los frabricantes del **Bitter des Basques (Bitter de los Vascos)** me han conferido, y del privilegio que esos fabricantes tienen, para que las tales falsificaciones sean castigadas con arreglo á la ley.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1883.
J. Pédeflous
145—BELGRANO—145
7148 p15 m10

PARA LOS ESTANCIEROS

Arroz de maiz	*Maiz pisado*
Harina de maiz	*Harina de trigo*
Fábrica: Gauna 10	*Trigo pisado*
Ordenes; S. Martin 202.	*Panteléfono Nº 1062.*

7239 p1m m22

LA FAMA
Fábrica á vapor de aceites vegetales
Peña y Mendiburu
SUCESORES DE
A. LABORNE y Ca.
21—CALLAO—23
820 -Depósito Piedad- 820
Especialidad en aceites de comer
LIBRE DE CONGELACION
Marca Registrada
Unica premiada con medalla de oro, por la Academia Nacional de París.
Exposicion Rural de 1880.
Medalla de oro y dos primeros premios en la Exposicion Continental de 1882.
Aceite de linaza crudo para curtido de cueros, charoles, tinta de imprenta, etc.
" De linaza cocido para pinturas y barnices.
" De maní especial para hoteles.
" De colza para alumbrado.
" De nabo para máquinas.
" De almendra para boticas.
Residuos de lino, maní y colza para engorde de animales.
Residuo de nabo para abono de tierra y combustible.
Se reciben órdenes en el escritorio central, Alsina 141 y en el Centro Industrial Argentino, Victoria 335 y 339.
Unicos agentes en el Interior los señores **José F. de Paz & Ca.** en el Rosario.
NOTA IMPORTANTE—Recomendamos á nuestros favorecedores se sirvan siempre exigir la papeleta de nuestro establecimiento. 5233 p1m m4

PIANO
SOLFEO Y CANTO
A 50 pesos mensuales, enseñanza de piano y solfeo, y de canto á precio muy módico.
La instruccion es completa y dada con todo esmero.
409-CANGALLO-409
7372 p7 m27

MONTAÑA & GIMENEZ
Han trasladado su casa de comercio
205 CUYO 205
3909 a10 perm

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ fts. 4,000
1200 Suertes
Se juega el Sábado 2 de Junio de 1883
Valor del billete entero 1 $ fts. ó sea 5 $ m/c. el quinto.
La extraccion empieza á las 8 de la mañana

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE
PIANOS
JOSÉ A. MEDINA
373 - RIVADAVIA - 373
Unico establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.
Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS EBERHARD—SPANGENBERG SCHIEMAYER, ETC., ETC.
Ventas liberales
Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.
Cambio y alquiler de pianos usados.
7130 perm m19

COLEGIO NEGROTTO
530—CANGALLO—530
Seminario Ingles
EN EL CABALLITO
DIRECTOR: ADOLFO L. NEGROTTO
Con el objeto de que los niños que se educan en el Caballito, puedan venir á esta ciudad con toda comodidad, queda establecido un servicio especial de coches de la siguiente manera;
Los Sábados saldrá del Caballito el carruaje á las 3 p. m. y los Domingos á las 9 a. m.
Del Colegio Negrotto Cangallo 530, regresará al Caballito los Domingos á las 9 p. m. y los Lúnes á las 8 p. m.
Buenos Aires, Mayo 28 de 1883—*Adolfo Negrotto*.
7594 p15 m31

ESPECTÁCULOS

Colon—Estando mas adelantados los ensayos del "Mefistófele" que los del "Fausto", la Empresa ha creido conveniente suspender la funcion del Sábado, para poder representar la ópera de Boito el Mártes próximo. El Domingo se dará "Aida", debiendo seguir las representaciones del "Fausto" y de "Cármen."—*La Empresa*.

Opera—Sociedad: J. Mac'Kay y Ca.—Compañía Dramática Española.—Domingo 3 de Junio, á las 8 en punto, el drama en 3 actos y en prosa: *La muerte civil*, y la peti-pieza: *La campanilla de los apuros*;

Alegria—Compañía de Zarzuela, direccion del primer tenor don Cristóbal A. Galvan.—Hoy Sábado, á las 8½, la zarzuela en 3 actos: *El nuevo don Juan Tenorio ó los Organos de Móstoles*;
Domingo 3, dos magníficas funciones.

Politeama—Compañía Lírica Italiana dirigida por el caballero Aquiles Lupi.—Última semana.—Domingo 3 de Junio, á las 8½: *Boccaccio*.

Nacional—Viérnes 8 de Junio, gran concierto vocal é instrumental, dirigido por el maestro Montenegro, **á beneficio de los pobres de la Rioja y Catamarca.**—*La Comision*: Presidente: General Navarro.—Vice-Presidente: Dr. Adolfo E. Dávila.—Tesorero: Miguel Moreno.—Secretarios: Emilio Gimenez, Pedro J. Ortiz.—Vocales: Los Diputados y Senadores Nacionales, Manuel J. Navarro, F. Rodriguez, Juan B. Ocampo, M. Herrera, C. F. Figueroa, Pedro J. Acuña.—NOTA: Próximamente se publicará el programa.

La Florida—Domingo 3 de Junio, á la 1½ de la tarde; gran romería con bailes españoles, gran orquesta: gaita, jotas, fandanguillos. Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 $. Habrá todos los domingos y dias de fiesta.

FUNERALES

Pedro J. [illegible] Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el [illegible] 1883
Su familia ruega á sus relaciones [illegible] fiarlos á conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy Sábado 2, á las 11 a. m.—Casa mortuoria, Piedad 560. 7680 p1 jn2

Luis Durañona
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Junio de 1882
Manuela Meneses de Durañona esposa, sus hijos, hermanos y demás familia invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año, que por el descanso de su alma se dirán en el templo de San Nicolás de Bari, el Mártes 5 del corriente, de 8 á 11; favor que agradecerán.—La familia asistirá á la misa de 11. 7730 p3 jn2

Estanislada Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Mayo de 1883
Su hermano, hermanas y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos al funeral rezado, que por el eterno descanso de dicha finada, se ha de celebrar en el Templo de San Ignacio, el Martes 5 del corriente, á las 11 de la mañana.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 7616 p4 jn1

Manuela Garcia de Frias
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Junio de 1879
Por el descanso de su alma, se dirán Misas el dia 2 de Junio, en la Iglesia de San Nicolás de Bari, de 8 á 11 a. m. 7549 p4 m30

Marta F. de Leanes
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Noviembre de 1882
Sus hijos José A. Leanes y Natalia L. de Ballester invitan á las personas de su relacion y parientes á las misas generales que por el alma de dicha finada tendrán lugar el dia 6 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepcion, de 8 á 9½ de la mañana; la familia estará desde las 8.—Unica invitacion. 7673 p4 jn1

Juan Antonio Silva
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Mayo de 1883
Federico y Adolfo Silva hermanos, Carolina Silva de la Serna y demás hermanas Benigna Garreton de Silva, Eloisa D. de Silva hermanas políticas, sus sobrinas y sobrinos ruegan á las familias y personas de su relacion se sirvan asistir á las misas y misa rezada con oficio que por el eterno descanso de dicho finado se celebrarán en el templo de Nuestro Padre San Francisco, el Lúnes 4 del corriente á las 10 de la mañana, á la que quedarán eternamente agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 7642 p3 jn1

AVISOS

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta Imprenta.

Se precisa Un buen cortador sastre; Artes 251. 7710 p3 jn2

Cocinera Con recomendaciones, se necesita; Buen-Orden 805. 7682 p3 jn2

Mucama Se necesita una; Florida 407. 7721 p3 jn2

Casas Para alquilar, chicas y grandes en todas direcciones; ocurrase San Martin 33, escritorio núm. 28. 7717 p3 jn2

Sirvienta Se precisa; Esmeralda 325, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. 7694 p3 jn2

Se compra Zinc viejo; para tratar ocurrir; Salta 23, ó Moreno 650. 7685 p3 jn2

Ama de leche Se ofrece una de leche fresca y abundante; Independencia 471. 7693 p3 jn 2

Historia de Belgrano Por B. Mitre. Se ofrece un ejemplar; ocurrir Defensa 532. 7715 p3 jn2.

Un cordial adios A mis amigos en mi viage para Europa.—Junio 1° de 1883.—*T. Wartenbury*. 7720 p1 jn 2

Se precisa Una niñera, que tenga buenas recomendaciones; Lavalle 729. 7709 p3 jn2

A la Paz Especialidad para luto, pañuelos de mano á 20 $ docena.—29 Tacuarí 29. 7732 p15 jn2

Tienda DE LA PAZ.—Crespon inglés pura seda, á 15 $ vara.—29 Tacuarí 29. 7733 p15 jn2

A la Paz Paño merino y paño cachemir, especiales para trajes de clérigos.—29 Tacuarí 29. 7737 p15 jn2

Magasin DE LA PAZ—Especialidad de sederías, alta novedad para vestidos y tapados.—29 Tacuarí 29. 7734 p15 jn2

A la Paz Paños blancos labrados para trajes de niños.—29 Tacuarí 29. 7735 p15 jn2

Tienda DE LA PAZ.—Merinos, cachemires de calidad extra, á precios médicos, 2,000 piezas componen el surtido.—29 Tacuarí 29. 7736 p15 jn2

Al comercio Aviso que he vendido á don Juan Maciagato mi negocio de café sito Libertad 289, por si hay algun reclamo.—Buenos Aires, Junio 2 de 1883.—*Luis Alessio*. 7719 p3 jn2

"Gironde" Paquete francés, ha concluido su descarga en los depósitos de Mogoya-Ruiz (Aduana Nueva).—Buenos Aires, Junio 1° de 1883. 7699 p3 jn2

Un hombre Formal, aleman, se ofrece para cuidar ovejas finas; es una persona competente y tiene buenas referencias; dirigirse á F. Christiansen, Cuyo 1. 7711 p3 jn2

Casa Se necesita para una familia inglesa, con 8 á 10 piezas, y que no diste de la plaza de la Victoria mas que 15 á 20 cuadras; dirijirse, Correo casilla 182. 7686 p6 jn2

Se venden Tres rejas de fierro para pesebre, y madera dura para el piso, 300 baldosas para piso, una escalera grande; para verla, Piedras al lado del 679. 7676 p3 jn2

Sastrería J. M. FONTANAROSSA.—Hechuras: Trajes de saco, $ 300; id de jaquet, $ 400; id de levita, $ 500; id de frac, $ 600; sobretodo $ 200; frac solo, $ 400; jaquet id, $ 250; saco id, $ 180; levita id, $ 400.—Corrientes 66. 7679 p15 jn2

Dependiente PARA ALMACEN EN LA CAMPAÑA.—Se precisa uno que sea práctico en el ramo de almacen, tienda y ferretería y que tenga buena recomendacion; Artes 304. 7696 p3 jn2

Mayordomo Se ofrece como tal una persona recien llegada de la Banda Oriental, donde ha dirigido por algunos años un establecimiento de campo. Tiene las garantías del caso. Daran razon Cerrito 62. 7720 p5 jn2

Al comercio Hago saber que he vendido á la señora Gabaston mi parte de negocio Corrientes 31, quedando desde la fecha el activo y pasivo á cargo de dicha señora.—*Savin Garrot*. 7738 p3 jn2

Profesora inglesa Se quiere colocar una señorita en una familia en la ciudad, para la enseñanza del piano, francés, inglés, etc., tiene muchos años de práctica, aceptará un salario módico; dirijirse Callao 77, altos. 7677 p3 jn2

Vinho do Porto Do alto Douro, marca "Loro" de las acreditadas bodegas de Joao Manoel da Veiga; pídase en todos los almacenes, café y confiterías.—Unico agente en Buenos Aires: *D. Pájaro Nieves*, depósito Alsina 366. 7718 p1m jn2

Sociedad De Socorros Mútuos "La Argentina".—Se invita á los señores sócios en la parroquia de Monserrat á una reunion que tendrá lugar el Lúnes 4 del corriente á las 7 p. m. en la casa Tacuarí 134, con el objeto de constituir la sucursal de la parroquia. 7731 p2 jn2

Negocio positivo Se necesita un socio con mil patacones para un negocio claro, del que puede prometerse cuadruplicar su capital en menos de un año; en el "Hotel Nacional" cuarto núm. 19, Cangallo 98, podrá obtener esplicaciones la persona á quien convenga. 7739 p3 jn2

A mis acreedores Les participo que del corriente año no vienen á recibirse de las existencias de mi zapatería, tendré que rematarlas y depositar el producto en el Banco de la Provincia.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1883. *J. M. de Urraza*. 7566 p3 jn2

Un jóven Francés, profesor de equitacion y de gimnástica, recien llegado de Francia, desea hallar en esta empleo para la instruccion, y teniendo una gran práctica en carreras se emplearía igualmente como corredor; dirijirse por carta á C. B. D., en esta imprenta. 7690 p3 jn2

Ojo Se vende una finca en la calle Chile entre Buen Orden y Lima, por 100,000 $, otra, General Lavalle entre Artes y Cerrito, por 120,000 $, otra calle Moreno entre Solis y Entre-Rios por 250,000 $, otra Victoria, Independencia entre Lorea y Callao por 160,000 $, y varias casitas de 45 á 60,000 $, cerca de las plazas, y buenas compras de fincas ó campos á interés bajo; ocurrir Pasage Roverano Oficina 9, preguntar por Giadas. 7678 p3 jn2

Solteras Un hombre de 34 años de edad de nacionalidad italiana, establecido hace muchos años en esta capital con negocio industrial, desea contraer matrimonio con una señorita que no pase de edad y que disponga de algun capital. La que se interese puede contestar por correo á las iniciales J. R., casilla 77.—Se garante el secreto. 7684 p15 jn2

Cazadores
Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para hacer cacerías, hay tambien cazaderos de otras especies.—Invitamos los aficionados á esta clase de diversion, á la casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, fiambres y empleados. Precios módicos.

Obras de Salubridad DE LA CAPITAL
AL PÚBLICO
Debiendo inaugurarse el Domingo 3 del corriente, los juegos de agua del Paseo de la Recoleta, se avisa al público que el servicio de agua corriente será suspendido en ese dia, de la calle de Rivadavia al Sud de la poblacion, desde las 2 p. m. á las 6 p. m.—Buenos Aires, Junio 1° de 1883.—*S. A. Lopez*, Secretario. 7729 p2 jn2

CONSERVATORIO DE VACUNA ANIMAL
La Comision Directiva de la Escuela Agronómica y Veterinaria de Santa Catalina, hace saber á los señores Médicos que el Dr. Diaz atenderá diariamente en la Secretaría de la Comision, calle Moreno núm. 146, los pedidos que se hagan de vacuna animal del Conservatorio establecido en dicha Escuela, gratuitamente ó para su procedencia. 7713 p15 jn2

Burgoyne Burbidges Cyriax & Farries
DE LÓNDRES
Droguistas por mayor
Se espera en Buenos Aires próximamente á don Carlos W. White, de dicha casa. Comunicaciones y pedidos deben dirigirse al cuidado del señor don F. Y. Humphreys, calle Piedras 31. 7687 p15 jn2

Niñera Se necesita de 14 á 15 años; Rivadavia 635 (altos). 7699 p6 jn2

Mucama Se necesita; Tucuman 179. 7567 p6 m31

Sirvienta Se necesita; Victoria 684. 7651 p3 jn1

Sirviente Con recomendacion, se precisa; Florida 425. 7660 p3 jn1

Cocinera Con cama, se necesita; Arenales 451. 7564 p3 m31

Muchacha Se precisa, como de 14 años; Moreno 676. 7565 p3 m31

Piano Se vende uno, en buen estado; Venezuela 558. 7517 p8 m30

Trigo Para semilla, superior, se vende en la Barraca, Salta 709. 7489 p6 m29

Dependiente Italiano, se necesita con buenas recomendaciones; Artes núm. 482. 7644 p3 jn1

Se precisan Oficiales guarnicioneros; Tacuarí 40 al 48. 7669 p3 jn1

Se precisa Una ama de leche, para criar en su casa; Esmeralda 396. 7629 p3 jn1

Dinero Sobre hipoteca se dá en el Escritorio; Cangallo 168 de 12 á 5 p. m. 7632 p7 jn1

Carpinteros Se necesitan oficiales, se paga buen sueldo; ocurrir 25 de Mayo 427. 7617 p3 jn1

Se precisa Una sirvienta para todo trabajo; Rivadavia 1711 (panadería). 7525 p3 m29

Muchacho Para mucamo con recomendaciones se necesita; Corrientes 860. 7648 p3 jn1

Se ofrece Una excelente cocinera con recomendaciones; Comercio 330. 7649 p3 jn1

HOY Se inaugura la exposicion de fina y rica ropa blanca de la casa B. Durand, Florida 88; Palacio de Guerrero. 7610 p3 jn1

Se necesita Un oficial barbero para la campaña; ocurrir Esmeralda 472. 7639 p3 jn1

Ama de leche Se ofrece una vasca española, con leche fresca; ocurrir Salta 889. 7671 p3 jn1

Muchacha Y SIRVIENTA. Se necesitan; Piedad 313, piso 3.°, se les dará buen sueldo. 7611 p3 jn 1.

Se venden 5 leguas de campo en Córdoba, situadas sobre el Rio 5°.—Escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 7631 p7 jn1

Se necesita Una cocinera con recomendaciones; Maipú 275. 7574 p3 m31

Se alquila Una magnífica casa muy central; Tucuman 211, entre Florida y Maypú; para tratar, Independencia 303. 7578 p3 m31

Se vende El despacho de bebidas, calle Charcas 47; ocurrir para tratar, á la misma casa. 7599 p3 m31

Se necesita Un mucamo, con buenas recomendaciones; Piedad 386. 7597 p3 m31

Mucama Extranjera, y muchacha de 13 á 15 años, para cargar un niño, se necesitan; Tucuman 694. 7575 p3 m31

Se venden Dos casas, una en la calle Catamarca 137 y la otra Lorea 664; para tratar Charcas 584. 7577 p5 m31

Sirvienta Para el servicio de una persona sola se necesita; Paraná 346. 7586 p3 m31

Cocinera [illegible]

Cocinera [illegible]

Cocinera [illegible] con cama; Balcarce 5[illegible]. 7581 p3 m31

Dr. Colbourne Se ha mudado á la calle Alsina 111. 7510 p1m m30

Campo ALAMBRADO.—Se arrienda en Salinas Grandes con contrata por largo tiempo; Cangallo 55.—*S. Ker Jordan*. 7383 p1m m27

Se compran Pólizas corrientes y caducas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.° piso). 3 perm e 20

Se alquilan 4 ó 5 lindas piezas y cocina; Tucuman 56, altos; ocurrir por informes Artes 262. 7473 p6 m29

Oficial gasista Se necesita un oficial; dirijirse escritorio San Martin 215. 7443 p8 m29

Hojalatero Se necesita un oficial y un aprendiz; Piedad 365. 7449 p6 m29

Se compra Un comedor chico ó grande; ocurrir al molino San Gabriel, en Barracas al Sud, calle América. 7312 p3 m24

Casa DE HUÉSPEDES, DE LA VIUDA FAGET.—Se alquilan piezas amuebladas y sin muebles para hombres solos; Maipú 180. 7309 p15 m24

Grabador Se precisa un oficial, que sepa bien su oficio en el ramo de Litografía; Piedad 204. 7144 p15 m19

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. jl 8 perm.

Rieles Para tirantes, cortados á las medidas, se venden; Santa Lucía 263. 6526 p1m m6

Caballos Se venden yuntas para tiro y silla, á precios módicos; Saavedra 89. 6716 p1m m10

Se venden 4 pipones de 50 hectólitros cada uno, son casi nuevos; Defensa 190 Tonelería del Globo. 5162 p1m m2

Enfermera Una señora inglesa se ofrece para cuidar enfermos de cualquiera enfermedad, en la ciudad ó inmediato á ella; ocurrir Larrea 189, á toda hora del dia. 7568 p5 m31

Casa Necesítase una independiente, que tenga de seis á nueve piezas y demas comodidades; dejar señas bajo sobre á L. de F., en esta imprenta. 7620 p8 jn1

200 á 220 vacas MESTIZAS.—Casi todas grandes, se venden muy baratas; escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 7636 p7 jn1

Vacas Se venden en el Azul 6000 vacas en un solo lote ó el número que se quiera al precio de 185 $ al corte garantiendo 10 % de novillos y en perfecto estado de gordura; San Martin 178. 7628 p3 jn1

Al comercio Se avisa que Benigno Espaldoy dejó de pertenecer á la casa de Amós Alvarez en Cañuelas el dia 25 de Mayo del corriente año. 7608 p3 jn1

Se vende Una casa, Lavalle pasando Callao, con 11½ varas de frente por 56 de fondo. Escritorio, Cangallo 168 de 12 á 5 p.m. 7630 p7 jn1

Se ofrece Un matrimonio para el campo ó para la ciudad, ella para la cocina y él para quintero, para todo trabajo ó para portero, tienen buenas recomendaciones; Chile 195. 7627 p6 jn1

Almacen Se alquila uno sumamente barato, propio para un negocio de lujo, por su situacion y comodidades, está situado Florida 295 y 297; para verlo, á toda hora del dia. 7613 p3 jn1

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 4852 p2m a26.

Dependiente Se necesita para tienda, con recomendaciones; ocurrir de 8 á 10 a. m. y de 1 á 6 p. m. Sombrerería de Lóndres Cuyo 322, esquina Suipacha. 7601 p3 m31

Dependiente De botica con mucha práctica en el país, se necesita uno, se prefiere italiano, con buenas recomendaciones; Piedad 744. 7563 p3 m31

Al comercio He comprado el almacen situado, Paseo de Julio 692 y 694. Toda clase de reclamo se puede hacer; Paseo de Julio 164.—*Angel Colombo*. 7570 p3 m31

Piano Se vende uno muy bueno, nuevo flamante con muy linda voz; el que quiera comprarlo, puede verlo Salta 299; Se vende muy barato, por ausentarse el dueño. 7427 p8 m 29

Se alquilan Cuatro lindas piezas, juntas ó separadas, para hombre solo ó señora que no necesite cocina; Artes 327, entre Corrientes y Lavalle. 7476 p8 m29

Cédulas SÉRIE A. AL 98 %.—Se transfiere la propiedad de unos miles de fuertes sin corredor; ocurrirá la mercería esquina Uruguay y Arenales. 7465 p5 m29

Tenedor de libros Se ofrece uno que tiene algunas horas desocupadas para cualquier trabajo de contabilidad; dirijirse á J. K. 25 de Mayo 19. 7460 p5 m29

Fundidores Ajustadores, y caldereros, encuentran trabajo en la fundicion de F. Schwarz hermano, Casa Amarilla. 7369 p8 m27

Lecciones De aleman, francés, inglés, español, piano y clases elementales; por mas informes, dirigirse Rivadavia 332. 7214 p1m m20

Rejencia Ofrece darla un farmacéutico recibido, para la ciudad ó pueblo cercano de campo; ocurrir Santa-Fé 389, de 12 á 5 p. m. 7185 p15 m20

Agente en Mercedes LA NACION necesita un Agente en Mercedes, Bs. As.; dirijirse por condiciones al Administrador.

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

F. Benelishe Antigua librería inglesa, Calle Piedad 129. Gran surtido de artículos de escritorio y libros en blanco ingleses. 5276 p1m m5

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta se alquilan nichos y bóvedas á todos precios y se venden nichos á perpetuidad por 3000 $; ocurrir Paraná 561. 2488 p 3m a14

Se venden 3 leguas de campo en el Partido de Tres Arroyos, entre los arroyos de las Mostazas y Sauce Grande, se darán muy buenas condiciones de pago; escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 7635 p7 jn1

Se venden Cerca de 500 cuadras de campo, muy bueno para agricultura y pastoreo, situado á 20 cuadras de una Estacion del Ferro-Carril del Saladillo.—Escritorio, Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 7634 p7 jn1

Un jóven De 30 años de nacionalidad francesa, se ofrece para mayordomo de un establecimiento de campo, es práctico en todo lo que es de ganadería; escribir á las iniciales A. C. en la oficina de este diario, darán razon. 7643 p10 jn1

Un jóven Aleman, maestro aprobado, que á mas de la enseñanza elemental puede enseñar francés, español, latin y matemáticas, busca colocacion; por informes dirijirse Corrientes 189. 7626 p3 jn1

Se alquila En el pueblo del 9 de Julio una espaciosa casa aparente para poner un gran negocio y situada á 200 varas de la plaza y en la calle principal. Se hará un largo contrato. Escritorio, Cangallo 168 de 12 á 5 p. m. 7637 p7 jn1

Al comercio Hago saber que he vendido á A. Augusto Dufau mi parte del negocio; Esmeralda 226 y 30, quedando desde la fecha, el activo y pasivo, á cargo de dicho señor. *Juan Magré, Augusto Dufau*. 7663 p3 jn1

Colocaciones Se precisan: 1 mozo de abordo, 1 repartidor panadero, 1 cochero, 1 dependiente de almacen, 1 matrimonio para el campo y 1 portero, Piedras 149, y se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion. 7670 p3 jn1

Un jóven Español, desea encontrar una colocacion como dependiente de un escritorio, conoce la teneduría de libros y el francés, tiene personas que garantan su conducta; dirigirse á esta imprenta, bajo las iniciales A. B. 7652 p3 jn1

Se vende La casa Bolivar 448, esquina Estados Unidos, su terreno se compone de 8 y ½ varas de frente al Norte por 34 de fondo al Sud por la de Bolivar; para tratar ocurrir, Europa 665, á toda hora del dia. 7647 p6 jn1

Se alquilan Un salon y un dormitorio ricamente amueblados en un paraje muy central, hay tambien otra pieza interior amueblada que se dará muy barata; Cuyo 228 (altos), entre Maipú y Esmeralda. 7640 p8 jn1

Al comercio Se ha vendido el almacen situado Paseo de Julio 692 y 694. Toda persona que tenga reclamo contra dicha casa, puede pasar; Paseo de Julio 164.—*Gaggiero é Isola*. 7569 p3 m31

Lecciones Se ofrecen dos jóvenes maestros para dar clases de los idiomas castellano, francés, inglés, gramática y todos ramos generales. Precios módicos. Dirijirse "Librería del Volcan"; Suipacha 53. 7583 p3 m31

Victoria CON UN CABALLO.—Se vende una en perfecto estado, y lista para andar. El caballo es manso y sano. En la caballeriza; Esmeralda entre Paraguay y Córdoba se puede ver y tratar. 7521 p6 m30

Institutriz Se ofrece una señorita alemana que tiene mucha práctica en la enseñanza para dar lecciones particulares á domicilio de francés, inglés, castellano, aleman, &, &; por más informes ocurran calle Pilar de la Recoleta 163. 7410 p6 m27

Lecciones Una señorita, francesa, inglés, clases elementales para una maestra alemana diplomada en Alemania; dirijirse por escrito á las iniciales G. A. en las oficinas de LA NACION. 7408 p15 m27

Agencia De colocaciones "La 1a. española". Alsina 126—En esta acreditada agencia se halla toda clase de servicio para la ciudad y campaña con buenas recomendaciones; Alsina 126, entre Perú y Chacabuco. 7590 p3 m31

Se vende El acreditado negocio de tienda denominado "La madrileña", situado Artes esquina Temple, este negocio se vende por su ausentamiento imposible atenderlo el dueño; para tratar ocurrir Cuyo 322 esquina Suipacha. 7600 p3 m31

"Guadiana" Vapor inglés, ha terminado su descarga en los depósitos de Lanús-Romero.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883.—*Luis Mac Lean y Ca.*—25 de Mayo 66. 7602 p3 m31

Santa-Fé 776 Se alquila esta casa, oficinas necesarias, con un fondo de 70 varas; para tratar, en la misma casa, de 7 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m. en adelante. 7587 p6 m31

Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de fonda situado Tempe 99 á Manuel Benit á Ca. Si hay algun reclamo; hágase dentro de 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1883.—*Manuel Noba*. 7605 p3 m31

Ojo capitalistas Se vende la gran barraca del "Sol", y 5 casas adyacentes ubicadas en la Avenida Santa Lucía, dan una magnífica renta, quien se interese y compre, ocurrir á la misma sin corredor. Piedad 558. 7592 p3 m31

Dos señoras Francesas, que tenian su agencia de sirvientes Suipacha 317, se han mudado en la misma calle núm. 248, entre General Lavalle y Corrientes.—*María Urruty*. 7325 p1m m24

Ferro-quina BISLERI—Licor agradable, higiénico y corroborante, para tomar con agua de Seltz, café, té ó agua simple; en venta en todos los almacenes y confiterías.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* 7688 p1m m18

Chacra Se desea comprar un terreno de 30 á 40 cuadras con ó sin poblacion, cerca de una vía férrea que se halle en el radio de Liniers á Merlo ó de Banfield á Glew. Dirigirse Pichincha 51. 7540 p15 m30

Cáñamos Muy dobles para alfombrar y tambien de los para patios y cuartos de sobre alfombra á 6, 8, 10, 12 y 14 $; especialidad surtido de tapices á todos precios, en la tienda Chacabuco 80, frente á la Iglesia de la Alegría. 7062 p15 m18

Casa chica Situada calle Sarandí 150, con 4 piezas grandes en el primer patio y dos chicas en el segundo y demas comodidades; para ver el Domingo 3, á las 3 de la tarde, por H. Baban. 7528 p5 m30

Estrella Otero Española, se ruega á su paradero de dicha señora, se sirva dar aviso á José Tranquedo, Hotel de Nogués Mercedes, B. A.—Es por asunto de familia. 7570 p10 m27

A los señores EMPRESARIOS Y PROPIETARIOS.—Se avisa que se encontrarán en el local social de la Union, Garantías 55, oficiales yeseros á la disposicion de los señores que quieran ocupar sus servicios. 7086 p1m m18

Pianos La casa que vende mas barato en Buenos Aires es el Depósito; Tacuarí 95, pagadero mensualmente; al contado se hará un gran descuento, tambien se reciben órdenes para la campaña para ventas por mayor; Tacuarí 95. 7516 p1m m30

Carruaje EN VENTA—Se vende una americana con muy poco uso, con sus guarniciones correspondientes y un caballo sobresaliente para silla ó tiro, tira solo ó acompañado; ocurrir Victoria 1532, de 9 á 12 del dia. 7508 p8 m30

Roncati Giovanni Desea saber el paradero de Roncati Angelo por asuntos de interés para él; se estimará cualquier referencia en la calle Caseros 558. 7533 p15 m30

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 6915 p1m m15

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Branchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Se alquila Un lindo cupé de 3 asientos, con magníficos caballos, como para corredores ó doctores, tambien se alquila para los dias de fiesta una hermosa victoria con librea ó sin ellas; para ver y tratar, Independencia 36. 6869 p1m m13

Kelly é hijos Agentes y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, Jabon de Windsor, borax refinada, pinturas y barniz marca águila K. S. bolsas de papel; Suipacha 624. 5269 p1m m5

La libreta Que á nombre de Asunta Viacava (número 144), del Banco de la Provincia, se perdió el 2 de Mayo, su dueña la reclama y dará una gratificacion á la persona que se la entregue; calle General Brown 85. 5249 p1m m5

A las señoras Y SEÑORITAS.—Se tiñen toda clase de plumas, á precios sumamente moderados, $ m/c 10, 15, 20, 25, y se venden de todos colores, desde 40 hasta 500 $; Tacuarí 172. 6983 p1m m16

Motor á vapor De alta presion con ó sin condensacion, con caldera Cornish, Fabricados por Ruston Proctor & Ca.—Tamaño conveniente para Molino ó Fábrica. Hay en venta en el Depósito, Rivadavia 981, Escritorio Florida 97. 7619 p1m jn1

Campo PARA OVEJAS.—Hay para arrendar varios lotes de 100 á 150 cuadras y uno de 500 cuadras. Este campo está situado á 4 leguas de una Estacion del Ferro-Carril del Oeste y actualmente está en muy buen estado. Escritorio, Cangallo 168 de 12 á 5 p. m. 7633 p7 jn1

Lomas de Zamora Se venden dos billares que fueron del Club Social de dicho Partido, uno es de pizarra para carambola, muy bueno y el otro de madera con troneras y sirve para casino y carambola; para tratar calle de Lavalle N. 48. 7612 p3 jn1.

Alejandrina Iriarte DE SALAS Y JUAN SALAS.—Dolores Iriarte, hermana de la primera, desea saber su paradero, y ruega á las personas que tengan conocimiento de él, se lo hagan saber por medio de una carta dirigida á la Imprenta de LA NACION. perm. jn1

Wehely [illegible] & Balbin—[illegible]

Dependiente [illegible] mercería y zapatería, con buenas recomendaciones. Victoria 492 y 494, se prefieren sean españoles.—Se necesita tambien un cadete en la misma casa, Victoria 492 y 494. 7578 p3 m31

Se vende La tienda de flores, calle del Perú 11, con sus mercaderías ó sin ellas, y al mismo tiempo participo al público, que con motivo de ausentarme para Europa, he puesto en liquidacion: flores, sombreros, coronas, ramos para iglesias, plantas para salones y muchos otros artículos; para tratar, en la misma casa. 7572 p3 m31

De vuelta De mi viaje á Europa, aviso á este respetable público que me he establecido en la calle Corrientes 35, donde recibo los pedidos para ir á domicilio á extraer callos, etc., siempre con plumas de ganzo, sin escozor de sangre.—*Julian Meroni*. Calle; Corrientes 35. 7308 p15 m24

70,000 pizarras De la mejor calidad para techos. Los señores Arquitectos y Empresarios que deseen que sus trabajos en este ramo sean bien hechos, pueden ocurrir en la Zinguería Moderna; General Lavalle 347.—*E. Breitbach*. 7331 p8 m24

María D. de Capdeville PARTERA.—Participo á su clientela que ha trasladado mi domicilio á la calle Rosario 268, entre Venezuela y Méjico.—La casa poseyendo grandes comodidades, recibe pupilas. 6990 p1m m16

Maestro SUPERIOR DIPLOMADO—Se precisa para la Escuela Graduada de Varones en Chivilcoy; los interesados pueden dirigir sus solicitudes á la Secretaría del Consejo Escolar.—Chivilcoy, Mayo 2 de 1883.—J. Ortiz, Presidente.—*José Elósegui*, Secretario. 5254 p1m m5

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos, lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. 3270 p3m a1

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños, consultas de 1 á 2.—Calle General Lavalle 436; grátis para los pobres: Mártes y Viérnes. 3521 p3m a4

Se suplica Por tercera vez á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á la familia Bidart y Manpas, tengan la bondad de sacarlos en el término de 30 dias de la fecha, pasado dicho término se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883. 7520 p20 m30

A mi numerosa clientela
Y AL PUBLICO EN GENERAL

Pongo en conocimiento de todos, que desde la fecha vendo en mi gran establecimiento un variado surtido de frutas en almíbar, clase muy superior al ínfimo precio de 6 pesos libra.
Para juzgar de lo positivo, pasen á
LA PERLA
CONFITERIA
Artes y Cangallo
ATENCION
Todos los dias encontrarán una clase muy buena de pastelitos de carne, que por su buena calidad no damos abasto á la fabricacion, por la simple razon de que el precio es de 4 reales uno.
¿Quién no toma chocolate?
Donde encuentra á todas hora del dia hasta las 12 de la noche el inmejorable chocolate SAINZ, elaborado con los mejores productos que requiere la fabricacion de dicho artículo, hay que pasen por la
Confitería la Perla
donde justificará lo positivo, donde se toma chocolate con bizcochos al ínfimo precio de **3 $ m/c.**
[illegible] los de buen gusto
Siempre encontrarán fuentes, ramilletes y los ricos abricotines de
LA PERLA
5175 p1m m2

"Mozart" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de aduana.—Mayo 30 de 1883. 7573 p3 m31

Juan Cunaule Ó O. N. FALCONI.—Se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de don Juan Cunaule ó O. N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlo á A. B. Henderson, casa de Lidgerwood y Ca., 96 Liberty Street, New York City, U. S. A. 5284 p3m m5

Costureras PARA CAMISAS.—Se precisan costureras para la confeccion de camisas y labores en ropa blanca, bordados y demás; para trabajar en el taller ó en su casa, el trabajo se recibe de 7 de la mañana á 6 de la tarde, se recomienda garantía del trabajo; Cuyo 489. 6656 p1m m9

Pianos Los hay de todos los fabricantes, nuevos y usados, á todos precios, se garante una rebaja de un 25 % mas baratos que en ninguna parte; en la misma casa se hacen cambios de usados por nuevos, y tambien se venden por mensualidades al gusto del comprador, afinaciones y composturas sin competencia en los precios.—**Tacuarí 95.** 7515 p1m m30

Señoras En la Peluquería Francesa de René y Blondeau, General Lavalle 414, hay 1000 trenzas de pelo de todos colores, desde $ 50 m/c para arriba, flequillos de moda desde 50 $, pelucas sobre medida, salon especial para peinar á las señoras, se tiñe el pelo á domicilio ó en la casa, hechura de trenzas $ 30 m/c. 3079 n28 perm.

Al comercio Estando próximo á partir para Europa aviso al comercio y á mi clientela que durante mi ausencia quedará al frente de mis negocios con poder general el señor D. Rugero Rossel y como encargado especial de la Rotisserie française el señor D. Felipe Budin.—Buenos Aires, 28 de Mayo de 1883.—*A. Charpentier*. 7448 p10 m29

Campo ALAMBRADO.—Se arriendan dos leguas de campo, á propósito para vacas ú ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo, hay poblaciones, jagüeles y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo; dirijirse á D. Alejandro Bell en el mismo establecimiento "San Antonio" ó á D. Lorenzo B. Trant, San Martin 18. 7376 p15 m27

Campo EN ARRENDAMIENTO.—Se arrienda 1 legua de campo por muy poco precio en el partido de Lincoln distante unas 4 ó 5 leguas de Lavalle. El campo es alto y de ricos pastos como para la cria de hacienda vacuna ó yeguariza. Para mas informes; Rivadavia 150 y en el partido de Chacabuco en la Estancia conocida por de D. Florentino Rodriguez "Toscas". 7377 p15 m27

Pensionado DEL DOCTOR JOH. HEINEMANN, en Harvestehude, cerca de Hamburgo—Niños ó jóvenes que sean enviados á Hamburgo para sus estudios, encontrarán una buena acogida y escrupulosa vigilancia, en el pensionado arriba indicado. Por presupuestos y demás informes, dirigirse á Christian Sommer, en ésta, Rivadavia 162. 7453 p1m m17

Tienda LA "NUEVA VIRGINIA" PIEDAD ESQUINA CERRITO.—Gran departamento dedicado á las confecciones sobre medida para señoras y niñas, especialidad en artículos para la estacion y particularmente en tapados y ajuares para novia. Se necesitan buenas oficiales, tienda "La Nueva Virginia". 6920 p1m m15

En 5 minutos Se proporcionan buenos cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeras, muchachos y muchachas, matrimonios para el campo, peones de quinta, idem de cocina, mozos de almacen, de café, de hotel y cocheros y todo el servicio con buenas recomendaciones; Perú 195, frente al Monte de Piedad. 7312 p1m m24

Alberto A. Halbach Ha trasladado su escritorio de corretaje á la calle San Martin 90 cuarto n° 5. Se encarga de pedidos á los Bancos Hipotecario, de la Provincia y Nacional, como tambien de la tramitacion de expedientes ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia. 4317 p3m a18

Se desea Saber el paradero del súbdito oriental D. Agustin Goñi, natural del Departamento de Florida, por razon de herencia que le corresponde por fallecimiento de su padre D. Teresio Goñi. Este señor emigró á Buenos Aires el año 1864. Pueden darse referencias; Cangallo 937.—Montevideo, Abril 16 de 1883. [illegible]

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a, 2a y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica todo género de trabajos en el ramo; dirijirse calle de Florida 253, á todas horas del dia; sin exclusion de los dias de fiesta. e23

Castells & Ca. Florida 136, rematadores y consignatarios en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitacion ante los Gobiernos Nacional y Provincial, de compras y ventas de bienes raices y haciendas; se adelanta dinero sobre operaciones. 3824 perm. a8

A los plateros TORNEROS Y HOJALATEROS.—Por tener que ausentarse su dueño, se vende una herramienta completa para platero, un gran balancin de gran fuerza con todos los útiles para acuñacion de medallas y otros objetos, y un torno de fierro con otros artefactos concernientes á los mismos oficios; para informes, Estados Unidos 448. 6975 p1m m6

Toldos y lonas Para toda clase de carros, carretas para fletes, carretillas é ingenieros, las lonas se reciben directamente de Europa, lonas impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, banderas de todas naciones [illegible].—Velería de Santiago Carlivari, calle Piedad 82 y Rivadavia 577. 4765 perm e17

Se arriendan Por un término de años á precio muy moderado 7 leguas de campo, siendo el lote núm. 29 de la 4a. seccion en Buenos Aires y como diez leguas de Bahía Blanca.—Segun el informe de los agrimensores el departamento de Ingeniería, es de primera clase para ganado lanar.—[illegible] Rivadavia 271 ½ (altos) ó en Bahía Blanca al Sr. E. P. Goodhall. 7255 p15 m[illegible]

Un hombre [illegible] ofrece para llevar libros, correspondencia y todo lo concerniente á trabajo de escritorio [illegible]

Parques, jardines TERRAPLENES.—D. Augusto Labelle emprende obras de jardines y todo lo concerniente á su ramo [illegible]. Buenas recomendaciones; ocurrir, Cuyo 36. 7276 p15 m24

Cementerio DEL NORTE.—Se avisa por el término de 60 dias, contados desde la fecha, á los que tengan deudos depositados en la bóveda de Settimi y Gambetta, para que los saquen de ella, pasado dicho término serán depositados en el osario.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1883. 7275 p1m m23

Ojo, farmacéuticos Con poco capital se vende una farmacia muy bien situada en el pintoresco pueblo de Quilmes. Este puerto es el de mas porvenir de cuantos se hallan en el litoral y está llamado á ser un gran centro. Para informes ocurrir en Buenos Aires, Droguería del Indio. 7641 p15 m31

Robo Habiendo sido robados los siguientes billetes de la lotería de Montevideo, que se juega el dia 4 de Junio, de 40,000 pesos, números 5656, 7017, 9298, 10928, 12531, 10998 y 11798, lo que se avisa al público para que no los compre, la persona que los devuelva será gratificada.—Montevideo, Mayo 30 de 1883.—*La Administracion*. 7591 p6 m31

Un jóven Que traduce del francés y del italiano, práctico como corrector de pruebas y como administrador, desearia encontrar trabajo en una imprenta ó en otra parte durante la noche; dirigirse por carta á las iniciales J. B., Belgrano 956 de 7 á 10 a. m. ó dejar por escrito la direccion donde se le encuentre. 7615 p3 jn1

Al comercio Participo que con esta fecha he vendido á D. Francisco Devotto la parte que me corresponde en el almacen situado Cuyo 1226, el que tiene á su cargo el activo y pasivo [illegible] dentro del término de 3 dias, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Junio 1° de 1883. *Francisco Devotto, Domingo Rebagliatti*. 7614 p3 jn1

A nuestros FAVORECEDORES.—Les avisamos que hemos trasladado nuestro depósito de té á la calle Reconquista 19, 21 (al lado del Teatro Colon), donde les ofrecemos un surtido variado de artículos de consumo de primera calidad y á precios sin competencia; al mismo tiempo les prevenimos que hemos recibido un gran surtido de los frescos y vinos Oporto, Jerez y priorato especial.—*Warrell y Latorre*. 6593 p1m m8

A la Porteña Modas—352 Rivadavia 352—Modas. La señorita Aurelia Saudinos tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que por el último paquete francés *Sénégal* acaba de recibir un gran surtido de gorras y sombreros muy selecto y de última moda, para señoras y señoritas. Tambien se encarga de toda clase de composturas concernientes á su profesion y á precios sumamente baratos. 5306 p1 m. m6.

Jardinero El que suscribe se ofrece para formar parques, jardines, plantaciones en grande y pequeña escala sean flores árboles de adorno, frutales y viñedos con 25 años de residencia en país, habiendo ya hecho muchísimos jardines y parques en ésta y en Montevideo; para mejores informes diríjase en el jardín de Rissotto; Charcas 880 esquina de Garantías.—*Federico Montriend*.—Se ofrece para ir á cualquier distancia de la República. 7579 p6 m31

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 51, 53 y 55.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado. 9788 perm jl 6

Aritmética MERCANTIL Y MANUAL, para el comerciante, el banquero, el empleado, etc y la partida doble aplicada á la contabilidad de casas de comercio, bancos, fábricas, hacienda pública, liquidaciones mercantiles etc., por Govin; *textos aprobados* por el Gobierno Nacional y adoptados en el Instituto Mercantil de Buenos Aires, el Liceo Ibérico-Platense y otros colegios de fama; á 50 $ el ejemplar y á 35 al por mayor; para pedidos, dirigirse al Sr. Estrada, Cangallo 43. 4358 p2m a19

Al comercio Y MIS RELACIONES.—Habiéndome separado desde el 1° de Mayo del corriente año de la sociedad que tenia con mi hermano N. T. de Torres, sigo ocupándome en el mismo ramo de Corredor de Bolsa como siempre encargándome de tramitar pedidos al Banco Hipotecario, descuento de dinero, Provincial, Nacional y particulares, compra y venta de campos anticipando dinero sobre valores; Bolsa de 11 á 4.—*Matías de Torres*. 6815 p20 m12

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Avisamos que habiéndose disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de Tardá, Bernasconi & Ca., en esta plaza y establecida Garantías 138, de comun acuerdo y por terminacion del contrato social: ha quedado el activo y pasivo á cargo del señor D. Cárlos Bernasconi, segun consta de la respectiva escritura de venta estendida por el Escribano D. Felipe Zamorano en esta fecha.—Buenos Aires, 14 de Mayo de 1883.—*Jaime Tardá, Cárlos Bernasconi*. 7080 p15 m18

Al comercio Aviso que en la fecha he vendido al Sr. Nicolás Gallesi, el negocio de comestibles y bebidas [illegible]

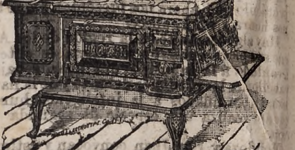
Escuela de baile Gran salon de lujo, Artes 196 (altos), entre Cangallo y Cuyo.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarín de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 7641 p1m jn1

Al comercio Habiendo traspasado nuestra casa de negocio al por mayor sita Victoria 198, á los señores Gomez y Migone, avisamos que la liquidacion de nuestra razon social continuará en el escritorio de la misma.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1883. *Carrá & Artigas*.—OTRO: Habiendo comprado á los señores Carrá y Artigas su casa de negocio al por mayor en los ramos de tienda y mercería situada Victoria 198, avisamos que seguiremos en la misma casa con un nuevo y variado surtido.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1883.—*Gomez y Migone*. 7668 p8 jn1



LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural
TODAS LAS OPERACIONES [illegible] sin dolor
6, CHACABUCO, 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

LAS MEJORES
COCINAS EN EL MUNDO!
UNCLE-SAM



COCINAS Y ESTUFAS
AMERICANAS
De la afamada fábrica de ABENDROTH BROTHERS, New-York
Estas cocinas y estufas que atraian tanto la atencion y que fueron tan recomendadas en la última Exposicion de esta ciudad, pueden ahora ser obtenidas en grande variedad de tamaños y estilos en el depósito de los fabricantes que acaba de ser abierto en la:
91—CALLE MAIPU—91
W. R. CASSELS & Ca.
Agentes en el Rio de la Plata y Brasil
7508 m30

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está expresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante*. 3258 p3m a11

Al comercio Tenemos el honor de participar al comercio en general y á los troperos y productores de nuestra campaña, que en esta fecha hemos establecido una agencia de cargas, marcas y comisiones, bajo la razon social de Lozano y Lezcano la cual se encargará de la remision de cargas para la campaña y frutos del país para la capital, [illegible] calle 9 de Julio núm. 20.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1883.—*Zacarias Lozano—Juan Lezcano*. 7530 p2m m30

Administracion DE RENTAS NACIONALES.—Se previene á los dueños de mercancías existentes en los depósitos de Aduana hasta el 31 de Diciembre de 1880 y que no hayan renovado hasta la fecha, que procedan á renovarlas ó despacharlas en el término de dos meses á contar desde la fecha; pasado lo cual, serán vendidas en pública subasta con arreglo á los artículos 308, 309 y 310 de las Ordenanzas.—Relaciones de las mercancías se encuentran en la Secretaría de la Alcaidía.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1883. [illegible]

Fernet de Vecchi Segun sentencia de la Real Corte de Apelaciones de Milan, dictada el 18 de Enero de 1874, resulta que [illegible] marca Fratelli Branca [illegible] sentencia.—Unicos agentes: *Juan Profumo Hnos.* [illegible]

Plantas LIQUIDACION FORZOSA.—[illegible] den como 40,000 plantas frutales, todos injertos [illegible] y tambien como 20,000 garras de espárragos.—[illegible] depósito: **Buen-Orden 810**, [illegible] bueno, barato y garantido.—**Buen-Orden 810.** [illegible]

Al comercio Participamos que por sentencia del Tribunal de Comercio, hemos celebrado un contrato de sociedad colectiva bajo la razon social de Sanchez Hermanos, para continuar en esta plaza el negocio de la compañía que hasta el presente la giraba en esta plaza y en los partidos del Carmen de Areco y Arrecifes, bajo la razon social de Sanchez Hnos.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883.—*Vicente Sanchez, Gerardo Sanchez, Cayetano Sanchez, Pedro Sanchez*. 7581 p15 m31

Al comercio Participamos que por sentencia del Tribunal de Comercio, hemos disuelto la sociedad comanditaria que giraba en esta plaza y en los partidos del Carmen de Areco y Arrecifes bajo la razon social ya expresada, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo [illegible] Don Pedro, Don Vicente y Don Gerardo Sanchez.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883.—*Cayetano Sanchez* [illegible]. 7582 p15 m31

Persianería DEL PINO—[illegible] entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; [illegible] de Alemania tablillas de acero para persianas [illegible] carpintería, obra blanca. 5848 p17 perm

Material agrícola Manuel J. [illegible], Victoria 343.—Especialidad para estancieros, chacareros y particulares.—Arados, desgranadoras, corredores de granos, bombas, palas, picos, azadas, rastrillos, cuchillas para pasto seco, madera de ñandubay, torniquetes, alambres distintas marcas, [illegible] **Victoria 343.** [illegible]

Al comercio Y AL PÚBLICO. [illegible] establecimiento de fundicion y construccion de máquinas [illegible] Buenos Aires, Mayo 31 de 1883.—*Jaime Tardá*. [illegible]

Mas barato QUE EN NINGUNA OTRA PARTE.—[illegible] **Celtíbero**, Belgrano 440, esquina Lima.—Se [illegible] dando á las estaciones de ferro-carriles y vapores, sin cobrar embalaje ni peones. 7664 p3 m31

Mapa de Córdoba
En pocos dias aparecerá un Plano General de la Provincia de Córdoba levantado por el Departamento Topográfico de esa Provincia.
Punto de venta *Jorge Mackern*, Librería Inglesa y fábrica de libros en blanco; San Martin 7. 7550 p6 m30

Senillosa Hnos. & Romero
Se mudaron á la calle Piedad 156, espléndido surtido de cigarros habanos, picaduras de la Habana, papel para cigarrillos, artículos de cigarrería, &. 7505 p1m m30

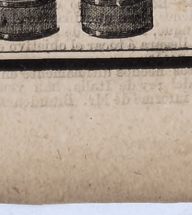
ANTIGUA
BOTICA DE LA UNION
SANTIAGO DEL ESTERO Y ESTADOS-UNIDOS
En esta acreditada farmacia recientemente reformada, se halla un surtido completo de todo lo concerniente al ramo á precios módicos.—El actual propietario y director, cuenta durante 13 años en la Farmacia Demarchi, Parodi y Cía. de esta Capital.—Servicio esmerado á toda hora del dia y de la noche.
Manuel Pis, farmacéutico
6883 p1m m13

Té fino marca **Sol** en latas de 1 libra media libra; por su envase especial es recomendable para el uso de las familias.
Vino Oporto añejo de la afamada bodega de João Eduardo dos Santos, en cajones de 12 botellas.
Coñac fino marca **J. Hennessy** & Co., reconocido como el mejor que sale de Cognac.
Jamones ingleses marca **J. & R.** ADAMSON, el mas acreditado que viene á este país.
Agua mineral de Rosbach en botellas enteras y medias.
Papel hilo para cigarrillos marca CORAZON, de la afamada fábrica de Bartolomé Costas. Hay en venta permanente, en el depósito: [illegible] CALLE FLORIDA [illegible]

SEPULCROS
En la cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche. mil perm.

LOTERIA DE LA Beneficencia del Uruguay
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana. perm. n29

Instituto Optico-Oculístico de OLIVA & SCHNABL
99-CALLE FLORIDA-99
Nos ha llegado un selecto surtido de



GEMELOS PARA TEATRO
A 6, 8 y 12 vidrios
Novedad, elegancia, riquísimos vidrios y precios muy convenientes
OLIVA & SCHNABL, FLORIDA 99
7123 m18 perm.

B. CABRAL & Ca
Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo
HOY EL PRIMER ESTABLECIMIENTO DE SUD-AMERICA
POR SU LUJO Y VALIOSOS ELEMENTOS
Estando sus precios al alcance de todas las clases sociales
254 A 256 RIVADAVIA
Entre Tacuarí y Buen-Orden
SUCURSALES
Establecimientos especiales para el cuidado de carruajes de particulares
Establecimiento para carruajes particulares
ÚNICO EN SU GÉNERO
Pesebres para un caballo, con cama de paja á la noche
502, 504 Y 506-PIEDAD-502, 504 Y 506
Entre Cerrito y Libertad
COCHERIA Y CABALLERIZA ESMERALDA
383, 385 Y 387--CALLE ESMERALDA--383, 385 Y 387
Entre Tucuman y Temple
NOTA—*Los establecimientos que pertenecen exclusivamente á la firma social de B. Cabral & Ca., son los mencionados.* 4382 a19

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. n18 v ag18

Establecimiento Balneario DEL ROSARIO DE LA FRONTERA
Provincia de Salta

Con motivo de las reformas que se están llevando á cabo en el citado establecimiento, la temporada baño no se abrirá este año hasta el 1° de Julio y terminará el fin de Octubre. 7609 p15 jn1

Registro Comercial DE EULOGIO ALMANZA
15 VICTORIA 15

Se avisa á los acreedores cuyos documentos entregaron en esta oficina para ser protestados, y han sido robados, que pueden pasar por ella á recibir su importe. 7606 p3 m31

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se reciben propuestas para el arrendamiento de las cantinas de las Estaciones "1 de Setiembre" y "Pergamino". Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de la Gerencia, Estacion Parque y en la Estacion Pergamino, todos los dias hábiles de la 1 á las 4 p. m. hasta el Sábado 9 de Junio á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la Secretaría del Directorio, quedando á voluntad de los proponentes el asistir al acto.—Mayo 30 de 1883.—*El Gerente.* 7599 p10 m31

BANCO HIPOTECARIO

El Directorio ha resuelto que desde el 1° de Junio próximo y hasta nueva resolucion, se abone un octavo por ciento de comision á los Corredores que introdujeren solicitudes de préstamo en este Establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1883. 7585 m31

Ferro-Carril de la Ensenada

Desde el Juéves 7 de Junio inclusive, el tren que sale de Central á las 7.40 p. m. para Quilmes, correrá hasta la Estacion Tres Esquinas solamente.—Estacion Central, Mayo 30 de 1883.
7586 p8 m31 *LA ADMINISTRACION.*

AL COMERCIO
Cajas de fierro á prueba de fuego Y SEGURAS CONTRA LADRONES DE CHUBB E HIJOS
THOMPSON & Ca. únicos agentes
28—CHACABUCO—28
7591 p8 m31

MAQUINAS DE LADRILLOS Y TEJAS BOULET, LACROIX y Cª
PARIS, 28, calle des Écluses St-Martin, PARIS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.

ESTANCIEROS
Campo para toda clase de hacienda
AGUADAS PERMANENTES
En el partido de Puyrredon se arriendan tres leguas de campo inmejorables, con poblaciones y corrales.
Lo cruzan los arroyos "Ballenera", "Carolina" y "Totora".—Para tratar, Independencia 314.
7 82 p15 m23

¡EL GATO!
ALMIDON DE ARROZ
NO NECESITA HERVIRSE
¡¡El mejor almidon que se introduce!!
Pedir en todos los almacenes el
Almidon Gato
6734 p1m m10

JARABE de BUCHU del Dor ADEL
CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES de las VIAS URINARIAS
ESPECIALMENTE
el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canál de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.
SWANN, Farmacéutico-Químico,
PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

CABALLOS
De todos pelos
LOS HAY EN VENTA
694-ANDES-694
7598 p10 m31

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del ASMA con los POLVOS del Dr Cléry
Depᵗᵒˢ en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cᵒ; ZINERONI y Cᵒ.

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
Importante remate de mercaderias
POR CUENTA
De una casa inglesa
Y OTRA ALEMANA
Los dias MARTES 5 y MIERCOLES 6 del corriente, á las 12

Venderemos por liquidacion de facturas un importante surtido de mercaderias, para registreros, tenderos, roperos y sastres. Al mismo tiempo y de otra procedencia: Un gran surtido de casimires y mantas.
7688 p4 jn2

IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
POR
D'Acosta, Nuñez & Ca.
POR CUENTA DE VARIOS
HOY SABADO 2 DE JUNIO, A LAS 12 EN PUNTO
EN SU CASA, TACUARI 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE
Notable y variado surtido de mercaderias de tienda, roperia y merceria. Lotes al gusto de los compradores.
7714 p1 jn2

MALES DE ESTOMAGO — ESTREÑIMIENTO DE VIENTRE
ENFERMEDADES INTESTINALES
PARIS CHARBON DE BELLOC
CARBON DE BELLOC
APPROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Las observaciones hechas en el informe aprobado por la Academia de Medicina de Paris prueban: 1° que el carbon, del modo que el Sr BELLOC le prepara, es el único que da resultados satisfactorios; 2° que este carbon produce en el estómago una sensacion agradable, aumenta el apetito, acelera la digestion y hace que desaparezca el estreñimiento de vientre.

El carbon de BELLOC se toma en forma de polvo ó de pastillas. A cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas acompaña una instruccion detallada.

Como garantia exíjase la firma. Dr Belloc

VENTA POR MENOR: EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
Fabricacion por mayor: en la casa L. Frère & Ch. Torchon, PARIS, 19, rue Jacob.

Sociedad General Transportes Maritimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, y 1000 caballos de fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—El vapor BOURGOGNE, capitan Giosfils, saldrá el 3 de Junio.
—El vapor francés BEARN, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Junio.
Precio de pasage: primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* 32 *oro*—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage. | P. y E. Matthey, Reconquista 232.

Vapores—Correos Del marques de Campo—Nueva Línea Regular Española.—Servicio mensual entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.
El hermoso vapor TURIA, de 3108 toneladas su capitan Espino, saldrá el , para Montevideo, Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos y Liverpool, sin tocar en el Brasil.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y medico.—NOTA: Aquí se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Paltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118

Mala Real Italiana Vapores postales entre Génova y el Rio de la Plata.—Sociedad G. B. Lavarello & Co., en liquidacion.—El vapor italiano COLOMBO, saldrá el 7 de Junio, para Génova y escalas no tocandoen ningun puerto del Brasil. Aviso: Por este vapor el precio de pasaje en 3a. clase será de $f. 40 ida y $f. 80 ida y vuelta. Por pasajes y mercaderias, dirijirse á su agente P. Christophersen, Piedad 98.—Montevideo, Zabala 85.

Mensagerías Maritimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor Congo, capitan Grou, saldrá el 8 DE JUNIO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS — Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad, 52 altos.

Para Bahia Blanca El vapor paquete belga WATERGEUS de porte de 1000 toneladas; saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 3 de Junio á las 12 del dia, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas; para mas informes ocurrir á la agencia de *Nicolás Mihanovich*; 25 de Mayo núm. 77. 7388 p7 m27

La Platense Compañia francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.
Itinerario
Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.
Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, Piedad 102.

R. Piaggio & F. Línea Postal Italiana entre Italia y el Rio de la Plata.—El magnífico vapor italiano L'ITALIA de 4,000 toneladas y 1500 caballos de fuerza, capitan F. Bavastro, saldrá el 28 Junio, para Génova y Nápoles, sin escalas.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro, ida y vuelta 20% de rebaja. Se emiten boletos de llamada. Se garantiza la devolucion del importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.—Por informes dirigirse á su consignatario: Ernesto Piaggio 25 de Mayo 192.—NOTA: Las operaciones de embarque de carga y pasajeros se efectuarán por la Boca del Riachuelo. 7588 p25 m31

Transportes Marítimos De Barcelona. Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata. El espléndido y nuevo vapor español PLVALIER, capitan Montalvo.—Saldrá de este puerto el dia 22 de Junio, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para Montevideo, Cádiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias).
Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a, 2a y 3a clase, los que recibirán á bordo un trato esmerado.
Los vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañía.—Para más informes, ocúrrase á W. Samson y Ca. agentes, calle Reconquista 212.

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná. Carrera entre Buenos Aires y Corrientes.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados, para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes gratis.* Se dan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), en el depósito de la Compañía (Boca). Para pasages, encomiendas y demás informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo) 54 Cangallo 56.

Mensajerías Fluviales á VAPOR.—Nuevo itinerario—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882 hasta otro aviso: Para Montevideo á las 5 de la tarde—Los Lúnes vapor *Cosmos*: Mártes y Viernes vapor *Júpiter*; Juéves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata*.—Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.
Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores Meteoro y Pingo.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canál de San Fernando en donde podrán estos cómodamente trasbordarse á los vapores; el segundo sale de la estacion del Retiro de los pasajeros á las 3 y ½ de la tarde que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los señores pasajeros, son gratis.
La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y despacho de la carga, así como despacho de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Cower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Lloyd Argentino Carrera de los Ríos Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional: MENSAGERO, capitan: José Rosello, para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Mártes 5 de Junio de 1883, á las 10 de la mañana, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis de la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82. perm

Mala regular á vapor COMPAÑIA HAMBURGO, SUD AMERICA.—Linea directa bi-mensual entre el Rio de la Plata y Hamburgo, tocando en Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Bahia y Lisboa.—Salidas fijas de este puerto los dias 10 y 25 de cada mes; nombre de los vapores: *Valparaiso, Argentina, Rio, Buenos Aires, Bahia, Montevideo, Pernambuco, Ceará, Santos, Paranaguá, Hamburgo, Rosario, Corrientes, Petropolis, Lissabon.*—El vapor CEARA, capitan C. Hauschil de 2700 toneladas y 500 caballos de fuerza; saldrá el 10 de Junio, conduciendo pasajeros, carga, muestras, metálico y correspondencia.
Estos vapores llevan médicos y camareras, y reciben carga para Bremen y puertos de Suecia y Noruega de trasbordo; la cual se hace en Hamburgo, siendo por cuenta de la Compañía; para mas informes ocurrase á los agentes: *Luders y Ca.* Rivadavia 259. 2002 m4 perm.

Compañía Brasilera Para Asuncion Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vaporesá RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran ásu agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

Royal Mail — Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Amberes el vapor DERWENT, de porte de 2471 toneladas y 350 caballos de fuerza. Comandante C. W. Hanslisp.—Saldrá el dia de Junio de 1883, para Brasil, Southampton y Amberes.
Para el HAVRE el vapor TAMAR, de porte de 2023 toneladas y 530 caballos de fuerza.—Comandante A. E. Bell.—Saldrá el 15 de Junio, para Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Southampton, y el Havre.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dán á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25% sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Los pasajeros que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; Reconquista 228.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO PADROSA Y GREGORIA ARELLANO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 1° de 1883.—*Clodomiro Gallardo*, Bolívar 21. 7681 p30 jn2

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo, fecha 21 de Febrero de 1865 se hace saber por órden superior á los señores D. Florencio Galvan, D. Juan B. Lopez, D. Francisco Moron, D. Dionisio Maza, D. Andrés Miranda, D. Pedro Giles, D. Martin y Fernando Juliá, D. Hilario Magallanes, D. Pedro José Aparicio, D. Justo Saavedra, Da Petronila Nelson de Olshausen, D. Federico Olshausen, D. Wenceslao Montenegro, D. Emilio y José María Muñiz, D. Floro Bustos, D. José R. Rojo, D. Rafael Garcia y Pantaleon Chaves, D. Francisco Saforedda, D. Antonio Franqui, D. Manuel Lopez, D. Cecilio Lopez, D. Agustin Roca, D. Roque J. Silva, Da. Isabel Corro de Cordero, D. Exequiel Zapiola, D. Pedro Esteves, Da. Agueda Almandos, D. Pedro Martinez, herederos de Venancio Torres, D. Pedro J. Arguello, Da. Jesus Balmaceda de Garcia, D. Vicente Uviedo, D. Cándido Ochoa, D. Prudencio Ferreyra, D. Andrés Reyes, D. Miguel Delfrade, D. José Aymá, D. Prudencio Ferreyra. D. Juan A. Sierra, D. Manuel Arce, D. José Quiroga y D. Antonio Prato, que en el expediente seguido sobre mensura y adjudicacion de las suertes de Estancia del partido de Junin, ha recaido la siguiente resolucion. "Excelentísimo Señor. El Asesor esta informado del procedimiento que se ha seguido en este asunto con el fin de obtener su terminacion. Del informe de fojas 207 del Departamento y correspondencia de cada uno de los distintos interesados manifiestasen su conformidad con las propuestas de los agrimensores á que se refiere el presente informe del Departamento de Ingenieros. Pero, como la forma del traslado á cada uno de ellos seria muy morosa, cree el Asesor que V. E. podria proceder á la aprobacion de la fórmula de arreglo contenida en el precedente informe, confiriendo un término de 30 dias, en los cuales los que se considerasen perjudicados podrian presentar sus acciones, quedando aprobado en caso contrario lo que solicitan. Asi lo informo á V. E. para todos aquellos de los que se trata cuyo término no alegaron su derecho. Convendria con este fin que las notificaciones de la resolucion de V. E. se hiciesen personalmente en cuanto fuese posible; mas, como puede suceder que no se conozca el domicilio de las distintas personas que intervienen en este asunto, debe V. E. ordenar que el decreto que pronuncie se publique en edictos por el término de treinta dias, disponiendo que el Escribano Mayor de Gobierno de cuenta inmediatamente que concluya el término de esa publicacion. Buenos Aires, Mayo 30 de 1883.—Visto lo informado por el Departamento de Ingenieros y lo aconsejado por el Asesor, el Poder Ejecutivo resuelve: Tener por resolucion en este asunto el precedente dictámen asesorado. Hágase saber, tómese razon. Repónganse los sellos—Gonzalez Chavez—Vicente Villamayor.—Buenos Aires, Junio 1° de 1883.—*Antonio O. Iriarte*, Escribano Mayor de Gobierno. 7595 p30 ju. 2

Por disposicion del señor José Maria Callejas, Juez Comisario del concurso formado á don GERONIMO SILVANO, se convoca nuevamente á junta general de acreedores para el dia 7 del presente mes, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, por haber renunciado el que existia, señor Cranwell, previniéndose que la junta tendrá lugar con los acreedores que asistan.—Buenos Aires, Junio 1° de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo: 2° patio. 7692 p5 jn2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á D. FROILAN FERREIRA, para que dentro del término de 15 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezca á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Da. Juana Zamora de Ferreira bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si no compareciere.—San Nicolás, Mayo 21 de 1883.—*Horacio Turin*, Secretario. 7618 p15 jn1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, el agrimensor don Wenceslao Castellanos, procederá á la mensura de un campo, situado en el Partido de Giles, de propiedad de don MANUEL LIMA, y que linda por el Norte con doña Silvana Martinez de Martinez, don Pablo A. Martinez y don Eurique Martinez, al Sud con doña Maria Rodriguez y doña Mauricia Rodriguez de Servat, al Oeste con don Enrique Martinez y al Este con los herederos de Dámaso Guzman.—Mercedes, Mayo 18 de 1883.—*Cárlos D. Guimenez*, Escribano Secretario.
La mensura á que hace referencia el edicto anterior, se practicará el dia 8 del corriente.—*Wenceslao Castellanos*, San Martin 90. 7645 p3 jn1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila, el agrimensor D. Wenceslao Castellanos procederá á la mensura de un campo situado en el partido de Giles de propiedad de D. Celedonio J. Lima y que linda al Sud y Este con Da. Mauricia Rodriguez de Servat, al Norte con D. Manuel Lima y al Oeste con D. Leopoldo Lima.—Mercedes, Mayo 18 de 1883.—*Cárlos D. Guimenes*, Escribano Secretario.
La mensura á que hace referencia el edicto anterior, se practicará el dia 8 del corriente.—Junio 1° de 1883.—*Wenceslao Castellanos*; San Martin 90, cuarto 3, bajo. 7646 p3 jn1

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN LACROUTS, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de 30 dias, contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1883.—*Pedro Bernatet.* 7653 p1m jn1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don ROBERTO HUDSON, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1883.—*Manuel Lacasa.* 7406 p30 m27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de D. ANTONIO BELLAGAMBA, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1883.—*Manuel Garay.* 7341 p1m m24

Por disposicion del señor don Benjamin Buteler, Juez Comisario del concurso formado á don ANACARSIS LANUS, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 15 del entrante mes de Junio, á las 2 de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de créditos. Se previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del que suscribe, y que los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomaren por la mayoria de los concurrentes, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Mayo 2 de 1883.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo. 7382 p20 m27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que ha sido nombrado el martillero don Pedro Bourg, para proceder á la venta en público remate de los siguientes bienes de pertenencia de la testamentaria de don JUAN BELIERA, que se encuentran en el Partido de la Exaltacion de la Cruz.—A saber: Un campo compuesta su primera fraccion ad-corpus de 255551 ½ varas de frente á la Cañada de la Cruz, por 3000 varas de fondo al costado Oeste y 257 varas de fondo por el costado Norte hasta dar con la cañada "Romero".—2a. fraccion de 332 ½ varas de frente á la Cañada de "La Cruz", por 3145 varas de fondo por el costado Norte é igual longitud por el costado Oeste hasta terminar la Cañada "Romero".—Además se encuentran en el mismo terreno 2000 plantas de sauce, 350 duraznos, 38 higueras, 17 paraisos, 10 álamos, 1000 cina-cina, 15 sauces, 2 manzanos, un corral de palos blancos para ovejas, 15 qq. de alambre en dos cercos, 6 lienzos de corral en una poblacion de estancia con 6 piezas, una ramada techo de paja, pozo de baldé, horno de amasar, zopalos de ñandubay, 15,000 plantas de sauce en la quinta y 8 qq. alambre en el cerco, tasado ad-corpus el conjunto en pesos 289,692 m/c.; 6 vacas á 197 $ 4 rls. una, 5 terneros 112 $ y 4 rls. uno, 5 terneritos á 60 $ uno, 2 novillos á 225 $ uno 1 toro en 150 $, 2 bueyes á 450 $ uno, 8 yeguas á 75 $ una, 6 potrillos á 22 $ 4 rls. uno, 6 potrillitos á 6 ½ uno, 4 padrillos á 93 $ uno, 4 potros á 150 uno, 6 mancarrones á 112 ½ uno, 1 carro con llanta sin toldo en 375 $, 2 cuartas de cadena y dos llaves en 75 $, 2 ruedas de carretas en 75, 1 jardinera vieja con montura en 1650, 1 marca de fuego con su accion en 750. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las tasaciones respectiva á cada bien á venderse; previniéndose tambien que estas han resultado despues de hacerse la deduccion del 25% sobre la primitiva tasacion de los bienes. Los autos en donde se ha ordenado dicha venta, tramitan por cuenta adscripto el que firma, donde pueden ocurrir por mayores datos los interesados.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 7468 p30 m29

Por disposicion del Sr. D. Jorge Williams Juez Comisario del concurso formado á D. SANTOS FORMICA, se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 del entrante Junio á las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, la que tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1883.—*Eugenio Blanco*.—Oficina: Cabildo, 2° patio. 7525 p4 m30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se hace saber por el término de 20 dias, á todos los acreedores de la testamentaria de don CARLOS J. CHARANCINEY, que dicha testamentaria ha sido declarada concursada, habiéndose nombrado Síndico al Dr. D. Julio Fonrouge, que tiene su domicilio en la calle Bolivar N° 23, á quien deben presentar los títulos justificativos de sus créditos.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 7543 p20 m30

Por disposicion del señor Enrique Bonifacio Juez Comisario del concurso formado á los señores NOBILI, GAMBINI y Ca., se convoca por segunda y última vez la junta general de acreedores, para el dia Viérnes 8 de Junio próximo, á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, con los que asistan, lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho Juez Comisario.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1883.—*Adolfo Cordero*, Secretario.—Oficina: Cabildo, 2° patio. 7456 p9 m29

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por disposicion del infrascripto se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. RAMON COTIS Y Da. OLEGARIA LOPEZ, bien como herederos ó acreedores, para que se presenten á este Juzgado dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de no hacerlo.—Monte, Abril 18 de 1883.—*Miguel Lugones*, Juez de Paz. 7394 p30 m27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de don EMILIO R. PEREDO, por el término de 30 dias, el auto recaido en dicho juicio, que dice así: "Dolores, Abril 3 de 1883.—De conformidad con el representante de los herederos y Ministerio de Menores, se admite la cesion de bienes á favor de los acreedores. En su virtud, cítese á estos por edictos por el término de 30 dias, para que presenten los títulos justificativos de sus créditos, y quedan suspendidas todas las ejecuciones que hubieren contra esta sucesion, y se nombra Síndico á don Manuel Gimenez, prévia aceptacion del cargo ante el actuario.—R. Molinas—Ante mi: M. Cabral." — Dolores, Mayo 18 de 1883.—*Mariano Cabral*, Secretario. 7318 p30 m24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emilio no Garcia, se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Juan Ravellino, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Juan Antonio Funes de no tiene su domicilio en la calle Cangallo núm. 53 los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, y por cuyo auto que ordena se los que dispone el artículo 1567 diciendo Código, no se haga pagos ni entregas del mismo al fallido, so pena á los que lo hicieren de no que efecto ninguno de las obligaciones que tengan que pagar hasta en el concurso á la masa.—Así mismo se previene que todos ats en favor de no puedan ejercer derechos á la quiebra. [illegible] Jo 471.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 7589 p15 m31

Por el presente se hace saber á D. ANTONIO MACHIAROLI, que en el juicio que contra él sigue D. Antonio Rayo ante este Juzgado se ha dictado la resolucion que dice así: "Lobos, Mayo 16 de 1883.—Presentado en la fecha agréguese á sus antecedentes, en cuanto al primer punto no ha lugar, al segundo y tercero como se pide cítese de remate al deudor.—Blas Varela." —Lobos, Mayo 16 de 1883.—*Blas Varela.* 7509 p15 m30

JUZGADO DE PAZ DE SAN PEDRO

Por el presente cita á los que se consideren con derecho á los bienes vendidos en público remate por ejecucion seguida por la Sucursal del Banco de la Provincia contra D. JOSÉ MURGOITIO, para que se presenten en este Juzgado de Paz á ejercitarlos en el término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro, Abril 28 de 1883.—*Juan J. Muro.* 6576 p1m m8

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. ANDRÉS CERRUTTI, presenten al Síndico Provisorio D. Cárlos Josué dentro del término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos como lo dispone el inciso 6° del artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° del art. 1567 del mismo Código, haciéndoles saber á todos los que tienen bienes que tengan pertinencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Juez Comisario D. José M. Calleja como lo dispone el inciso 2° del art. citado.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1883.—*Joaquin Reynoso*, Secretario. Cabildo 2° patio. 7203 p20 m20

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se haga saber á todos los herederos de Da. JUANA DE LA ROSA y á D. ENRIQUE GENELA, por el término de 15 dias contando desde la fecha, la providencia recaida en un escrito presentado por la Secretaría del que suscribe por Da. Maria Perez, solicitando se expida un testimonio de la escritura otorgada por el ex-Juez Dr. D. Daniel Maria Cazon con fecha 27 de Setiembre de 1864, cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Octubre 21 de 1882.—Por presentado en cuanto há lugar con el domicilio que se constituye espídase por el Escribano D. Cipriano Cires el testimonio que se pide con citacion de quien corresponda. Repóngase la foja inmediatamente: Bustos: ante mí Manuel Lacasa.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1883.—*Manuel Lacasa.* 7319 p15 m24

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña SERVANDA SALCES DE TORRECILLA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la de esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 11 de 1883.—*Adolfo Lamarque*, oficina: Bolivar 21, Cabildo. 6891 p1m m13

Por disposicion de D. Cárlos Orr Juez Comisario del concurso formado á D. CESÁREO ZOJA que tramita por la Secretaría á cargo del escribano don A. Julio Blanco, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de dicho concurso, que el estado de graduacion de créditos practicados en él, queda depositado por el término de 15 dias en la Secretaría designada á fin de que pueda inspeccionarlos.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1883.—*Miguel Repetto.* 7143 p15 m19

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO SANJUAN, para que se presenten por sí ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma ante este Juzgado de Paz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Bahia Blanca, Abril 20 de 1883.—*Ignacio Botet*, Juez de Paz. 5182 p30 m3

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José A. Capdevila se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAYMUNDO LEON, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Mayo 10 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 7213 p1m m20

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso de D. FRANCISCO COBAS, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio, quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1883.—*Miguel Repetto*, Secretario. 7264 p30 m23

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. MIGUEL CORANTA, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de Paz, por sí ó por apoderado, á contestar la demanda que por cobro de alquileres, le ha interpuesto D. José Buron, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho, caso de no comparecer.—Juarez, Abril 17 de 1883.—*E. Dominguez*, Juez de Paz. 6534 p30 m6

JUZGADO DE PAZ DE JUNIN

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MANUEL BENGOLEA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se procederá como corresponda.—Junin, Mayo 18 de 1883.—*Isidoro de la Sota*, Juez de Paz Interino. 7279 p30 m23

REMATES
Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
JUNIO

Sábado 2, á las 2—De 15 notables borregas Rambouillet de la cabaña del Dr. Domingo Frias, en nuestra casa.
Domingo 3 y lúnes 4, á las 12. De todas las existencias de la cabaña "El Lago" del señor D. Diego N. Carman.
Juéves 7 á las 2—De buenos caballos de tiro y silla en nuestra casa.
Viérnes 8, á las 2—De magníficos carneros y ovejas merinos precoces, en nuestra casa.
Sábado 9 á las 12—De lindas plantas del Jardin del Sr. Frilvi; en nuestra casa.
Domingo 10, á las 3—De una buena propiedad en la calle Córdoba 512—Base $ 190,000 m/c.
Juéves 14 á las 12—De plantas de mérito del Sr. Basso; en nuestra casa.
Juéves 14, á las 3—De 4 leguas de rico campo en Córdoba—Base $ 20 m/c la hectárea, en nuestra casa.
Domingo 17, á las 3—De una buena propiedad en la calle Temple 24—Base $ 402,695 m/c.
Mártes 19 á las 2—De lindos toros Durham del Sr. Miguel A. Lima; en nuestra casa.
Miércoles 20, á las 12—Gran remate de cuadros, bronces, &, &, en nuestra casa.
Juéves 28, á las 3—De una buena propiedad en la calle Piedad 1074 y 1076—Base $ 173,932 m/c.

JULIO

Lúnes 2, á las 2—De una casa en la calle Santa-Fé 411—Base $ 203,435 m/c.
Lúnes 2, á las 2—De una casa en la calle Santa-Fé 409—Base $ 198,275 m/c.
Lúnes 2, á las 4—De una buena casa-quinta en Belgrano—Base $ 249,636 m/c.
Mártes 3, á las 2—De una buena propiedad en la calle General Lavalle 83—Base $ 110,000 m/c.
Mártes 3, á las 3—De una casa en la calle Uruguay 192—Base $ 125,115 m/c.
Mártes 3, á las 4—De una casa en la calle Paraguay 256—Base $ 300,120 m/c.
Miércoles 4, á las 2—De una propiedad en la calle Tucuman 348 al 350—Base $ 450,000 m/c.
Miércoles 4, á las 3—De una buena casa en la calle Andes 550 al 554—Base $ 78,600 m/c.
Miércoles 4, á las 4—De una buena casa en la calle Cerrito 238 al 242—Base $ 502,590 m/c.
Juéves 5, á las 2—De una buena casa en la calle Charcas 161—Base $ 102,895 m/c.
Juéves 5, á las 4—De una casa en la calle Maypú 558 al 562—Base $ 350,385 m/c.
Sábado 7, á las 2—De 14 lotes de terrenos en las calles Saavedra, Alberti, Chile é Independencia.
Domingo 8, á las 2—De una casa en la calle Artes 152 á 156—Base $ 299,120 m/c.
Domingo 8, á las 3—De una casa en la calle Paraguay 200—Base $ 170,321 m/c.
Domingo 8, á las 3—De una buena propiedad en la calle Paraguay 232—Base $ 400,028 m/c.
Domingo 8, á las 3—De una casa en la calle Paraguay 236—Base $ 190,211 m/c.
Domingo 8, á las 4—De una casa en la calle Paraguay 289—Base $ 250,580 m/c.
Lúnes 9, á las 4—De una casa en la calle Charca 3325 al 327—Base $ 550.397 m/c.
Mártes 10, á las 2—De una buena casa-quinta en la calle Tucuman esquina Ecuador—Base $ 350,320 m/c.
Miércoles 11 á las 3—De una buena casa-quinta en el Tigre. Base $ 100,250 m/c. en nuestra casa.
Juéves 12 á las 2—De las magníficas estancias "La Isabel" y "Santa Rosa" en el Baradero; en nuestra casa.
Mártes 10, á las 3—De una casa en la calle Cuyo 705—Base $ 544,250 m/c.

POR LOS MISMOS
Buena casa para familia
¡Al Norte! ¡Al Norte!
En la calle de Córdoba Núm. 512
Entre Talcahuano y Uruguay
EDIFICIO MODERNO, SÓLIDO Y ELEGANTE
Sobre maderas duras
9 varas de frente por 70 de fondo
7 cómodas habitaciones
2 hermosos patios y gran fondo con jardin
Casa cómoda y ventilada
Empapelados y pinturas en perfecto buen estado
EL BARRIO ES INMEJORABLE
Todo rodeado de Tramway
BASE INCREIBLEMENTE BAJA
Pesos m/c. 190,000
VALE MAS DEL DOBLE
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 10 de Junio á las 3 en punto de tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado la buena propiedad para familia á que nos referimos ubicada en la calle de Córdoba núm. 512.
Llamamos la atencion de los señores especuladores sobre la buena propiedad que ofrecemos, pues nos consta que su actual propietario pagó por ella algo más del doble de la base fijada.
Con un edificio sólido y moderno sobre maderas duras, la propiedad á que nos referimos es aparente para una familia pues es una casa ventilada é higiénica edificada en el paraje más alto de la Capital.
Con frente pintado al óleo, puertas y persianas de cedro, zaguan pintado al óleo, puerta de reja y piso de mármol, tiene 7 piezas empapeladas, el comedor con su estufa de mármol, 2 patios embaldozados, umbrales de mármol, gas, algibe, aguas corrientes, pozo de balde, sumidero de piedra, letrina empapelada con inodoro de mármol, huerta con plantas entre ellas una magnolia, parrales, árboles frutales, el segundo patio á la huerta hay una gran reja con su puerta (de fierro) toda la huerta tiene los caminos enladrillados y en el fondo hay una glorieta.
La casa es muy seca.
Rogamos á los señores interesados la visiten para hacerse así de una idea exacta del ventajoso negocio que ofrecemos.
La hora de visitar la casa está indicada entre las 2 y 4 de la tarde.
La venta será Ad-Corpus, los títulos son perfectos pueden verse en nuestra casa, San Martin 51. 7418 m27

POR LOS MISMOS
COMPLETA LIQUIDACION
DE LAS EXISTENCIAS TODAS
De la Gran Cabaña EL LAGO
POR CUENTA Y ÓRDEN DE SU PROPIETARIO
El Señor Don Diego N. Carman
Venta excepcional por tener que ausentarse del país por falta de salud
Gran cantidad de animales vacunos y lanares
Inmensa coleccion de máquinas, útiles é instrumentos de agricultura
Toros y vacas raza Durham
IMPORTADOS Y NACIDOS EN EL PAIS
Los célebres vacas NIÑITAS y los renombrados toros importados WATERLOO GRAND DUKE y ENDIMION
LOS MAS NOTABLES CARNEROS
¡Lincoln! ¡Lincoln!
Gran cantidad de ovejas de la misma raza pura é importadas
Venta en lotes para cabañeros
LOS PRODUCTOS SON DE ESPLÉNDIDO ORIGEN
INMEJORABLE SANGRE
Hay muchas vacas premiadas en varias exposiciones
¡¡No hay mejores carneros ni ovejas Lincoln!!
EL REMATE SOBRE EL MISMO CAMPO
GRAN ALMUERZO A LA LLEGADA
La venta en pequeños y grandes lotes

El Domingo 3 de Junio y continuando el Lúnes 4 si no se termina el Domingo, á las 12 en punto del dia, se dará principio á la venta por órden de su dueño el Sr. D. Diego N. Carman, por medio de la casa de Baltar y Quesada, de todas las existencias de la cabaña "El Lago".
300 animales vacunos Durham, importados y nacidos en el país, entre las que se encuentran las célebres vacas Niñitas premiadas con los primeros premios en las Exposiciones de la Sociedad Rural Argentina y Continental, como tambien la madre y demas familia de dichos animales que no se venden á ningun precio.
Los toros Warteloo Grand Duke y Endimion son los que estan actualmente al servicio de la cabaña; el primero importado de Inglaterra, por el Sr. D. Dowse y el segundo remitido por el Sr. Elia, por el que se pagó 25,000 ps., ambos son de los animales que mas han llamado la atencion de los criadores inteligentes en el país, como son animales en los cuales tenia la seguridad de primer órden, de prodigio su valor de se les enviaba sus remesas.
200 ovejas y carneros Lincoln, siendo una parte de ellos importados expresamente para esta cabaña, de la del Sr. Clark en Inglaterra, como tambien los padres que las sirven. Estos animales serán dados recomendados, pues ningun criador de esta raza en el país, ha alcanzado los precios obtenidos por esta cabaña.
EN SEGUIDA
Caballos, petizos, cerdos, un tilbury de 4 ruedas y una volanta de 6 asientos, americanos verdaderos, guarniciones etc., etc., 1 carrito inglés, 1 carro muy, 2 carretas de bueyes, 5 ó 6 máquinas de segar alfalfa, 1 id. para desatar, 4 rastras de dientes y sus anexos á vapor de 6 caballos, 1 arado á vapor, 2 máquinas de quebrar grano, 1 id. de enfardar pasto, 1 id. de segar trigo, 1 cortador de pasto, cadenas, herramientas de carpintería y herrería, 1 fragua, vigas, torno, banco de carpintero, piedra y todos los útiles necesarios para una carpintería y herrería completa. 1 corta pasto de todos los útiles necesarios para una explotacion.
Este establecimiento solo dista una legua de San Fernando, lo cual facilita el embarque de animales para los ríos ó el Estado Oriental así como su prontitud inmediata á la ciudad facilita el transporte de los animales por cualesquiera de los Ferro-Carriles.
Los caballos de tiro de esta cabaña mansas, pueden ser destinadas para leche ó para raza.
NOTA IMPORTANTE—En la Estacion San Isidro habrá carruajes para conducir la concurrencia, á la que se ruega haga su viaje en el tren que sale de Central á las 6 y 30, 8 y 5 y 9 y 55 de la mañana.
El remate se suspenderá solo por lluvia en el mismo dia señalado para la venta. 6615 m8.

POR LOS MISMOS
Judicial
MUY BUENA FINCA
¡EN BARRIO CENTRAL!
EN LA CALLE DE TEMPLE No. 24
Entre 25 de Mayo y Reconquista
Edificio sólido y elegante
11 HERMOSAS HABITACIONES
Techos maderas duras, empapeladas, gas, etc.
El edificio es hecho para continuar en altos
Jardin y dos grandes patios
TRAMWAY EN LA ESQUINA
Barrio comercial y de muchas familias
Buena y segura renta, 4000 $ mensuales
TASACION PESOS 604,042
Base de venta 2/3 partes $ 402,695
La casa vale el doble
18 varas de frente por 50 de fondo
VENTA AD-CORPUS

El Domingo, 17 de Junio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la base fijada y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Guillermo Turner, la hermosa finca á que nos referimos ubicada en la calle del Temple núm. 24 á 7 cuadras de la plaza de la Victoria.
La propiedad es construida para altos en un terreno de 18 vs. de frente por 50 de fondo, tiene 11 hermosas habitaciones techos de maderas duras, paredes medianeras y de propiedad, empapelados, gas, estufas inglesas en 5 piezas grandes, algibe y pozo, cocina, letrina, jardin, 2 grandes patios, &, &.
Las puertas exteriores son todas de cedro, las maderas de construccion de primer órden y en una palabra es una cómoda y linda casa lista para ser habitada. La venta ad-corpus.
Títulos fectos. Por mas datos á la escribania del Sr. Munilla ó nuestra casa, Martin 51. 6686 m9

POR LOS MISMOS
Especial para Estancieros
MAGNIFICOS ÁRBOLES FLORESTALES
Procedentes del afamado establecimiento de Horticultura, Perteneciente á D. Domingo Basso
En Montevideo
Inmensa variedad de árboles frutales y de adorno notables, plantas para jardin
Vestíbulos, salones, patios
En nuestra casa San Martin número 51

El Juéves 14 de Junio á las doce en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, precedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del señor D. Domingo Basso.
El detalle en parte es como sigue:
Un completo surtido de árboles forestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, seyrodendrum, olmos, robles, variados tilos, fraginus, populus nuevos acer ó betula, momo, gingo, biloba y tambien habrá lotes de catalpa, seringal, folia (és de mucha utilidad) su crecimiento es hasta de 16 metros; en Norte América á los ocho años de plantada sacan un poste para telégrafo y á los siete ú ocho años despues sacan unos durmientes para ferro-carriles de los retoños que hayan brotado, desea terreno algo húmedo para su pronto desarrollo.
Daphné grandes, camias, palmas variadas, abresid, magnolias de hojas caducas y permanentes, azaleas, 250 clases de rosales con sus respetivos nombres, entre ellos clases nuevas y notables. Árboles frutales, clases muy nuevas y raras, como azarolas de 8 á 10 clases, almendros de Génova, avellanos, castaños, ceresos nuevos, grosellores, olivos de fruta chica de Génova, sorbus, nogales, nisperos, damascos, ciruelos, cocos, naranjos con fruta, limoneros, limas y tangermas.
Pueden verse un dia antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 7725 jn2

POR LOS MISMOS
6 lindos toritos raza Durham.
16 á 18 MESES DE EDAD
Todos ellos son hijos de vacas 7/8 sangre por padre puro importado
PRODUCTOS DEL ESTABLECIMIENTO
LA ROSA
Del Señor Don Miguel Lima
Los animales son notables de tipo y belleza
En nuestra casa San Martin 51

El Martes 19 de Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden del señor D. Miguel A. Lima, los 6 hermosos toritos raza Durham, afamados productos del establecimiento La Rosa, de propiedad de dicho señor.
Useful Sir cuyo pedegree de sangre se hará conocer en el dia del remate.
Tres dias antes del remate estarán estos lindos toritos en nuestra casa San Martin 51 y cada uno con su pedigree. 7723 jn2

POR LOS MISMOS
EL SEGUNDO LOTE
De 10 notables carneros
y 20 espléndidas ovejas
ANIMALES EXTRAORDINARIOS
Por su gran tamaño—Raza conocida por
¡Merinos precoces!
Animales para carne, para competir con los Lincoln, etc.
Con la diferencia de ser estos de
¡¡LANA FINA!!
Como el mas rico Rambouillet
Vendidos á nuestra consignacion de la Cabaña de Mr. Paul Bataille
En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 8 de Junio, á las 2 p. m. venderemos al mejor precio y al contado un selectísimo lote de carneros y ovejas merinos, (conocido por Rambouillet) procedentel de la gran cabaña del afamado criador frances Mr. Paul Bataille quien tiene adquiridos en las exposiciones euros, 25 medallas de oro: 20 de plata y 15 de bronce, entre las que figuran. Primer premio en el Esposicion de Paris de 1878. Primer premio en el concurso Internacional de Magdbourg (Prusia) en 1880. id id en el Palacio de la Industria 1883 y otros primeros premios en los grandes concurso Chateaux Thyery 1875. Arras 1876, Compiegne 1877, Lille 1879, Veully 1880, Versailles 1881, St. Quentin 1882, y Paris 1883.
Los animales denominados Merinos precoces son de un tamaño verdaderamente excepcional y como hasta la fecha no han venido al país, es esta la raza formada por los criadores franceses para competir con los carneros ingleses Lincoln, Cotswold &. Los hacendados que buscan animales para carne y que deseen conservar las lanas finas en sus rebaños, deben adquirir algunos ejemplares de estos pues reunen además de su TAMAÑO EXCEPCIONAL y de su peso exesivo y finura en el engorde una finura extra en su vellon.
La importacion de este lote de carneros y ovejas, ha sido debido á la costante insinuacion de algunos compatriotas franceses residentes en Francia, que han tenido oportunidad de apreciar personalmente el grande y escojido rebaño de M. Paul Bataille.
Los señores criadores que deseasen mayores datos sobre esta importante raza reputada por M. André Sanson (profesor del Instituto Nacional) la primera de Francia, pueden leer en su tratado de Zootecnia, en el tomo 5° pág. 97 á 101, las palabras que les dedica y para mayor abundamiento y seguridad de informaciones, leer la obra escrita por el citado autor y titulada. Revista Esperimental sobre el vellon de los Merinos Precoces y su valor como productores de carne, cuya obra fué coronada por la sociedad central de agricultura y debe hallar-se en la biblioteca de la Sociedad Rural Argentina.
Los carneros están ya en nuestra casa San Martin 51. La venta se annunciará con anticipacion para que los señores criadores puedan inspeccionar los animales. 7416 m27

POR LOS MISMOS
15 notabilísimas borregas
LA MAS PURA SANGRE RAMBOUILLET
Productos de la cabaña
SANTA CATALINA
Propiedad del señor D. Domingo Frias
Animales de bellísimo tipo, abundante y fina lana, inmejorable orígen, la mas rica sangre Rambouillet.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 2 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño y como productos de la cabaña "Santa Catalina", las hermosas borregas Rambouillet á que nos referimos y cuya belleza y orígen no dejan nada que desear.
Cubiertos estos animales de fina y abundante lana, son aparentes por sus lindos tipos para plantear una pequeña cabaña.
Rogamos á los inteligentes visiten estos bellos animales. 7417 m27

POR LOS MISMOS
Remate artístico
Inmensa cantidad de artículos de notable buen gusto
¡Bronces de gran mérito!
Romanos, Florentinos y Franceses—Vasos Etruscos é imitacion Ejipcios., Platos de majólica decorados por artistas de nota. Espléndidas acuarelas de Ballerini, Dedominicis, etc, grandes y pequeños cuadros al óleo, pastel etc, tierras cotas gran novedad, pequeños muebles de adorno, sillas fantasía, sillones idem, todo es elegido con estraordinario buen gusto y elegancia, artículos venidos á nuestra directa consignacion de las mejores fábricas
De París y Lóndres
Los muchos chiches mas preciosos y los adornos mas fantásticos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 20 de Junio á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden de quien corresponda, la gran coleccion de bronces, cuadros, espejos y mil objetos de fantasía escojidos á que nos referimos y que nos han sido remitidos por las mejores fábricas de Paris y Lóndres.
Los cuadros que vendemos son de extraordinario mérito, así como los bronces y muebles de salon.
Pueden verse en nuestra casa un dia ántes del remate. 7553 m30

POR LOS MISMOS
Judicial
Las magnificas Estancias
La Isabel y Santa Rosa
En el Partido del Baradero
EL MEJOR CAMPO EN LA
Provincia de Buenos Aires
Ricos y abundantes pastos—Campo de primer órden
Grandes y cómodos edificios
Poblaciones, alambrados, cercos, corrales, tras-corrales, etc., etc.
INMENSA CANTIDAD DE COMODIDADES
TASACIONES MUY BAJAS
VENTA EN 9 LOTES
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
En nuestra casa San Martin 51

El juéves 12 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por el precio que el Sr. Juez Dr. Bustos y por una suma mayor que la base fijada y al contado los magníficos establecimientos *La Isabel y Santa Rosa* ubicados en la Provincia de Buenos Aires, en el Partido del Bragado.
La venta será hecha en 9 lotes en la forma y modo que se detalla.

Terrenos de La Isabel y Santa Rosa
Tasaciones por mejoras

LOTE N. 1	
635 varas cerco exterior á $ 8	$ 5080
5340 varas del frente á $ 8	42720
Edificios, cercos, etc. en la Estacion Sta. Rosa.	235550
3 portadas	2400
	285750
Este lote contiene 8,928,000 varas cuad. igual 896,800 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	436480
Base de venta $ m/c	722230
LOTE N. 2	
Puesto Portales	10344
2,916 varas cerco exterior á $ 8	23328
Puesto Hernandez	28880
	62552
Este lote contiene 12.000,000 de vs. cuad. igual 533,333 de cuad. á $ 1,100 la cuadra	586666
Base de venta $ m/c	649218
LOTE N. 3	
7033 varas cerco exterior á $ 8	56264
Puesto Rivero	26618
La Chacra	5600
	88482
Este lote contiene 12.000,000 de vs. cuad. igual 533,333 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	586666
Base de venta $ m/c	675148
LOTE N. 4	
534 varas cerco en el frente á $ 8	42720
Edificios, cercos, etc. en la Estancia La Isabel	343376
La Chacra	52918
	439014
Este lote contiene 13,259,580 varas cuad. igual 589,314 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	648245
Base de venta $ m/c	1087259
LOTE N. 5	
Este lote contiene 10.803,780 varas cuad. igual 480,168 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	528184
LOTE N. 6	
2729 varas cerco exterior á $ 8	21832
Puesto Torales	9378
Id Mendoza	7235
	38445
Este lote contiene 8,864,640 varas cuad. igual 393,984 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	433382
Base de venta $ m/c	471827
LOTE N. 7	
6654 vs. cerco exterior á $ 8	53232
Puesto Guzman	7764
Id Palavecino	10910
	71906
Este lote contiene 10.664,250 varas cuad. igual 473,966 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	521362
Base de venta $ m/c	693268
LOTE N. 8	
2950 vs. alambrado exterior á $ 8	23600
Puesto Gonzalez	11700
Id José M. Rodriguez	1530
	36830
Este lote contiene 10.664,250 varas cuad. igual 473,966 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	521362
Base de venta $ m/c	558192
LOTE N. 9	
7640 vs. alambrado exterior á $ 8	61120
Puesto del puente	22870
Id Benitez	15873
	99863
Este lote contiene 11.599,500 varas cuad. igual 515,533 de cuadras, á $ 1,100 la cuadra	567086
Base de venta $ m/c	666949

Nota importante—El remate se realizará aún con mal tiempo. El comprador entregará el 5% del valor de la venta en el instante de firmar el boleto. 7726 jn2

POR LOS MISMOS
Plantas! Plantas!
Del gran jardin RECOLETA
DEL Sr. J. B. TRAVI
Gran coleccion de ricas Camelias, Diosmas, Jazmines, Diamelas, & &
Inmensa cantidad de Naranjos, Limones, Cocos, Guayabas, etc.
Coníferos para Parques
Plantas de Vestíbulo, Invernáculo y Jardin
Una coleccion de Acuariums llenos de lindos pescados
PLANTAS DE SUELO Y MACETA
AL MEJOR PRECIO
Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51

El SABADO 9 de Junio, á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado por cuenta y órden del Jardin Recoleta del Sr. D. Juan B. Travi, la linda coleccion de plantas de jardin y adorno y árboles frutales.
Camelias, azaleas, rhododendron, afhne, araucaria excelsa, cycas revoluta, phoenix, cocos, chamerofs, pandannus, croton, coleccion de helechos, naranjos, limones, oleafragas, jazmines del cabo, fortunel del país, diamelas, ficus, diosmas, agave, bonapartea, euphorbia, sheafortia, musa ensetes, magnolia grandiflora y fuscata, Talauma pumila, cocos wedeliana, latanias, guayabos con fruta, dracenas, itrelitzia, coníferos para grandes parques: todas las plantas criadas en macetas (garantido) é infinidad de otras que seria largo detallar.
Una linda coleccion de pescaditos de todos colores y en acuariums. 7724 jn2

POR LOS MISMOS
De hermosísimos caballos
CRIOLLOS Y MESTIZOS
De los Montes Grandes
ANIMALES DE GRAN TAMAÑO Y BELLEZA
Procedentes de las crias mas afamadas
DE LA PROVINCIA
PRECIOSAS YUNTAS
PERFECTAMENTE BIEN ADIESTRADAS
Caballos para silla, mansos y sanos de lindísimos pelos.
TODOS OSCUROS
En nuestra casa San Martin número 51

El Juéves, 7 de Junio á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado, al mejor precio y por órden terminante de su dueño, los espléndidos caballos criollos de tiro y silla, procedentes de las mejores crias de la provincia.
Los caballos podrán verse en nuestra casa un dia ántes del remate.
EN SEGUIDA—1 magnífica yunta de caballos sainos, enteros, raza Cleveland, pertenecientes al Sr. Dr. D. Cárlos Pellegrini, animales perfectamente bien adiestrados, grandes trotadores y muy bellos.
La famosa yunta de caballos Panteras, caballos romanos, bien adiestrados y buenos trotadores. 7722 jn2

POR LOS MISMOS
Judicial
Casa-quinta en el Tigre
EN EL MEJOR PARAJE—MUY PINTORESCO
80 mts. frente por 305 mts. fondo
BUEN EDIFICIO ALTO Y BAJO
9 hermosas habitaciones, corredor, gran jardin, árboles y plantas
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.
Base ínfima 100,250 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS
En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles, 11 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y por órden del Sr. Juez ante dicho—la buena casa-quinta á que nos referimos situada en el paraje más lindo del Tigre.
Recomendamos el lindo recreo á las personas de gusto que deseen vivir en agradable retiro y avisamos á los especuladores que la base es ínfima.
Los títulos son perfectos, el comprador entregará 5% sobre la venta en el acto de firmar el boleto.—El remate se realizará aunque llueva. 7654 jn1

POR LOS MISMOS
Judicial
14 Hermosos lotes de terreno
En las calles Chile, Independencia, Alberti y Saavedra—¡¡Con bases regaladas casi gratis!!—¡No hay terrenos más lindos!—Barrio de seguro é inmenso porvenir—Alerta señores especuladores—Testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—¡Orden de Sr. Juez Dr. Bustos!
El Sábado 7 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por más precio que las bases fijadas los lotes de terrenos á saber:
LOTE núm. 7—manzana núm. 3 calle de Chile entre Alberti y Saavedra, 8 mts. 66 cts. frente al N. por 44 mts. 16 cts. de fondo. Base de venta 4800 $ m/c.

TRIPES
BRUSELAS
DE PRIMERA Y SEGUNDA CALIDAD
TRIPE RIZADO DOBLE ANCHO
De primera y segunda calidad
Idem angosto de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta calidad
211-PIEDAD-213
POR MAYOR Y MENOR
7603 m31 jn15

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.
CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS
ORIZA-LACTÉ LOCION EMULSIVA Blanquea y refresca el cutis Quita las pecas.
ORIZA-VELOUTÉ JABON segun el Dr O. REVEIL El mas suave para el cutis.
ESS.-ORIZA Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda.
ORIZALINE de JAMES SMITHSON
ORIZA-VELOUTÉ POLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dandole el aterciopelado del melocoton
ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.
Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

MOLINOS
Sistema Austro-Húngaro ALTA MOLIENDA
Sistema Nagel y Kaemp MIXTO
Dismembradores de Nagel y Kaemp
CILINDROS DE PORCELANA *F. WEGMANN*
CILINDROS RAYADOS *GANZ & Ca.*
CERNIDORES CENTRIFUGOS
LIMPIEZAS NORTE-AMERICANOS
MOTORES SULZER
INSTALACIONES COMPLETAS
PLANOS Presupuestos
Modificaciones en molinos existentes
ERNESTO TORNQUIST & Ca.
La parte técnica está á cargo de los señores
F. BERTUCH & Co.
1226—PIEDAD—1226
66962 p2m m10

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURÁLGICAS del Dr CRONIER.
Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris. — En Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hᵒˢ y Cᵒ; —ZINERONI y Cᵒ.

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y con los Tramways de la Compañía "Ciudad de Buenos Aires"
Desde el 15 de Abril de 1883 y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M	A.M.	A.M.	M.A.	P.M	P.M	P.M	P.M	P.M	P.M
E. Central Paseo Julio	6 30	7 15	8 45	10 25	12 15	1 25	3 30	4 55	5 30	9 5
Venezuela	6 33	7 18	8 48	10 28	12 18	1 28	3 33		5 33	9 8
Tres Esquinas	6 35	7 35	9 5	10 46	12 35	1 45	3 50	5 10	5 50	9 25
Plaza Constitucion	6 55	7 40	9 5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Estaciones (Salidas): Barracas al Norte, Barracas al Sud, Lanús, Banfield, Lómas de Zamora, Temperley, Adrogué, BURZACO, Glew, San Vicente, Domselaar, Ferrari, Jeppener, ALTAMIRANO (llegada / salida), Gándara, CHASCOMUS (llegada / salida), Adela, Monasterio, Lezama, Guerrero, Taillade, Sevigne, DOLORES (llegada / salida), Parravicini, Velasquez, Maypú, Rodriguez, Fair, Ayacucho, Alegre, Ranchos, Villanueva, Bonnement, Salado, Chas, San Pedro, Rosas, LAS FLORES (llegada / salida), Colorada, Pardo, Cachari, Parish, Pinedo, Azul (llegada / salida), Hinojo, Olavarria. [illegible]
Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

REGRESOS

Estaciones (Regresos): Olavarria, Hinojo, Azul, Pinedo, Parish, Cachari, Pardo, Colorada, LAS FLORES (llegada / salida), Rosas, San Pedro, Chas, Salado, Bonnement, Villanueva, Ranchos, Alegre, Ayacucho, Fair, Rodriguez, Maypú, Velasquez, Parravicini, DOLORES (llegada / salida), Sevigne, Taillade, Guerrero, Lezama, Monasterio, Adela, CHASCOMUS (llegada / salida), Gándara, ALTAMIRANO (llegada / salida), Jeppener, Ferrari, Domselaar, San Vicente, Glew, BURZACO, Adrogué, Temperley, Lomas de Zamora, Banfield, Lanús, Barracas al Sud, B. Norte (para Central), Id (para Constitucion), Plaza Constitucion, Tres Esquinas, Venezuela, P. de Julio, E. Central. [illegible]

Los Trenes marcados así [v] pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.
Los Pasageros del Tren para Azul y Olavarria tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, ademas cinco minutos en Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del Tren que regresa de Olavarria y Azul en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.
La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.
Los Boletos solo serán espendidos en las Estaciones, por Intranet y tarifas.
Los Pasageros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el Tren que viene de Ayacucho Olavarria y Azul tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar un tren local.
Los Pasageros de Lanús, Banfield, Temperley y Adrogué, que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho, Azul y Olavarria tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.
La Administracion.

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR
El ACEITE CHEVRIER desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris
Farmacéutico de 1ᵉ Clase. Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.
ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO
Vino de Coca
DEPOSITO general en PARIS 21, rue du Faubᵍ-Montmartre, 21
En BUENOS-AYRES: DEMARCHI, PARODI y Ca.; — ZINCP [illegible]; — A. EASTMAN y Cᵒ.

Natal T. de Torres CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA.—Se encarga de toda transaccion comercial, solicitudes sobre préstamos al Banco Hipotecario, descuentos con los Bancos de la Provincia, Nacional y particulares, sean pagarés ó letras de haciendas, etc., etc., y de toda operacion de Bolsa.—Como de costumbre, toda órden será cumplida con la mayor actividad, contando con sus muchos años de práctica y el concurso de sus numerosas relaciones.—Escritorio: 73 San Martin 73. 6651 p3m mes m9

El Libre Pensador Periódico racionalista y anticlerical.—Redactor: Alejo Peyret.—Propietario: Miguel Macias, Defensa 78.—Va á publicar una série de estudios filosóficos-históricos del redactor principal, en forma de conferencias, relativo á un conjunto completo de la historia de las instituciones religiosas, políticas y económicas de los pueblos antiguos y modernos. Importe de la suscricion 15 $ m/c, campaña y provincias 20. 7434 p10 m29

Asuntos judiciales Los abajo firmados, se encargan de la tramitacion de todo asunto judicial ante los Tribunales; no como se encargan la mayor parte de los procuradores dejando dormir los asuntos, sinó con el propósito de ser tenaces en lo que ellos trataren; esto es que los primeros abogados del país. Al mismo tiempo anticipan plata de asuntos á sus clientes que lo necesiten.—*Landivar y Lasserre*, Reconquista 162. 7466 p15 m29

A los comerciantes DE LA CAMPAÑA INTERIOR Y LITORAL.—Un ex-comerciante muy relacionado en esta capital, y competente en los ramos de almacen ferreteria, zapateria &, se ofrece para efectuar compras y comisiones á nombre de los interesados, mediante una subvencion mensual ó comision que se estipulará en oportunidad. Por este medio los señores comerciantes á quienes nos dirijimos, pueden ahorrarse muchos gastos y tiempo. Pueden darse todo clase de garantías á satisfaccion. Los que se interesen sírvanse dirijirse á la casilla de Correo 523. 7391 p1m m27

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Corrientes 177, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mensages completos de casas, por muy importantes que sean. Adviérto al público que no es casa de negocio, sino particular, por eso puede pagar mejores precios que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes visitar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y más actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—NOTA: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Centro de profesores Se ofrecen para dar clases en colegio particular de varones ó niñas, así como en casas de familia y á cualquier persona que desee recibir lecciones á domicilio de dia ó de noche, los siguientes profesores: Uno para clases comerciales, gramática y declamacion; otro para francés, inglés, aleman, italiano, portugués y español; otro de literatura, filosofía, historia universal y americana; otro para cosmografía, geografía y geología; otro para matemática, física y química; otro para botánica, zoologia y mineralogía.—Los directores de colegio así como los estudiantes y demas particulares que deseen tratar diríjanse al Hotel Universelle San Martin 148, cuarto núm. 63, de 2 á 4 de la tarde, aunque sea dia de fiesta; se garante la eficacia de los métodos en la enseñanza. 7442 p1m m29

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicarlo dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos que se venden con infinitas charlatanerías aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad.
NOTA—Habiendo aparecido varios específicos con el nombre de "Mata-callos", se previene al público que no son mas que viles imitaciones, producto de la envidia de la aceptacion que goza el verdadero "Mata-callos del Dr. Nelson", de Filadelfia, el único legítimo, el solo infalible remedio contra la molestia de los callos y que se espende solamente en la única casa depositaria en el Rio de la Plata, Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad. No olvidarse, al pedir el Mata-callos que sea del Dr. Nelson, de Filadelfia. 2567 el perm.

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, (altos), esquina San Martin:—horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los legados, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados; por crónica y rebelde que sea, cura con éxito se furo los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párvulos*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, segur s de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garant la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfie de las imitacione s que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, blenorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este Establecimiento con las pólizas respectivas, á fin de recibir el excedente resultante á su favor en el mes de la fecha:

Números de alhajas

22665	23269	23438	23469	23470	23577	23619
23710	23751	23771	23998	24193	24262	27950
28143	28304	28376	28570	28662	28663	28884
29630	32924	33053	33078	33232	33412	33465
33528	33551	33669	33903	33906	34026	34166
[illegible]						

Números de objetos varios

23817	28330	28428	28521	28644	29033	33001
[illegible]						

Buenos Aires, Mayo 26 de 1883.—*E. A. Lahitte*, Gerente.—*A. J. Bergeire*, Secretario. 7461 p8 m29

SEMILLA DE ALFALFA
Del país (bonaerense) extra purificada
Se vende á precios mucho mas bajos que los anteriores en el depósito de:
Semillas y plantas
DE
Vicente Peluffo & Ca.
201—ALSINA—201
5165 p1m m2

Banco Carabassa & Ca.
Desde el 26 de Mayo, queda trasladado al nuevo edificio, calle Reconquista esquina Piedad.
7316 p15 m24

Campos en venta A los que deseen tener una Estancia de media legua de buen campo por solo $ 125,000 m/c, pagaderos $ 12,500 al contado y el resto en ocho anualidades de $ 14,062 m/c. sin interés, se les avisa que, habiendo concluido de mensurar las 56 leguas de campo que teníamos en venta en Gainza, ofrecemos 37 lotes mas de media legua, inmediatos á los ya vendidos. La mitad de estos campos ya han sido vendidos. El Ferro-Carril de Clark en construccion, pasará muy cerca y quedarán entonces á solo un dia de Buenos Aires. Para ver el campo los interesados tomarán el primer tren del Once, los dias 1, 11 y 21 hasta Chivilcoy, donde espera la galera que conduce hasta la Estancia en Gainza, por la via de Junin y Lincoln. Por planos y otros pormenores, dirijirse al escritorio de los que firman; calle San Martin 178.—*Hughes y Varnet.* 7334 p1m m24

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D y E, con cupon de 30 de Junio y 1° de Julio, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $

26	446	588	880	1228	1705	2122	2767	3342	5568
49	472	622	919	1292	1742	2369	2837	3852	5752
61	484	727	999	1395	1795	2416	3003	4443	5963
166	508	777	1052	1446	1799	2469	3032	4655	6417
277	526	787	1094	1459	1864	2604	3099	5142	6474
293	544	821	1207	1479	1884	2636	3111	5369	6525
383	565	843	1217	1489	2058	2665	3155	5488	6529

Série A de 400 $

[illegible]

Série A de 200 $

13	488	1087	1510	2146	2477	2928	3582	4227	5494
50	588	1125	1518	2149	2545	3114	3935	4252	5667
175	628	1156	1804	2220	2549	3398	3985	4896	6001
241	917	1281	1898	2392	2705	3522	4085	4953	6270
300	1076	1396	2099	2427	2798	3580	4184	5276	6280

Série A de 100 $

223	1121	2344	3123	3467	4241	4699	5185	5594	8025
511	1177	2447	3251	3488	4313	4701	5336	5644	8062
673	1236	2599	3333	3745	4466	4702	5441	5938	8201
688	1350	2622	3353	3786	4473	4966	5473	6937	8232
690	1438	2710	3400	3877	4490	5078	5526	7133	8775
845	1546	2818	3403	3956	4532	5089	5536	7283	8790
897	2004	2885	3441	4176	4549	5176	5565	7512	

Série A de 50 $

89	482	672	817	960	1028	1192	2210	3423	3025
115	528	677	832	974	1064	1460	3335	3431	
321	662	759	941	1006	1127	1716	3396	3520	

Série B de 1000 $: 87 533
Série B de 400 $: 786
Série C de 400 $: 97 246 462 565 1013 1170 1754 1917 / 127 444 505 762 1156 1497 1841 / 245 449 540 819 1160 1732 1915
Série D de 400 $: 26 56 102 120 139 284 364 477 505
Série D de 100 $: 97 98 148 183
Série E de 1000 $: 141 355 1385 1541 1880 2191 3010 / 181 382 1469 1548 2147 2597 3046 / 285 1183 1502 1638 2173 2611 3632
Série E de 400 $: 15 286 2512 2779 3447 3910 4407 5078 / 17 291 2568 2858 3766 4024 4760 5192 / 89 1022 2648 2877 3833 4060 4826 5226 / 150 1583 2672 2882 3879 4379 4915 5686
Série E de 200 $: 3 1053 1318 1421 1600 2052 2514 3006 / 541 1101 1333 1497 1654 2135 2539 3218 / 562 1109 1418 1510 1913 2194 2795 3480
Série E de 100 $: 20 369 449 493 588 973 1379 1990 / 23 389 452 560 812 1166 1611
Série E de 50 $: 50 443 508 612 1970 2121 / 109 474 609 856 1988 2185

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Julio para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

Série A de 1000 $: 379 550 760 1119 2157 4819 5990 / 286 746 875 1347 2201 5370
Série A de 400 $: [illegible]
Série A de 200 $: 78 857 1147 1631 2651 3510 5316 / 558 955 1337 1914 2722 3934 5896 / 618 1028 1491 1414 2846 4064 6045
Série A de 100 $: 8 714 1012 1360 3560 4773 5848 7523 / 27 844 1055 1542 3676 5005 6202 7809 / 28 881 1201 1545 3926 5117 6532 / 35 901 1202 2749 4342 5118 6626 / 482 917 1294 3066 4655 5123 6727
Série A de 50 $: 164 710 756 1034 2108 2312 2876 3895 / 633 739 829 1110 2196 2636 3663
Série B de 1000 $: 404
Série B de 100 $: 9 10 118
Série C de 400 $: 235 237
Série C de 100 $: 8 9
Série D de 400 $: 182
Série E de 1000 $: 241 246 350 364 2100
Série E de 400 $: 2626 2848 3173 3846 3850 4615
Série E de 200 $: 1401 1405 1514 1678 1990 1994 2011 2783
Série E de 100 $: 228 234 341 545
Série E de 50 $: 63 499 502

Buenos Aires, Mayo 28 de 1883.—José M. La Fuente, Secretario. 7526 p1m m30

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Y
TELÉGRAFOS DE LA PROVINCIA
Se previene al público que por resolucion del Directorio, las oficinas telegráficas de Buenos Aires (Central), Azul, Dolores, San Nicolás, Tandil y Salto, harán servicio hasta las 9 de la noche.—Mayo 30 de 1883.—*El Gerente.* 7607 p8 jn1

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER de PARIS
GUIDARSE DE LAS IMITACIONES

Monte de Piedad de la Provincia
221 — CALLE DEL PERU — 221
FUNCIONA LOS DIAS DE TRABAJO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE
El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo á la oficina de tasaciones y aceptado éste por el interesado, el establecimiento prestará las dos terceras partes de la mitad sobre la prenda es alhaja y la mitad sobre objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y acreditado por un recibo al portador.
Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará un 60 por ciento del valor que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.
Los préstamos se conceden por el plazo de seis meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del depósito.
Vencido el año, las prendas deberán rescatarse ó menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion y diferencia que pudiera encontrarse entre el valor de la que tenía á la época del empeño.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas previa presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultare sobrante, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde sólo se indicará el número del recibo que le sea relativo.
Los excedentes que no se reclamen dentro del término de dos años á contar desde el remate, quedarán á beneficio del establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza y cobrará por derechos hasta nuevo aviso:
Por interés, uno y medio por ciento mensual; préstamos desde 30,000 arriba, uno por ciento.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.—E. A. Lahitte, Gerente—S. Bergeire, secretario.

JARABE y PASTA de PIERRE LAMOUROUX
recomendados por los Medicos en el tratamiento de los RESFRIADOS, CATARROS BRONQUITIS, etc.
Depósitos en todas las principales Farmacias
EXIGIR NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION
PIERRE LAMOUROUX, Farᶜᵒ 45, calle Vauvilliers, Paris

Departamento de Ingenieros
DE LA PROVINCIA
LICITACION
Habiéndose autorizado á este Departamento para sacar á licitacion la construccion del macadam en el camino general del Norte desde la calle Rivadavia (Belgrano) hasta San Fernando, llámase á propuesta para la construccion de este camino.
Las propuestas serán abiertas el dia 30 de Junio á las 3 p. m. en presencia de los interesados y no se tomarán en consideracion aquellas que no estén de acuerdo con los planos y pliego de condiciones, que estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.
Los proponentes deberán acompañar un recibo de depósito en el Banco de la Provincia por la suma de 50,000 $ m/c. y á la órden del Presidente de este Departamento, el que perderá en caso de no presentarse á firmar el contrato.—El Secretario. 7662 p1m jn1

LA MEJOR
De las galletitas finas
CALIDAD EXTRA
LOLA
Fabricadas únicamente por
M. S. BAGLEY & Cª
7100 p1m m18

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS
Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878
Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS
GASTRITIS, — GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
y otros desórdenes de la Digestion
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT
VINO....... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias.

VAPORES

Para San Nicolás y Rosario solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral.*—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72.

El espléndido vapor italiano—CAMILLA, de 4500 tons. y 2500 caballos de fuerza, Comandante F. Cafferata; saldrá el 25 de Junio directamente para Montevideo, Marsella, Génova y Nápoles, sin tocar en ningun puerto del Brasil.—Precios de pasages: primera clase, $ fts. 100; tercera id, id 35.—Por carga y pasages dirijirse á *Tomkinson Dungey & Co.*, Corredores; 25 de Mayo 90.—*Giacomo Cohen*, Agente; Florida 257. 7712 p30 jn2

LOTE núm. 13—Saavedra entre Chile é Independencia, 8 mts. 66 cts. frente al O. por 40 mts. 26 cts. fondo terminando en el frente del fondo en 10 mts. 39 cts. Base 4330 $ m/c.

LOTE núm. 14—8 mts. 66 cts. frente al O. por 39 mts. 14 cts. de fondo por el costado S. y 40 mts. 26 cts. por el costado N. Base 4150 $ m/c.

LOTE núm. 15—8 mts. 66 cts. frente al O. por 29 mts. 35 cts. fondo por el costado S. y 30 mts. 31 cts. por el costado N. Base 3500 $ m/c.

LOTE núm. 16—Independencia esquina Saavedra, 17 mts. 32 cts. frente al S. calle Independencia por 25 mts. 98 cts. de fondo al N. terminando en su frente de fondo en 20 mts. 70 cts. Base 8660.

LOTE núm. 18—Independencia entre Alberti y Saavedra 8 mts. 66 cts. frente al S. por 34 mts. 64 cts. fondo. Base 3900.

LOTE núm. 19—8 mts. 66 cts. frente al Sud por 44 mts. 16 cts. fondo. Base 4800 $.

LOTE núm. 20—8 mts. 66 cts. al Sud 40 mts. 38 cts, fondo. Base 4830 $ m/c.

LOTE núm. 21—8 mts. 66 cts. frente al S. por 44 mts. 60 cts. fondo. Base 4860 $.

LOTE núm. 22—8 mts. 66 cts. frente al S. por 45 mts. 03 cts. fondo. Base 4900 $.

LOTE núm. 25—Independencia esquina Alberti, 17 mts. 32 cts. frente al Sud, calle Independencia por 25 mts. 98 cts. con frente á Alberti. Base 8630 $ m/c.

LOTE núm. 28—Alberti entre Chile é Independencia 14 mts. 72 cts. frente al E. por 34 mts. 64 cts. fondo al O. terminando en su frente del fondo en 12 mts. 12 cts. Base 5888 $ m/c.

LOTE núm. 8—Manzana núm. 2 Alberti entre Chile é Independencia 14 mts. 72 cts. frente al O. por 34 mts. 64 cts. fondo, terminando en su frente de fondo en 16 mts. 02 cts. Base $. m/c. 6625.

LOTE núm. 17—Manzana núm. 1 Independencia entre Pichincha y calle nueva 8 mts. 66 cts. frente al S. por 34 mts. 64 cts. fondo. Base de venta 8360 $ m/c.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7555 m30

POR LOS MISMOS
Judicial

La gran propiedad de renta
Cuyo N 705

Sobre un hermoso terreno!—Espléndido y sólido edificio—25 hermosas piezas, pisos de madera, cielos rasos de yeso puertas y celosías de cedro etc. La propiedad no puede ser mejor—¡¡El paraje es lindísimo!!—¡Buena y segura renta!—Testamentaría de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—¡¡Orden del señor Juez Dr. Bustos!!

Base ínfima ps. m/c. 544,250
VENTA AD-CORPUS

El mártes 10 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Cuyo núm. 705.

El mejor elogio de la propiedad lo encontrarán los señores interesados en el detalle que más abajo apuntamos:

TERRENO—16 mts. 35 cts. frente al Sud por 62 mts. 90 cts. de fondo, previniéndose que la línea del costado O. desde el frente á la calle, cierra hasta los 18 mts.; siendo á esta altura 16 mts. 20 cts. de ancho y de allí á los 13 mts. 17 cts. vuelve á cerrar por ser oblícua la línea de dicho costado, teniendo á esta altura 15 mts. 70 cts. de ancho el terreno, principiando desde allí y sobre el mismo costado un martillo en contra de 4 64 cts. de ancho por 31 mts. 73 cts. de largo hasta el fondo, siguiendo la línea oblícua, terminando en su frente de fondo en 13 mts. 70 cts.

EDIFICIO—20 piezas de azotea pisos de tabla, cielos rasos de yeso, papel y zócalos en las piezas al costado E, cielos rasos de lienzo empapelados y zócalos en el costado O. cochera piso de ladrillo, cocina, letrina, 4 piezas altas, piso de piedra etc., algibe con brocal, dos piezas bajas al fondo, etc. etc. y mil otros detalles.

El comprador entregará una seña igual al 5% de la suma en que adquiera la finca. 7558 m30

POR LOS MISMOS
Judicial

La magnífica propiedad
DE RENTA
Calle de Maipú Nos. 558, 560 y 562
Edificio moderno y elegante formando
4 buenas casas, 2 altas y 2 bajas
INMENSO NUMERO DE HABITACIONES
¡Espléndida y segura renta!
El paraje es inmejorable!—Muchas familias
16 mts. 20 cts. frente al E. por 51 mts. 96 cts. de fdo.
¡No hay nada mejor!
Testamentaría de D. PATRICIO LYNCH y Da. ISABEL ZAVALETA DE LYNCH—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
VENTA AD-CORPUS
Base ínfima 850,385 ps. m/c.

El juéves 5 de Julio, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la espléndida propiedad cuyo mejor elogio es el detalle que sigue:

Edificio—2 casas bajas y 2 altas—*Casa baja Maipú 558*—12 piezas de material, con entre pisos de dos hiladas de ladrillos y una de baldosas—cuarto bajo la escalera pisos de madera—cielos rasos de yeso, galerias y zaguanes con cielos rasos de yeso, 2 patios embaldosados, estufas de mármol, cocina, letrina y sumideros—vestíbulo—umbrales de mármol, etc., etc., etc.

Casa baja Maipú 562—13 piezas de material, id. id. id., cielos rasos de yeso, 3 patios y zaguanes con pisos de baldosas, umbrales de mármol, galerias con cielos rasos de yeso, etc. etc.

Las 2 casas altas N. 560—23 piezas, techos de azotea sobre maderas duras, cielos rasos de yeso, 2 cocinas, 2 letrinas,—vestíbulo dividido en 3 cuerpos—puertas y ventanas de cedro, escalera de madera dura.—En una palabra solidez extraordinaria en los mas mínimos detalles.

Los títulos son perfectos pueden verse en la Secretaria del Sr. Lacasa.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7559 m30

POR LOS MISMOS
Judicial
¡ALERTA SEÑORES CAPITALISTAS!

La gran casa de altos y bajos—Calle de Charcas 325 al 327

¡¡Construccion sólida y elegante!!—Inmensa cantidad de familias en el Barrio—¡¡Tramways en la puerta!!—10 mts. 19 cts. frente al S. por 49 mts. 70 cts. La casa baja tiene 10 habitaciones, la alta tiene 11 etc.—No hay nada mas barato.

La base ínfima 550.397 ps. m/c
Testamentaría de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
VENTA AD-CORPUS

El Lúnes 9 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada, la magnífica casa á que nos referimos y cuyas habitaciones y construccion seria largo elogiar.

Llena la casa de todas las comodidades posibles en un paraje importante y céntrico; es aparente para familias que deseen vivir cómodamente y lujosamente. Llamamos la atencion á los señores capitalistas sobre la propiedad que anunciamos y les rogamos la visiten pues no exageramos en decir que la casa vale no ménos de 800,000 $ m/c.

Los títulos son perfectos por más datos á nuestra casa, San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7554 m30

POR LOS MISMOS
Judicial

La buena casa-quinta
TUCUMAN ESQUINA ECUADOR

¡¡Hermosísimo terreno!!—¡¡135 mts. 775 mts. frente Ecuador por 125 mts. 18 cts. á Tucuman!!—¡¡Buenos y sólidos edificios!!—¡¡Gran mirador forma octagonal!!—Testamentaría de los cónyuges D. Patricio Lynch é Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base ínfima 350,320
VENTA AD-CORPUS

El mártes 10 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por una suma mayor de la base fijada y al contado, la espléndida casa quinta á que nos referimos y cuyo detalle es como sigue:

EDIFICIO—6 piezas de material pisos de baldosas, techo azotea, corredor, 4 habitaciones más, piso de ladrillo, techos de azotea, cocina, 2 letrinas, 1 noria, palomar de material, pozo de balde, 2 piezas una alta y otra baja, 1 gran mirador de forma octagonal, 1 pieza de material, corredor, 6 tirantes verticales por costado, gran escalera al mirador, reja de fierro en todo el contorno de las habitaciones altas, 2 parrales con marco de fierro, árboles frutales, etc. etc.

Los títulos son perfectos. El comprador entregará el 5% sobre el importe de la compra en el momento de firmar el boleto. 7556 m30

POR LOS MISMOS
Judicial

En el mejor paraje de la gran capital
LA ESPLENDIDA PROPIEDAD
Cerrito 238 al 242

3 departamentos, inmenso número de habitaciones, sólidas, elegantes y modernas—sobre un hermoso terreno de 15 metros de frente por 61 mts. 40 cts. de fondo—30 habitaciones, cañerías de gas y aguas corrientes, 2 letrinas, cocina, &., &., &.—El paraje es inmejorable, la renta segura—testamentaría de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base increiblemente baja 502,590 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles, 4 de Julio á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Cerrito 238 al 242.

Llena la casa de inmensas comodidades y edificada con solidez y esmero; es una fuente de renta segura que los señores capitalistas no deben dejar escapar. La recomendamos á todas las personas que deseen colocar su dinero con ventaja pues estamos seguros de la bondad del negocio que proponemos.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7498 m29

POR LOS MISMOS
¡Judicial!

Calle Tucuman Ns. 348 al 350
BUENA Y SOLIDA PROPIEDAD

Sobre un terreno de 16 mts. 16 cts. de frente al N. por 61 mts. 15 cts. de fondo—14 buenas piezas material, pisos de madera y baldosas, zaguan pisos de mármol, algibe, gas, aguas corrientes, parral, árboles, etc.

Testamentaria de D. PATRICIO LYNCH y Da. ISABEL ZAVALETA DE LYNCH—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

Base regalada 450,000 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS
¡Alerta Señores especuladores!

El Miércoles 4 de Julio, á las 2 en punto de la tarde venderemos por una suma que exceda á la base fijada y al contado, de órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la magnífica finca á que nos referimos ubicada en la calle Tucuman números 348 al 350.

Rogamos á los especuladores en fincas visiten é inspeccionen la propiedad que ofrecemos, cuya ínfima base de venta garantiza una excelente colocacion de capital.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la secretaria del Sr. Lacasa en el Cabildo. Otros datos en nuestra casa.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7497 m29

POR LOS MISMOS
¡ALERTA ESPECULADORES!
Es un regalo—Gran pichincha

La casa calle Andes 550, 552 y 554
21 mts. 60 cts, de frente al E. por 51 mts, 25 cts, de fondo—Edificio antiguo y fuerte 5 piezas, pozo, árboles frutales &, &,

Testamentaría del Sr. D. PATRICIO LYNCH y Da. ISABEL ZAVALETA DE LYNCH—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

Base increiblemente baja 77,600 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles 4 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por una suma mayor que la fijada como base y al contado la buena casita á que nos referimos en la calle de Andes 550, 552 y 554.

Escusamos encomendar la gran oportunidad que se presenta á los señores especuladores, pues la sola enunciacion del negocio, es más que suficiente para despertar el interés de adquirir por poco dinero una propiedad que vale mucho más del doble de la base fijada. Los títulos son perfectos.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7499 m29

POR LOS MISMOS
Judicial

Es una buena casa
En la calle Uruguay N. 192

6 metros 71 cets. frente E. por 28 metros 52 cets.—7 piezas, pisos de madera, cielos rasos, etc; cocina, letrina, algibe, patios embaldosados.—Orden del señor Juez Dr. Bustos

Testamentaría de Sr. D. PATRICIO LYNCH y Da. ISABEL ZAVALETA DE LYNCH.
¡ALERTA POBRES Y RICOS!

Base ínfima 125,115 ps. m/c—Venta Ad-corpus

El Mártes 3 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la casita á que nos referimos ubicada en la calle Uruguay número 192.

Todas las personas que deseen colocar bien su dinero deben visitar la propiedad que anunciamos, pues es un negocio ventajoso, por su proximidad al centro de la ciudad y sus buenas condiciones.

Venta Ad-Corpus. Títulos perfectos.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7494 m29

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Una buena propiedad
Calle de Paraguay N. 289
8 mts. 67. cts. de frente por 61 mts. 45 cts. de fondo
13 piezas de material, cielos rasos de yeso, 4 hermosos patios, umbrales de marmol, cocina, letrina, parral, etc. etc. etc.
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch
Base ínfima 250,580 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la fijada como base y al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Paraguay núm. 289. Recomendamos á los señores especuladores la buena propiedad á que nos referimos y les rogamos la visiten, pues es muy cómoda y barata.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7411 m27

POR LOS MISMOS
Judicial

Una casa en buena calle
Paraguay N. 256

8 metros 20 cets. frente al N. por 62 metros 81 cets.—10 piezas, pisos de madera, cielos rasos de yeso, árboles frutales y de adorno, jardin.—Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base ínfima 300,120 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS

El mártes 3 de Julio á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, la buena propiedad á que nos referimos ubicada en la calle Paraguay núm. 256.

Recomendamos á los señores especuladores la buena propiedad á que nos referimos, pues es una oportunidad de colocar bien el dinero.

Los títulos están en la Secretaría del Sr. Lacasa, en el Cabildo.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7495 m. 29.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Una linda casa en buen barrio
Calle de Paraguay 232
15 m. 80 cts. de fte. 68 mts. 83 cts. de fondo
Edificio muy cómodo formando dos cuerpos
14 hermosas habitaciones; pisos de madera cielos rasos de yeso, etc., etc.
PERFECTO BUEN ESTADO
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Base ínfima 400,028 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio á las 3 de la tarde venderemos sobre la base fijada y como perteneciente á la testamentaria antes dicha la cómoda propiedad á que nos referimos y cuya construccion y buenos materiales rogamos á los señores interesados inspeccionen. La base de venta ínfima responde al deseo de vender y hace de la adquisicion de esta propiedad una verdadera pichincha.

La venta será Ad Corpus. Los títulos son perfectos y pueden verse en la secretaria del Sr. Lacasa en el Cabildo.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7414 m27

POR LOS MISMOS
Judicial

¡¡GRAN PICHINCHA!!
En la calle General Lavalle N. 83
7 metros frente al S. por 29 metros 14 cets. de fondo.—6 buenas piezas bajas pisos madera, muchas comodidades, buen barrio, 5 piezas altas, aguas corrientes y gas

Testamentaria de D. PATRICIO LYNCH y Da. ISABEL ZAVALETA DE LYNCH—Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos.

Base increiblemente baja 110,000 ps. m/c.
VENTA-AD-CORPUS

El Mártes 3 de Julio, á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa á que nos referimos ubicada en la calle Lavalle núm. 83.

Escusamos el elogio de este gran negocio pues todo el mundo sabe que por una base tan ínfima es imposible adquirir una propiedad que como la que ofrecemos, seria muy barata en doble suma que la fijada como principio de la venta.—Mas datos á nuestra casa.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7491 m29

POR LOS MISMOS

Una linda casa-quinta
En el pintoresco pueblo de Belgrano
En la calle Maypú N. 57

57 mts. á la calle de Maipú, por 43 mts. 70 cts. á la calle de Pavon—¡Inmensas comodidades!—14 hermosas piezas, gran jardin y quinta—¡¡Todo el gran terreno cercado de pared!!—Depósito para agua, pozo, corredores &. &.

Testamentaría de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos

Base ínfima 249,636 ps. m/c—Venta Ad-Corpus

El Lúnes 2 de Julio á las 4 p. m. venderemos por órden de dicho Sr. Juez y por una suma mayor que la base fijada la preciosa casa-quinta á que nos referimos ubicada en la calle Maipú 57 en el mejor paraje del pintoresco Belgrano.

La casa es llena de comodidades y aparente para ser habitada por personas de buen gusto que deseen vivir con agradable confort.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7493 m29

POR LOS MISMOS
Judicial—AL NORTE—AL NORTE

La magnífica casa Santa-Fé No. 409
CON EDIFICIO ELEGANTE Y SOLIDO

8 metros 56 cets. frente al S. por 42 metros 90 cets. fondo.—9 hermosas piezas, galerias de material, pisos de madera, cielos rasos de yeso.—La casa es elegante y sólida.—Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos.

¡Alerta especuladores!
Base increible 198,275 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Lúnes, 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada la linda casa á que nos referimos.

Ubicada en la calle de Santa Fé 409 y edificada con solidez y esmero, esta casa puede llamarse una verdadera y única pichincha; mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7496 m29

POR LOS MISMOS
Judicial

Una buena propiedad al Norte
En la Gran calle de SANTA-FE N. 411
Tramway en todas direcciones
9 hermosas habitaciones, pisos de madera, cielos rasos de yeso, etc., etc., etc.

En el paraje mas aristocrático de la Capital—8 mts. 56 cts. de frente al S. por 42 mts. 90 cts. al N.—La BASE 203,435 ps. m/c.—Orden del Sr. Juez Dr. Bustos—Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.

Es una gran pichincha—Venta-Ad-Corpus

El Lúnes, 2 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por una suma mayor que la base fijada la buena propiedad á que nos referimos, ubicada en la gran calle de Santa Fé 411.

Llamamos la atencion de todos sobre las condiciones ventajosas de la propiedad que ofrecemos é invitamos á los señores especuladores á visitar la propiedad que pueden convenirles.

La venta será como siempre Ad-Corpus. Los títulos son perfectos y pueden verse en la secretaría del señor Lacasa en el Cabildo; mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7492 m29

POR LOS MISMOS
Judicial

Magnífica propiedad
Calle de Artes 152 al 156
12 mts. 10 cts. frente al E. por 44 mts. 40 cts. de fondo
EDIFICIO DE ALTOS Y BAJOS
15 piezas en los bajos y 10 en los altos
Inmensas comodidades, galpones, caballerizas, horno, etc., etc., etc.
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Base ínfima 299,120 ps. m/c.
¡NO PUEDE SER MAS BARATO!
Las construcciones valen el doble!
Venta Ad-Corpus

El Domingo, 8 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la espléndida propiedad á que nos referimos y cuya construccion y solidez es de lo mejor, garantimos buen negocio.

Avisamos á los señores interesados que la propiedad costó á la testamentaria mucho mayor que la fijada como base y los invitamos á que visiten la hermosa propiedad.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7413 m27

POR LOS MISMOS
Judicial

Buena casa de familia
Calle de Paraguay N. 200
8 mts. 20 cts. de frente por 51 mts. 70 cts. de fondo.
Trece cómodas habitaciones, cocina, letrina, &. &.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos
Testamentaria del Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Tasacion y base de venta 170,321 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Patricio Lynch, la casa á que nos referimos cuya base de venta fijada debe con justicia llamar la atencion de los especuladores.

Los títulos de propiedad son perfectos y los interesados pueden verlos en la secretaría del Sr. Lacasa en el Cabildo. La venta será Ad-Corpus.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7415 m27

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

La buena casa de familia
Calle de Paraguay 236
7 mts. 68 cts. frente por 68 mts. 83 cts.
9 piezas, pisos de madera, 3 patios embaldosados, cocina, letrina, etc.
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. BUSTOS
Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch.
Base ínfima pesos 190,211 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 8 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado la buena casa á que nos referimos cuya ínfima base de venta debe llamar la atencion de los especuladores.—Garantimos que esta propiedad costó á la testamentaria algo mas de 250,000 $ m/c. La venta es Ad-Corpus.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7412 m27

POR LOS MISMOS
Judicial
¡Sobre un buen terreno!

Una linda casa para familia
Calle de Charcas N. 161

16 mts. 92 cts. de frente al S. por 38 mts. 58 cts. de fondo!—8 cómodas habitaciones pisos de madera y baldosas, cocina, letrina. Testamentaria de D. Patricio Lynch y Da. Isabel Zavaleta de Lynch—órden del Sr. Juez Dr. Bustos.

Base ínfima 102.895 ps. m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 5 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado la casa á que nos referimos aparente para una familia.

Con todas las mas indispensables comodidades y en buen barrio, la casa que ofrecemos debe ser adquirida por cualquier persona que desee dar á su dinero una colocacion exelente.

Los títulos pueden verse en la escribanía del Sr. Lacasa. Por más datos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—El remate tendrá lugar aunque llueva.

El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra en el acto de firmar el boleto. 7557 m30

POR LOS MISMOS

¡¡4 leguas de riquísimo campo!!
En la Provincia de Córdoba
Casi en la de Buenos Aires
ABUNDANTES Y RICOS PASTOS
Buenas aguadas permanentes
Las 4 leguas forman el lote 36 de la Merced de Arrascaete!!
¡¡No hay campo mejor!
LINDERO AL CAMPO CONOCIDO
Por Moyes y Leoncito
Muy cerca del Rio IV y de la Villa Cárlota
á 8 leguas de Santa-Fé
TITULOS PERFECTOS
Base regalada 20 ps. m/c., la hectárea
Es imposible mas barato ni mejor
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El juéves 14 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado por órden terminante de su dueño que se ausenta para Europa, las 4 leguas de riquísimo campo á que nos referimos y cuya base de venta fijada es de 20 $ m/c la hectárea ó 54,000 $ m/c la legua, es el mejor y más amplio elogio que de este negocio podemos hacer.

Los campos de la Merced de Arrascaete de los cuales este es uno de los mejores lotes, son famosos por la abundancia y riqueza de sus aguadas.

Los especuladores de tierra no deben dejar escapar la ocasion que se les presenta de adquirir por poquísimo dinero un área de campo flor, que asegura su riqueza en el futuro.

Los títulos perfectos están á disposicion de los interesados en nuestra casa, San Martin 51. 7501 m29

Adolfo Bullrich y Ca.
78—ALSINA—78
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

JUNIO

Miércoles 6, á las 12. En nuestra casa. De plantas por cuenta del señor Hamonet.

Miércoles 6 á las 2. En nuestra casa. De terrenos de quinta en Bahia Blanca.

Viernes 8, á las 12. En nuestra casa. De plantas por cuenta del horticultor señor Fumagalli.

Mártes 12, á las 3. De la finca calle Maipú núm. 408. Base $ 150,000 m/c.

Martes 12, á las 3½. De la finca Paraguay núm. 100. Base $ 100,000 m/c.

Miércoles 27, á las 3. Judicial. De la finca Chile N. 100. Base $ 4577 m/n.

JULIO

Lúnes 2. Judicial, á las 2. En nuestra casa De 2 establecimientos de campo en el Baradero.

Mártes 3. Judicial, á las 2. En nuestra casa. De 4 establecimientos de campo en el Chacabuco.

Miércoles 4.—Judicial á las 3.—De la finca calle Corrientes núm. 27.—Base $ 300,250 m/c.

Miércoles 4.—Judicial á las 4.—De la finca Corrientes 553 á 557.—Base $ 32103 m/c.

Miércoles 4.—Judicial á las 4.—De la finca Corrientes núm. 559.—Base $ 195250 m/c.

Viernes 6, á las 3.—De la finca Corrientes núm. 178.—Base $ 370073 m/c.

Viernes 6 á las 3½.—De la finca Corrientes 183.—Base $ 530,776 m/c.

Viernes 6 á las 3½.—De las fincas Corrientes núm. 189 y 191.—Base $ 1500,077 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó con una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS
Judicial

DE LA CASA
Calle Corrientes N. 27
Tasacion y base ps. 300,250
AD-CORPUS

El miércoles 4 de Julio, á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch, las siguientes propiedades:

Calle Corrientes núm. 27

Construida en terreno de 7 m. 81 cts. de frente al Sud por 60 m. 74 cts. de fondo, formando un área de 474 m. 379 mil. cuadrados. El edificio consta de 8 piezas techos de madera dura embaldosadas y 7 piezas tirantes pino de tea con teja francesa, un parral de 30 varas de largo con zarzo de fierro. La venta se hará "ad corpus", es decir, lo que resulte entre los respectivos muros.

Está tasada esta propiedad en todos sus ramos en la cantidad de *trescientos mil doscientos cincuenta pesos m/c* que es la base para la venta.

EN SEGUIDA

Remataremos á las 4 de la tarde y perteneciente á la misma testamentaría la casa

Calle Corrientes Ns. 553 al 557
Tasacion y Base ps. 321,031 m/c.
Ad-Corpus

Construida en terreno de 14 m. 35 cts. de frente al Sud por 60 m. 85 cts. igual á 873 m. 91 cts. cuadrados. El edificio se compone de 30 habitaciones, de las cuales dos son de techos de azotea y el resto de teja. La venta es ad-corpus á lo que resulte entre muros, siendo las tasaciones en todos sus ramos *trescientos veinte y un mil treinta y un pesos m/c* que es la base para la venta.

Los interesados pueden visitarla á cualquier hora del dia. NOTA—Esta casa tiene un contrato con el actual inquilino que vence el 1° de Mayo de 1884.

EN SEGUIDA
Calle Corrientes Número 559
Ad-Corpus
Tasacion y Base 195,250 $ m/c.

Construida en terreno de 7 m. 80 cts. de frente por 60 m. 83 cts. de fondo, igual á 474 mts. 63 cts. cuadrados. Se compone el edificio de 7 piezas y cocina, techos de madera dura embaldosados, 2 piezas techo de algamasa, algibe y letrina. La venta se hará ad-corpus ó lo que resulte entre muros. Está tasada en la cantidad de *ciento noventa y cinco mil doscientos cincuenta pesos m/c* que es la base para la venta.

Puede visitarse esta finca todos los dias desde la 1 del dia en adelante.

Por más informes, ocúrrase á nuestra casa, Alsina 78 y para ver las tasaciones á la oficina del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo. 7463 m. 29

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De tres centralísimas
Y grandes propiedades
Situadas en la calle Corrientes
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
Pertenecientes á la testamentaria
Del Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch
Ventas Ad-Corpus

El Viérnes 6 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura con las bases que mas abajo se fijan para cada finca, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor D. Martin Bustos y pertenecientes á la testamentaria arriba nombrada, á saber:

Calle Corrientes N. 178
Tasacion y Base ps. 370,072 m/c.

Edificada en terreno de 9 m. 94 cts. de frente al Norte por 47 m. 72 cts. de fondo, previniendo que á los 29 m. 59 cts de la línea de la calle hay un martillo en su contra de O. 35 cts. por el costado Este siguiendo el muro en direccion oblícua hácia el Oeste que se inclina tambien al Oeste paralelamente al otro muro, formando una superficie de 474 m. 336 mils.; el edificio se compone de 12 piezas, cocina, un galpon y un gallinero, las seis piezas del primer patio son de techo de madera y baldozas y el resto de madera de pino de tea. Las tasaciones en todos sus ramos importan la cantidad de *trescientos setenta mil setenta y dos pesos m/c* que es la base para la venta, que sera ad-corpus.

EN SEGUIDA
Calle Corrientes N. 183
Tasacion y Base pesos 530,776 m/c.

Tiene esta propiedad 14 m. 80 cts. de frente al Sud, por 62 m. 61 cts. de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 35 m. 67 cts., hay un martillo en su contra compuesto de 0.45 cts. de ancho, de allí sigue hasta el fondo lo mismo que continúa abriendo la línea divisoria, teniendo de frente en el fondo 15 m. y formando una superficie de 923 m. 41 cts., haciéndose la venta ad-corpus ó lo que resulte entre muros.

El edificio se compone de 16 piezas, cocina, cuarto de baño y letrina.

El todo está tasado en la cantidad de *quinientos treinta mil setecientos setenta y seis pesos m/c* que servirá de base para la venta.

EN SEGUIDA
Calle Corrientes Nos. 189 y 191
Espléndida finca moderna
Tasacion y base 1.500,077 pesos m/c.

Tiene esta propiedad 16 m. 35 cts. de frente al Sud por 52 m. 05 cts. de fondo, previniendo que sobre el costado Oeste de la línea de la calle á los 26 m. 30 cts. con motivo de abrir la línea de dicho costado tiene el terreno á esta altura 16 m. 82 cts. principiando desde allí y sobre el costado dicho un martillo en su contra de 45 cts. de ancho con 25 m. 75 cts. de largo hasta el fondo y sobre el costado Este de la línea de la calle á los 35 m. 67 cts. comienza un martillo á su favor de 45 cts. de ancho con 16 m. 38 cts. de largo hasta el fondo donde tiene un frente de 15 m. 25 cts., todo lo que forma una superficie de 844 m. 86 cts., haciéndose la venta ad-corpus ó sea lo que resulte entre muros.

La planta alta de este edificio se compone de 14 espléndidas piezas, cuarto de baño, cocina y dos letrinas; y la planta baja la forman 15 piezas, cuarto de baño, cocina y dos letrinas.

El todo está tasado en la cantidad de *un millon quinientos mil setenta y siete pesos m/c* que es la base para la venta. 7462 m. 29

POR LOS MISMOS

De las valiosas estancias
Situadas en el Partido de Chacabuco
DENOMINADAS
Las Toscas, 8 de Julio, La Sofia
Y Nueva Santa Rosa
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
Del Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch
41½ leguas de campo
Divididas en 18 lotes
Con alambrados, poblaciones, quintas, etc.
Hacienda vacuna, lanar y caballar
ACCION A LA MARCA etc.
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 3 de Julio
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo á las tasaciones y bases que mas abajo se indican, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de los cónyuges Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch cuyos autos corren por la Oficina del Secretario Sr. D. Manuel Lacasa.

Estancia Las Toscas

LOTE N 1: con 6,000,000 vs. cs.=266,666 cs. cs. á $ 812.4 cd.	$ 216,667
1720 varas lineales cerco á $ 8	13,760
Puesto Garcia	5,500
Idem Dutrec	2,500
	$ 238,427
LOTE N 2: igual área al anterior	$ 216,667
Puesto Casafotus	4,615
	$ 221,282
LOTE N 3: igual área al anterior	$ 216,667
2260 varas lineales cerco á $ 8	18,080
Puesto Palmiera	3,055
Idem Hill	4,500
Idem Duhanel	4,880
	$ 247,182
LOTE N 4: igual área al anterior	$ 216,667
1107 varas lineales, cer á 8 $	8,856
Puesto Francisco Moreno	3,440
	$ 228,963
LOTE N 5: igual área al anterior	$ 216,667
Puesto Baigorria	2,450
	$ 219,117
LOTE 6: igual á área anterior	$ 216,667
2260 varas lineales, cerco á $ 8	18,080
Puesto José Nievas	5,430
Idem Antonio Marini	5,200
	$ 245,377
LOTE N 7: igual área al anterior	$ 216,667
2214 varas lineales, cerco á $ 8	17,712
Puesto Torres	5,250
	$ 239,629
LOTE N 8: igual área al anterior	$ 216,667
Puesto Utielló	3,520
	$ 220,187
LOTE N 9: igual al área anterior	$ 216,667
2260 varas lineales, cerco á $ 8	18,080
Puesto Nicolás Marini	3,840
	$ 238,587

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote.

Haciendas

535½ anim. vcs. al corte	á 240 $	2/3 partes á $ c/u. 160
5½ caballos	300	200
37½ yeguas	60	40
Boleto de marca	2000	1334
PUESTOS DE:		
N. Marini 10 carneros	150	100
527 ovejas	25	16 6
J. Nievas 756 id	25	16 6
12½ carneros	150	100
N. Palmerini 12½ id	150	100
621 ovejas	25	16 6
A. Marini 716 id	25	16 6
17 carneros	150	100
S. Wiel 12 id	150	100
591 ovejas	25	16 6
E. Duhanel 812 id	25	16 6
12½ carneros	150	100
Casafoust 12½ carneros	150	100
687 ovejas	25	16 6
Elias Garcia 660 ovejas	25	16 6
11 carneros	150	100
A. Dutrait 8 carneros	150	100
442 ovejas	25	16 6
V. Torres 10 carneros	150	100
555 ovejas	25	16 6
F. Moreno 760 ovejas	25	16 6
13 carneros	150	100
J. Baigorria 12½ carneros	150	100
669 ovejas	25	16 6
D. Utello 609 ovejas	25	16 6
12 carneros	150	100
13 boletos de señal tasados á	100	67

Estancias en La Verde (Chacabuco), 8 de Julio, Nueva Santa Rosa y La Sofia

LOTE N. 1: Con 12,000,000 varas cuadr.=533.333 cuadras cuadradas. á 500 $ cuadra	$ 266,667
7,019 varas lineales cercos ceter. á 7 $	49,133
	$ 315,800
LOTE N. 2: Igual área á la anterior	$ 266,667
3,993 varas lineales cerco á 7 $	27,951
Puerto Francisco Nievas	2,600
	$ 297,218
LOTE N. 3: Igual área á la anterior	$ 266,667
7003 varas lineales cerco á 7 $	49,021
Edificios, cercos, etc., Estancia 8 de Julio	88,050
Puesto Gutierrez	3,232
Puerto C. Mansilla	3,100
	$ 410,070
LOTE N. 4: Igual área al anterior	$ 266,667
2,975 varas lineales cerco á 7 $	20,825
Edificios, cercos en La Sofia	71,500
	$ 358,992
Hay en este lote un arrendatatario á quien pertenecen las poblaciones que ocupa	
LOTE N. 5: Igual área al anterior	$ 266,667
LOTE N. 6: Igual área al anterior	$ 266,667
3,040 varas lineales cerco á 7 $	21,280
Puesto Lujan	6,780
	$ 294,727
LOTE N. 7: Igual área al anterior	$ 266,667
5,630 varas lineales cerco á 7 $	39,410
1,150 id id, medianeria con Alvear	3,050
	$ 309,127
Hay un arrendatario como en el lote n. 4	
LOTE N. 8: Igual área al anterior	$ 266,667
3,993 varas lineales cerco á 7 $	27,951
Puesto La Tranquera	3,000
	$ 297,618
LOTE N. 9: Igual área al anterior	$ 266,667
7,003 varas lineales cerco á 7 $	49,021
Poblaciones, cercos, etc. en la Nueva Santa Rosa	65,000
	$ 380,688

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote que antecede.

Haciendas

ESTANCIA 8 DE JULIO		
41 caballos á	$ 300	2/3 partes $ 200 c/u
Boleto y accion á la marca	2000	1334
793½ ovejas al corte á	24	16
6½ carneros á	150	100
2150 cabezas vac. al corte	230	154
Pertenece este ganado á esta Estancia y La Sofia.		
203 yeguas al corte á	62	42
PUESTOS DE:		
G. Gutierrez, 1019 ovejas á	24	16
12½ carneros á	150	100
T. Lujan, 11½ id á	150	100
1128½ ovejas á	25	16 6
C. Mansilla, 726 id á	23	15 4
10 carneros á	140	94
4 boletos de señal á	100	67
ESTANCIA NUEVA SANTA ROSA		
1007½ ovejas á	25	16 6
470 cabezas vacuno á	230	154
101 yeguas á	60	40
13 caballos á	300	200
Boleto y accion á la marca	1500	1000
Id de señal	100	67
ESTANCIA LA SOFIA		
575 ovejas á	25	16
9 carneros á	150	100
13½ caballos á	300	200
75 yeguas á	60	40
Boleto y accion á la marca	1500	1000
Id de señal	100	67
PUESTO DE:		
F. Nieves, 623 ovejas á	24	16
7 carneros á	150	100
Boleto de señal	100	67

El remate de estos Establecimientos se efectuará en la Capital, en nuestra casa Alsina núm. 78, donde pueden verse los inventarios, tasaciones y ocurrir los interesados por planos y demás informes.

NOTA—Los compradores abonarán el 5 % al contado, segun órden del Sr. Juez.

OTRA IMPORTANTE—El comprador de las haciendas una vez recibidas éstas, tiene tres meses de plazo para retirarlas del campo sin pagar por este período de tiempo arrendamiento alguno. m27 7378

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De los valiosos establecimientos
DE CAMPO
Situados en el Partido del Baradero
San Patricio y Rincon Rosario
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
Del Sr. D. Patricio Lynch y Da. Isabel Z. de Lynch
N NUESTRA CASA ALSINA 78
3 87/100 leguas cuadradas y alambradas
Divididas en 9 lotes
Con poblaciones, quintas, puestos, alambrados, etc.
Hacienda vacuna criolla y mestiza
Majadas de ovejas finas
IDEM GENERALES
TOROS PUROS Y MESTIZOS
Yeguas, caballos, burros, &., &.

El Lúnes 2 de Julio
A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura, con arreglo á las tasaciones y bases que mas abajo se indicarán, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Burtos y perteneciente á la testamentaria de los conyuges, Sr. D. Patricio Lynch y Sra. Isabel Z. de Lynch, cuyos autos se encuentran en la Oficina del Secretario Sr. D. Manuel Lacasa.

LOTE N. 1: con 14,726,900 vs. cuadr., igual á 654 y 528 mil. cuadras cuadr. á 1100 $ cuadra	$ 719,981
3781 vs. lin. cerco exterior á 10 $ vara	37,810
Puesto de Segundo Milá	6,022
" Carmen Castro	14,134
" Gervasio Melo	11 216
	m/c $ 789,163
LOTE N. 2: con 17,068,500 vs. = á 758.600 cuad. cs. á 1100	$ 834,460
Edificios, cercos, alfalfales &. Estancia "San Patricio"	273,918
3 quintas del bajo con cercos, alfalfales &.	92,476
Puesto Maidana	15,300
	m/c $ 1,216,154
LOTE N. 3: con 14,637,770 vs. cuadr., igual á 650.567 cuadras cuadr. á 1100	$ 715,624
3,533 vs. lin. de cerco exterior á 10 $	35,330
Puesto de la costa	5,160
	m/c $ 756,114
LOTE N. 4: con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 688,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,850
4596 vs. lin. cerco á 10 $	45,960
Puesto Garcia	13,058
" Eldrige	12,586
	m/c $ 828,454
LOTE N. 5: con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 668,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,850
Puesto de Francisco Milá	10,607
	m/c $ 767,457
LOTE N. 6: con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 688,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,850
4,596 vs. lin. de cerco á 10 $	45,960
Edificios, cercos, alfalfales &. Estancia "Rincon Rosario"	287,139
Quinta del Bajo	56,864
Puesto Nuevo	7,248
	m/c $ 1,154,061
LOTE N. 7: con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 688,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,860
7,964 vs. lin. cercos á 10 $	79,640
Puesto Minué	6,700
" Olivera	8,1[illegible]
" Martinez	4,200
" Coronel	6,200
	m/c $ 861,700
LOTE N. 8: con 15,481,055 vs. cuadr., igual á 688,046 cuadras cuadr. á 1100	$ 756,850
3,368 vs. cuadr. cercos á 10 $	33,680
Puesto Belen	12,522
" Las Higueras	44,723
" Bustos	5,625
	m/c $ 853,400
LOTE N. 9: Con 15,481,055 vs. cuads., igual 688.046 cuadradas, á 1100	$ 756,850
7,964 varas lineales cerco á 10 $	79,640
Puerto Magallanes	6,557
" Natividad	8,742
" La Chacra	31,310
	m/c $ 883,009

La base para la venta es la tasacion íntegra de cada lote.

Haciendas

ESTANCIA SAN PATRICIO:

49½ caballos á 270 $ 13.365 2/3 partes	$ 180 cada uno
447 yeguas al corte 60 $ 26820	40 "
6 burros padres 600 $ cada uno	400 "
60½ vacas mestizas 320 $	213 "
3 toros Durham Hereford 7000 $	4667
1 buey en 450 $	300
810 vacas al corte rodeo chico cada una 240 $ 2/3 partes	160 "
156 id. mestizas 260 cada una 2/3 partes	173 "
1760 id rodeo grande 230 "	154 "
6 cíñuelos 400	267 "
284½ capones 40	26 8 "
446½ ov. mest. Lincoln 60 "	40 "
4 carner. Lincoln 1200 "	800 "
1 carro en mal estado 1000	667
Boleto y accion á la marca 2000	1334

PUESTOS DE:

Mila 952½ ovejas al corte	27 $ c/u	2/3 partes $ 18 c/u	
101 cerdos	30	20	
Castro 1100	27	18	
Garcia 1200	27	18	
Melo 1006½	27	18	
Maidana 830	28	18 4	
Minué 828½	25	16 6	
Eldrige 629½	27	18	
Belen 1587	25	16 6	
F. Mila 1335	25	16 6	

ESTANCIA RINCON ROSARIO:

52 ovejas Plantel chico á	$ 180 c/u	2/3 partes $ 120 c/u
170 " grande	100	67
500 " otro plantel	60	40
½ de un carnero Rambouillet	2000 $	2/3 partes $ 1334
7 " " c/u.	500	334
32½ " "	200	134
346 " "	70	47
1265½ ovejas al corte	30	20
220½ yeguas idem	60	40
56 caballos	250	167
1683½ vacas al corte	220	147
431½ vacas en los potreros	240	160
2 burros padres	600	400
1½ toros idem	2000	1334
Boleto y accion á la marca	2000	1334

PUESTOS DE:

Martinez 725½ ovejas	c/u. 26 $	2/3 part. $ 17 4 rls.
Olivera 970 1/2 id	26	17 4 rls.
Coronel 1449 idem	26	17 4 rls.
Britos 282 1/2 Lincoln	30	20
Higueras 1697 1/2	25	16 6
Magallanes 1159 idem	25	16 6 rls.
Natividad 1450 idem	25	16 6
Puesto Nuevo 1286½ id	26	17 4
De la Costa 290 cds. al c.	30	20

Boletos de señales de los dos Establecimientos:

San Patricio 9 boletos á 100 $ c/n.	2/3 partes 67 $
Rincon Rosario 9 " á 100	67
Enseres—1 carro de 4 ruedas $ 2500	$ 1670
1 id de 2 ruedas 1200	800
1 lote tablas para piso 2100	1400
1 id para alfalfa 1000	667
2 arados en regular estado 750	500
3 máquinas para cortar pasto 3500	2337
1 prensa de enfardelar 1000	667
1 máquina de quebrar maiz 1000	667
2 encerados grandes 2400	1600
2 cardillas, horquillas, etc. 450	300
14 pesebres 1200	800

El remate de estos establecimientos se efectuará en la capital, en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por planos y demás pormenores y para ver los inventarios.

NOTA—Los compradores deberán entregar el 5 % al contado por órden del señor Juez.

OTRA IMPORTANTE—El comprador de las haciendas una vez recibidas éstas; tiene tres meses de plazo para retirarlas del campo sin pagar por este período de tiempo arrendamiento alguno. 7400 m27

POR LOS MISMOS

De 20 cuadras de terreno
De 140 vs. por 140 vs.
EN EL FLORECIENTE PUEBLO
DE BAHIA BLANCA
Sobre la Barranca "Loma Paraguaya"
Inmediatas al nuevo puerto proyectado
Inmenso porvenir
Capital invertido allí se duplicará en 1 año
Venta á todo precio y sin base
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 5 de Junio
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno arriba designado, situado en el ejido del pueblo de Bahia Blanca, sobre la barranca denominada "Loma Paraguaya", con vista al magestuoso Océano Atlántico é inmediato al nuevo puerto proyectado, donde fondearán los grandes vapores de Ultramar.

El terreno está dividido en 20 manzanas de 140 vs. de frente por 140 vs. de fondo, libres de las 10 vs. para calle.

Está en la conciencia de todo el mundo que Bahia Blanca será en pocos años, lo que San Francisco de California fué para los Estados Unidos, allí el oro y la agricultura levantaron esa ciudad; aquí esta, y nuestros saladeros harán lo mismo.

Bahia Blanca, como cabecera de la red de ferro-carriles que irán al corazon de la República como único y seguro puerto de mar en toda nuestra vasta costa, será muy pronto la ciudad mas floreciente y poblada de la Provincia y de la República tal vez.

Los que malgastan su dinero en números de lotería del cual nada les vuelve; compren una cuadra aquí en Bahia Blanca y cuando quieran se han sacado la grande.

Venta á todo precio.

Planos y pormenores en nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
De la quinta N. 217
SIN BASE

Dividida en 32 grandes lotes cada uno de 35 varas de frente por 70 de fondo.

Esta quinta dista 8 cuadras en línea recta de la plaza principal, es terreno reputado lo mejor en los alrededores del pueblo.

La venta se hará, un lote con opcion á una cuadra y sin limitacion alguna.

AL MISMO TIEMPO—Remataremos un lote de terreno compuesto de 35,000 varas, marcado en el plano general con el núm. 176 sobre el gran Boulevard que va á la estacion del Ferro-Carril y frente á la quinta "San José de Naposta", perteneciente al Sr. D. José Ignacio Gimenez.

Por más pormenores en nuestra casa, Alsina 78. 7357 m25.

POR LOS MISMOS

Selecta y escojida
Coleccion de Plantas
PROCEDENTES ESTABLECIMIENTO
Y quinta en San Isidro
Propiedad del Sr. Dr. D. Adolo Isiarte
Y por cuenta del jardinero
Sr. Don Angel Fumagalli
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes, 8 de Junio á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli procedente de establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue.

Araucarias bidiully, exelsa, coky brasilensis, &., &., variedad de camelias cupressus, juniperus, cedros del líbano y deodora, Wellingtonias, variedad de yuccas, dionas, agaves, palmeras, pinos insignes canadienses, longifolia y otros, bonaparteas, agave hyotrice, coleccion de rosas, jazmines, ibiscus, dracusos daphnes y muchas plantas de mérito largas á detallar.

Un selectos y variadas coleccion de árboles frutales clases muy escojidas, árboles para bosques acondicionados para poder llevar al campo y á largas distancias. 7105 m18

POR LOS MISMOS
AL NORTE

De la bien situada casa
Calle Paraguay 100
A POCOS PASOS DE LA CALLE FLORIDA
BASE PARA LA VENTA
100,000 pesos m/c.
AD-CORPUS

El Mártes 12 de Junio á las 3½ de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de sus propietarios:

La casa arriba señalada edificada en terreno de 8½ vs. de frente al Norte por 43½ de fondo, previniendo que á las 19½ vs. de la línea de la calle tiene un martillo á su favor de 8 vs. 20 cts. hasta el fondo donde viene á tener un frente de 14 vs. 70 cts.

La venta se hará ad-corpus ó lo que resulte entre los dos respectivos muros.

El edificio aunque antiguo es habitable; se compone de tres piezas, pisos de tabla, cocina, letrina y una huerta.

La localidad es inmejorable y con poco gasto se pueden aumentar las piezas que se alquilan fácilmente y bien doblando la renta.

La base es 100,000 $ m/c.

Los títulos superiores, que pueden revisarse en nuestra casa Alsina 78. 7665 jn1°

POR LOS MISMOS
AL NORTE

De una productiva casa
Calle Maipú 408
ENTRE TEMPLE Y CORDOBA
Base de venta 150,000 pesos m/c.
Alquiler afianzado 1,500 $ al mes
Ad-Corpus

El Mártes 12 de Junio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La casa de familia arriba indicada costruida en terreno de 8 vs. de frente al Este por 32 varas de fondo, siendo ambas paredes laterales, medianeras.

El edificio se compone de 5 piezas empapeladas con cielo razos de lienzo, pisos de tabla, chimenea de mármol en el comedor, otra pieza piso de baldosa, 2 piezas altas, un cuartos y casilla de madera, cocina, letrina, algibe y gas, umbrales de mármol, dos patios embaldosados, sumideros.

Como se vé la casa tiene buenas comodidades, está situada en un barrio central y lleno de buenas casas, habitadas por familias conocidas produciendo un alquiler de 1500 pesos mensuales, con buena fianza y de consiguiente la base para la venta de 150,000 $ representa un buen interés.

Títulos garantidos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 7666 jn1

POR LOS MISMOS

Gran coleccion de PLANTAS
De gran mérito
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
De Gustavo Hamonet
Casa del Buen Jardinero
En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 6 de Junio, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden del Sr. Hamonet.

Plantas de adorno, plantas frutales

Plantas forestales para formar calles y bosques; plantas de adorno para jardines, pátios y salones, como ser: Magnolias, chameróps, ficus, areca, rubra, cicas, vanilla, crotons, dracenas, araucarias, palmas, begonias, coleus, Daphnes, azaleas, rododendrum, helechos, marantas, blechorium, alsophilla, adiantum, naranjos, toronjos, limones abios, pinus y gran cantidad de otras plantas.

Plantas frutales de Europa y Norte América

Para formar calles y bosques como: Arces, ailantus, árbol de Judea, catalpa, castaños de la India, carpinos, chalefos plateados, fresnos, hayas, liquidambar, copalmer, machiras, olmos, oxcacantos, plátanos, robles, tilos, tulipiferos de Virginia, etc.

Plantas de rosas

Elejidas de su hermosa coleccion, que se compone de mas de 600 de las mejores clases conocidas.

Plantas frutales

De primer órden, como: almendros, castaños, ciruelos, cerezos, higueras, manzanos, nogales, nísperos, pelones, perales, etc.

Parras

De todas clases, como: chasselas, moscatel, frankental, la palestina, Magdalena, damas, Gros marocain, alicante, etc., etc. tambien plantas de eucaliptus, casuarinas y acacias. Al mismo tiempo se venderá un surtido de artículos á la rústica para adornar pátios, vestíbulos y salones como: jardineras, macetas, acuarium, aulas, mesas, sillas, etc., etc. 7727 jn2

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS

De una maquina de imprenta Marinoni
EN PERFECTO ESTADO
En la calle Piedad No. 141
Donde estuvo el diario "Comercio del Plata"

El Lúnes 4 de Junio, á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez Dr. D. Benjamin Basualdo y por ejecucion seguida por el Dr. Cueto.

Una máquina "Marinoni" lista para funcionar.

Por mas informes Bolivar 7 ó á la Escribanía del Sr. Manuel Garay. 7288 m23.

POR LOS MISMOS
Judicial

Espléndido terreno y casa
En la parroquia de San Cristóbal
Calle Caseros N.
Tasacion ps. 150,977 95 cents. m/c.
2/3 partes ps. 100,651 m/c.

El Domingo, 10 de Junio á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, este espléndido terreno y casa compuesto de 56 varas de frente al Norte ó sean 48,496 milímetros, por 150 varas de fondo ó sean 129,900 milímetros, constando su edificio de un almacen y casa formando esquina á una calle proyectada á la Parroquia de trastiendas, 6 piezas, 1 altillo, 1 caballeriza, cocina, pozo con pileta, 1 horno de cocer ladrillos y varias existencias, &. &.

Por más informes á nuestra casa, Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 5217 m3

POR LOS MISMOS

En Barracas
Judicial
A la mas alta postura
De todas las existencias
EN EL SALADERO CONOCIDO POR
DEL SEÑOR SOLER
Rieles de Tramways

El Domingo, 10 de Junio á la 1 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, todas las existencias de dicho Saladero como ser: Galpones, vias férreas, tablas, &, &. 5218 m3

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

BUEN TERRENO
En la parroquia de San Cristóbal

El Domingo, 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital señor Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado en Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada señalada en el plano de su referencia con el nº 4 de la manzana letra E, compuesta de 17 vs. de frente al Norte por 36 de fondo al Sud ó sean 459 metros 44 cents. cuadrados, tasados en $ 3675 m/c,

Dos terceras partes $ 2450.

Por mas informes á nuestro Escritorio, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5%. 5219 m3

POR LOS MISMOS

DE UN TERRENO
Judicial
En la parroquia de San Cristóbal

El Domingo, 10 de Junio á las 3 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital, Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada, señalada en el Plano de su referencia con el nº 1 de la manzana letra E., de una figura irregular con 21 vs. de frente al Norte teniendo de fondo al Sud por el costado Este 31 vs., por el Oeste 11 vs., tasado en la cantidad de $ 2674 con 65.—2/3 partes $

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 % firmar el boleto. 5220 m3

[POR LOS MISMOS
Judicial

BUEN TERRENO
Situado en la parroquia de S. Cristóbal
Tasacion $ 10,788 93 cents.
2/3 partes 7190 m/c.

El Domingo, 10 de Junio á las en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura pasando la base, por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital señor Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio, del Sud en una calle proyectada, señaladas en su referencia en la manzana E. compuesto de 40 vs. de frente al Oeste por 40 vs. de fondo al Este.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 7.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 5221 m3

POR LOS MISMOS
Judicial

BUEN TERRENO
Situado en la parroquia de S. Cristóbal
Tasacion $ 40,038 87 cents.
2/3 partes 26,725 m/c.

El Domingo, 10 de Junio á las 2½ en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura pasando la base arriba estipulada, por órden del señor Juez de 1a. instancia de la Capital Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Nicolasa Podestá de Soler, un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal á inmediaciones del Cementerio del Sud, en una calle proyectada formando esquina á la prolongacion de la calle Entre-Rios, señalada en el Plano de su referencia con el n° 2 de la letra F. compuesto de 46 vs. 75 cents. de frente al Sud ó sean 39 m. 83 cents.; teniendo al Norte 130 varas ó sean 122 ms. 151 cents. de fondo por el costado Oeste, por el Este en sentido Sud á Norte 51 vs. igual á 44 ms. 16 cents. y de este punto en direccion Norte á Oeste 84 vs. 74 centímetros igual á 73 ms. 184 milimetros, terminando en 26 varas igual á 22 ms. 516 milímetros etc, etc.

Por mas informes á nuetra casa Bolívar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 5222 m3

Cárlos Ristorini
Banco Hipotecario
EN LA MISMA PROPIEDAD

El Domingo 17 de Junio, en la misma propiedad, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en la calle segunda Paraguay esquina á la de Larrea cuyo terreno consta de 18 vs. de frente por 20 vs. de fondo, lindando por el frente con Da. Dominga Fuente Bueno y por el fondo con Da. Rosa Toledo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de fts. 1000 que reconoce.

Debe 698 fts. según la tabla de amortizacion série A. Debe además fts. 162 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de fts. 860.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados fts. 302.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 7702 jn2.

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
EN LAS CONCHAS

El Sábado 16 de Junio, en la misma propiedad, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa en el pueblo de las Conchas edificado sobre los solares 5 y 13 de la manzana núm. 27 que unidos forman una superficie de 15 metros de frente al N. O. por 83 metros 38 cts. de fondo por el costado N. E. y 82 metros 87 ctm. por el Sud-Oeste. Teniendo de frente su fondo 14 met. 99 ctm. Lindando por el frente con Osores, por el fondo, con Bérnes, por el N. E. con Bollino, por el S. O. con Colombo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 800 que reconoce.

Debe 584 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 140 de anualidades atrasadas, multas, etc, etc.

La base para la venta será de pfts. 724.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 216.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 7703 jn2

Alberto Hallbach
Banco Hipotecario

El sábado 16 de Junio, en la casa del Banco, á las 2 p.m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una casa situada en las Lomas de Zamora, á dos cuadras al Oeste de la plaza; su terreno se compone de 20 varas de frente por 50 varas de fondo, lindando con el frente, calle en medio, por el fondo y costado Este con Victorio Gregera y por el Oeste con don Gervasio P. de Ramos.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.

Debe 676 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 162 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 838.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tiene amortizados $f. 324.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 7698 jn. 2.

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

El sábado 16 de Junio, en la casa del Banco á las 2½ p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de una chacra situada en el partido de Quilmes, cuya área se compone de diez cuadras cuadradas. Lindando por el Sudeste con D. José Herrera, por el Sudoeste con D. José Ulina, por el Noroeste con los herederos de Villanueva y por el Nordeste con D. Mariano Soya.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1400 que reconoce.

Debe 946 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 206 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1152.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 454.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 7699 jn2

José A. Chaves
Banco Hipotecario
EN LA CIUDAD DE BELGRANO

El Domingo 17 de Junio, en la misma propiedad á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de un terreno situado en la ciudad de Belgrano en la calle San Lorenzo entre las de Necochea y Pavon, compuesto de 48 vs. de frente por 50 vs. de fondo, lindando por el frente calle San Lorenzo, por el Norte con Da. Hortensia Duran, por el Oeste con D. Juan Mambrosquino y por el Sud con D. José Maria Martinez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.

Debe 687 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 162 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 849.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 313.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 7700 jn2

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
EN LA CIUDAD DE BELGRANO

El domingo 17 de Junio, en la misma propiedad, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de un terreno situado en la ciuda de Belgrano en calle de Moreno formando esquina á otra sin nombre, contigua al circo de las carreras con frente al Sud y Oeste, compuesto su terreno de 50 vs. de frente por igual de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 1000 que reconoce.

Debe 687 $fs. segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $fs. 162 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fs. 849.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 313.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 7701 jn2

Natal J. de Torres
Banco Hipotecario

El Lúnes 18 de Junio, en la casa del Banco, á las 2 p. m por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á remate á la mas alta postura, de una finca y establecimiento de cerveceria situada en la calle de Bolívar, formando esquina á la de Europa señalada por aquellos con los núms. 316 á 332, cuya área de terreno consta de 64 varas 60 cents. de frente por 61 varas 90 cents. de fondo, haciendo frente al Sud por la calle de Europa, con los martillos en pró y en contra del terreno.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 40,000 que reconoce.

Debe 26,100 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 4503 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $f. 30,603.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 13,900.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 7697 jn2

Lavalle y Moneta
Banco Hipotecario
EN LA MISMA PROPIEDAD

El Domingo 17 de Junio, en la misma propiedad, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa-quinta ubicada en esta ciudad, Parroquia del Pilar, Cuartel 47, calle Santa-Fé señalada con el número 1160, edificada en terreno compuesto de 70 varas de frente al Nor-Este por 172 varas de fondo, lindando por el frente calle Santa-Fé y por el fondo con don Antonio Aidára y por el Nor-Oeste con Islas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 36,000 que reconoce.

Debe 23,912 $f. segun la tabla de amortizacion série A.—Debe además $ 4,060 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 27,972.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 12,088.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 7706 jn2

Eduardo Massot
Banco Hipotecario

El Sábado 16 de Junio, en la casa del Banco, á las 3½ p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, de dos fracciones de terreno situado en el partido de Matanzas á inmediaciones de la Estacion del Ferro-Carril, al Oeste, denominado San Martin, compuestas de 124 metros 24 cent. de frente al Norte, y 86 metros 6 decímetros de fondo. Linda por el frente con calle en medio con D. Pedro Viglioni; por el fondo tambien calle en medio con D. Agustin Julié y el mismo Viglioni, por el Este, tambien calle en medio con la fraccion que se vá á deslindar y por el Oeste, calle en medio con D. Juan Pigrato, la segunda es de figura irregular, compuesta de 68 24 cent. de frente al Norte y 86 metros 6 decímetros por el Oeste y 49 metros 28 cent. por el N. E., teniendo de frente el fondo 14 metros 289 milímetros, que linda por el frente calle en medio con D. Pedro Viglioni por el frente id y por el N. E. con José Carles, y por el Oeste con la primera fraccion.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.

Debe 665 $f. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $f. 162 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de $f. 827.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 335.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 7805 jn2

Behr & Burgos
Banco Hipotecario

El sábado, 16 de Junio, en la casa del Banco á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de la Piedad núm. 238 á 242, ántes 178 á 182, cuyo terreno se compone de 11½ varas de frente por 28½ varas de fondo, ó todo lo demás que resulte dentro de muros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 que reconoce.

Debe 3628 $f. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $f. 490 de anualidades atrasadas, multas, &. &.

La base para la venta será de $f. 4118.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 372.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 7704 jn2

Enrique del Mármol
Banco Hipotecario
EN SAN JOSE DE FLORES

El Domingo 17 de Junio, en la misma propiedad, á las 3 p. m., por órden del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa quinta situada en San José de Flores, en la calle Buenos Aires, esquina á la de Circunvalacion. Construida en terreno de 26 metros, 846 milímetros de frente por 117 metros, 384 milímetros de fondo. Edificio de dos cuerpos elegantemente construido.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 8000, que reconoce.

Debe 7837 $f. segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 810 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $f. 8647.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 163.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 7707 jn2

Florencio Fernandez
AL CONTADO
DE UNA BUENA FINCA
BASTANTE ESPACIOSA
Y SITUADA AL NORTE
EN UNO DE LOS TERRENOS MAS ALTOS
DE ESTA CIUDAD
BASE DE VENTA BAJISIMA
65,000 PESOS M. C.

La casa tiene siete piezas de azotea, dos grandes zótanos, dos cocinas, dos letrinas, pozo de balde, pisos de tabla, y forma esquina á la calle de Salguero y calle 72 A que es la continuacion de Cangallo.

Está edificada en un terreno de 33 y ½ vs. de frente á la calle de Salguero, por 28½ de fondo á la de 72 A. Su situacion es inmejorable, pues es por donde se venden, con mas estimacion hoy las propiedades estando rodeada de buenos edificios, y dista solo 1½ cuadra de la vía del Tramway del Sr. Lacroze que recorre la calle Piedad. Posicion pintoresca, higiénica, y de un gran é inmediato porvenir.

EL DOMINGO 3 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público, y por cualquier precio despues de cubierta la base de 65,000 $ m/c. y por órden terminante de su dueño, la indicada casa, la que puede dividirse en dos, por que tiene dos zaguanes y demas comodidades para dos casas. Produce 900 $ m/c de alquiler, y es propia para negocio y familia.

Recomiendo este remate porque es sumamente barato en las condiciones en que se encuentra: y hay que venderla infaliblemente.

Títulos garantidos de primera clase sin ningun gravámen. Es verdadera pichincha. El comprador entregará en seña al firmar el boleto el 5 % en efectivo sobre el valor de la venta.

Por mas datos al rematador calle Reconquista No. 861. 7093 m18.

Eduardo Garcia
JUDICIAL
Por órden del señor Juez de 1ra Instancia
Dr. D. Benjamin Basualdo
De una propiedad
Situada en la calle Andes N. 300
Pertenecientes á los cónyuges Doña Encarnacion Prado y Santiago Canevaro.

El Domingo 17 de Junio á las 2 de la tarde, procederé á la venta en remate público y dinero de contado de la propiedad indicada y cuyo pormenor es el siguiente.

Edificio, cocina, cuartos de baño, cocina y pozo, en el fondo parral y otras plantas frutales.

Terreno 10 vs. de frente por 35 vs. de fondo la tasacion no puede ser mas baja. La base para principiar el remate es de 30,000 $ m/c. Títulos perfectos.

El comprador al firmar el boleto entregará al rematador el 5 % en garantía. Por mas datos Florida 22. 7541 m30

Leandro Mattaldi y Hno.
De buenos muebles
Piano de Sprunck
Juego sala estilo Luis XVI
ARAÑAS CRISTAL
Doce luces y ocho luces
ESPEJOS DORADOS
DORMITORIO HAMBURGUES
Juego comedor, etc., etc.
En la casa habitacion
DE LA
FAMILIA ZUBIGARAY
Calle Belgrano 1045
Por ausentarse para Europa
El Domingo 3 de Junio
A las 12 en punto del dia

Procederemos á vender á la mas alta postura, todos los buenos muebles, que adornan dicha casa, cuyo detalle en parte es este:

SALA—Un juego sala 9 piezas estilo Luis XVI forrado damasco seda punzó, con fundas de hilo, 1 sofá y 2 sillones, 1 rico piano perpendicular Sprunck, 1 banco de id, 2 espejos medallones dorados, 1 mesa centro francesa, galeria con cortinado, 1 espléndida araña de 12 luces, cristal, 4 grabados, alfombrado, alfombra, &. &.

PRIMER DORMITORIO—Dos camas francesas jemelas completas, 2 roperos con espejos haciendo juego caoba y roble, 2 mesas luz, lavatorio inglés, 1 araña cristal 8 luces, cortinados, &. &.

SEGUNDO DORMITORIO—Un rico juego nogal y roble compuesto de una cama camera completa, 1 ropero con espejo, lavatorio 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador, mesa de luz, cuadros, cortinas, &, &.

COMEDOR—Un aparador cristalero, 1 mesa cuatro tablas, 1 mesa trinchar, 12 sillas, 1 rinconera nogal, cuadros, perchas, reloj, espejo dorado, porcelanas, cristalerías, aceiteras, vajilla, bandejas, cubiertos, &. &.

TERCER DORMITORIO—Una cama jacarandá completa, 1 id caoba id; 1 ropero con espejo, 1 mesa luz, lavatorio, comedor, cuadros, &. &.

COCINA, PATIO Y DESPENSA—Batería, mesa pino, armario, aparador, sillas, &. &.

Al mismo tiempo
EN LA MISMA CASA
A las 2 de la tarde
PALOMAS VIAJERAS

Atencion aficionados, venderemos las mejores crias, introducidas del jardin de aclimatacion de Paris y Amberes, las únicas en su clase que hay en Buenos Aires, tambien se venderá el gran palomar.

Recomendamos á los aficionados no faltar á este remate, único en su género. Pudiendo verlas todos los dias despues de las doce del dia. 7546 m30

Basail y Constenla
JUDICIAL
En el paraje mas pintoresco
DE LA CAPITAL
AL NORTE
EN EL GRAN BOULEVARD
Callao y Juncal
Seis magníficos lotes
DE TERRENO, CASA &
Tasacion bajísima
LOS 6 LOTES
287,500 PS. M/c

El Domingo, 10 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. y como perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Brusso y esposa, los siguientes lotes:

Lote n. 1 pfs. 5199

28 metros 79 milímetros de frente á la calle de Callao por 43 metros 33 milí. de frente tambien á la calle Melo, con lo que forma esquina, superficie 1243 ms. 47 milímetros cuadrados, tasado á $f. 2 50, importa 3108 fuertes. Edificio 2091 fuertes 8 centavos, total $f. 5199 8 centavos.

N. 2 pfs. 1200

9 metros 80 cents. de frente á la calle Callao, por 43 ms. 35 cents. á la calle de Melo, superficie 424 ms. 63 cents., tasado á 2 $f. 50 centavos importa 1061 $f. 57 cents., una pieza barro 138 $f, 45 centavos, total 1200 $f.

N. 3 pfs. 1100

9 metros 80 cents. de frente á Callao por 43, 33 de fondo al Oeste, formando una superficie de 424 ms. 63 centímetros á 2 $f. 50 centavos hace 1061, cerco al frente 38 $f. 43, total $f. 110-.

N 4 pfs. 1100

9 metros 80 cents. de frente á la calle Callao por 43 33 de fondo al Oeste, forma una superficie de 424 ms. 63 centavos á 2 $f. 50 centavos 1061, 37, cerco al frente 38 $f. 43 centavos, total $f. 1100.

N. 5 pfs. 1450

9 metros 66 cents. de frente al Sud calle de Melo por 58 ms. 10. de fondo al Norte, y su superficie es de 561 ms. 24 cents. á 2 $f. 50 cents. 1403, 10 cerco del frente y fondo 46 90, total 1450.

N. 6 pfs. 1450

9 metros 66 cents. por 58, 10 de fondo al Norte, tiene de superficie 561 ms. 24 milímetros á 2 $f. 50 cents. importe $f. 1403 10 centavos, cerco en el frente y fondo 46, $f. 90, total 1450 $f.

Llamamos especialmente la atencion de los especuladores sobre este remate, tanto por el inmejorable paraje en que se hallan ubicados los lotes que venderemos, como por lo bajo de su tasacion.

Los títulos son garantidos, y por mas informes ocúrrase á nuestra casa, Bolivar 114. 6580 m8

Bellini y Muro
Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones
Venta fincas, campos, &., id almacen, tienda, ropería, &
28—BOLIVAR—28

POR LOS MISMOS
UNA PROPIEDAD

CONSTRUCCION ANTIGUA
Calle de Andes N. 548
8 metros 66 cents. de frente por 54 mets, 55 cents. de fondo.
Perteneciente á la testamentaria del señor Ingeniero D. José Canale.
BASE PARA LA VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE 52,260 pesos
Venta Ad-corpus
El Domingo 3 de Junio a las 2 p. m.

Remataremos por órden de los sres. albaceas de la testamentaria citada la propiedad situada calle de Andes Nº 548 con 8 metros 66 centímetros de frente por 54 metros 55 centímetros de fondo.

Su contruccion es antigua con 2 piezas, letrina, pozo &.&.

La situacion es inmejorable á media cuadra de la calle Santa-Fé terreno aparente para construir una buena casa. 7017 m16

POR LOS MISMOS

De una manzana de terreno
De 100 por 120
En la Ciudad de Belgrano
SITUACION INMEJORABLE
Frente al Circo de las CARRERAS
Calles San Lorenzo, Castelli
Y EL GRAN BOULEVARD RIVADAVIA
Venta forzosa—Base bajísima
SOLO 40,000 PESOS M/C.
El Domingo 3 de Junio
A LAS 3 P. M.

Remataremos por órden terminante de los SS. albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero D. José Canale la manzana arriba espresada frente al antiguo Circo de las Carreras paraje de gran porvenir á un paso de la ciudad de Belgrano, entre las calles San Lorenzo, Castelli y Bouchard, Rivadavia, señalada en el plano con el número 25, tiene 107 varas de frente á [illegible] á Rivadavia 107 á Castelli 100 calle nueva.

La manzana que venderemos es preciosa, y se venderá por la insignificante base de **40,000. Venta ad-Corpus.**

NOTA—En seguida de venderse esta manzana, se rematarán 6 cuadras de terreno situado en el pueblo Ortuzar. El aviso puede verse en esta misma seccion. 7016 m16

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

DE UNA BUENA CASITA
Como para pobres y ricos
Calle LOREA núm. 361
8 1/2 varas de frente por 21 de fondo
TASACION 56,420 $ m/c.
BASE DE VENTA 37,613 $ m/c.
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 17 de Junio, a las 3 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de doña Carolina Molina, la propiedad mencionada, con una área de 8½ varas de frente por 21 de fondo, y su edificio con 4 piezas, incluso una sala grande, zaguan, cocina, letrina, pozo de balde, techos y pisos de baldosa, revocada por dentro y por fuera.

Alerta á los que quieren renta segura
BASE DE VENTA $ 37,613 m/c. 7012 m16

POR LOS MISMOS

De 6 cuadras de terreno
De 150 por 150
En el Pueblo de ORTUZAR
(PARTIDO DE BELGRANO)
Terrenos altísimos, lo mejor del punto
RODEADOS DE CAMINOS Y CALLES
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE 30,000 pesos m/c.
El Domingo 3 de Junio a las tres

Remataremos, por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del Sr. Ingeniero don José Canale las 6 cuadras de terreno situadas en el pueblo de Ortuzar partido de Belgrano, los mejores terrenos de este partido, rodeados por los caminos de Flores. San Martin, calle Belgrano, Rivadavia, Agüero, Ortuzar, &.

La venta se efectuara en un lote. Estos terrenos son excelentes; adecuados para chacras, quintas, jardines, &, tierras de lo mejor.

Nota—La venta se efectuará en la manzana de terreno que se venderá el mismo dia, frente al Circo de las Carreras calle de San Lorenzo, Castelli, &, frente á la casa del Sr. José María Martinez, **Venta ad Corpus.** 7014 m16

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE
De la gran propiedad
PERTENECIENTE
Al Señor Ingeniero CANALE
Unica en el pais
POR SU FORMA
Dividida en dos fracciones
Con veinte preciosas casas
Todas independientes
ESTILO ROMANO
CON UN HERMOSO PASAJE
Construccion inmejorable, faltando muy poco para su terminacion
Materiales todos de primer órden
¡GRAN RENTA!!
15,000 ps. mensuales de alquiler
Situacion espléndida y central
Calle Uruguay Nos. 112, 114 y 116
Entre Cangallo y Cuyo
TASACION BAJISIMA
1,200,000 pesos
1/3 partes base de venta
800,000 ps. m/c.
Títulos superiores
Con hipoteca al Banco Hipotecario
Por 12,000 pesos fts.
El Jueves 7 de Junio a las 4 p. m.

A la hora indicada, remataremos por órden terminante de los SS. albaceas, de la testamentaria del Sr. Ingeniero Canale, la gran propiedad arriba espresada, cuyo edificio está por terminarse, faltando solamente algunos trabajos de carpintería y pinturas; su construccion es de estilo romano único en el pais, dividida en 2 fracciones de 20 casitas de altos y bajos que son unos verdaderos chiches, todas ellas son independientes con sus patios, escaleras de mármol, cielos rasos de yeso, cocina, letrina y sus demás comodidades; 2 departamentos en los bajos para negocio y casa de familia, los materiales son de primer órden, todo en cal, maderas duras y fierro, toda hecha sin economía, pisos de tabla y pino de tea.

Esta gran propiedad puede terminarse con muy poco costo y sacarse con toda facilidad 15 á 20 mil $ de alquiler mensual.

El terreno mide 14 metros 48 cent. de frente al E. por 60 metros 23 cts. de fondo donde ensancha hasta tener 15 metros 20 cent.

Su situacion no puede ser mejor es uno de los principales puntos de la Ciudad con tramways para todas direcciones y sumamente central.

La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario por la cantidad de 12 mil fts. con la que podrá cargar el comprador.

Los títulos son perfectos. Venta ad-Corpus.

EN SEGUIDA
Para los maestros albañiles

Se rematarán una cantidad de herramientas como ser: Carretillas, Baldes, Barretas de fierro, Moldes, Fierros, Maderas, etc.

NOTA—Los que deseen ver la propiedad pueden ocurrir á nuestra casa todos los dias de 3 á 4, donde encontrarán la persona que la enseñará. 7018 m16

Lagos y Sahores
DE
RICOS VINOS
AL CONTADO
POR CUENTA
De una casa introductora
EN LA CASA
CALLE BELGRANO 91
El Lúnes 4 de Junio
A las 12 1/2 del dia
VENDEREMOS
Los ricos vinos
Que á continuacion se espresan
Jerez palido
Id oro
Id Pedro Mendoza
ANIS CARABANCHEL
Estando todos estos artículos acondicionados en cascos y cajones. 7638 jn 1.

Manuel de la Serna
De tienda y mercería
Variado surtido
LUNES—Calle Bolivar 83 y Alsina 135
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—Muebles, bazar y talabartería
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido generado cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el más completo surtido de todos los útiles de familia.

Carruajes
En venta hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruajes, etc.

POR EL MISMO
HOY
GRAN SURTIDO DE FRAZADAS
HOY Sábado á las 12—Calle Bolivar 83
Un variado y completo surtido de efectos generales.
EN SEGUIDA—Un buen caballo saino de silla, muy manso. 7728 jn2

Duarte y Wright
Judicial
EN SAN FERNANDO
De una buena propiedad
Calle de Constitucion Nos. 43, 45 y 47

El Domingo 17 de Junio, á la 1 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia, la propiedad arriba espresada y segun el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Aditardo Heredia se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion, que los martilleros Duarte y Wright han sido autorizados para vender en público remate el dia que ellos designen, la propiedad, cuyo deslinde y ubicacion se detalla á continuacion estando esta situada en el Pueblo de San Fernando donde tendrá lugar la venta al mejor postor. Una finca, en la calle de Constitucion No. 43 45 y 47 á media cuadra de la Plaza principal de dicho pueblo, edificada en terreno compuesto de 18 metros 18 centímetros al Este por 42 metros 50 centímetros de fondo al Oeste teniendo una superficie de 762 metros 65 centímetros cuadrados.

Edificio que costa de 14 habitaciones de las cuales tres son altas; tienen un gran horno de panadería, dos patios y fondo correspondiente, un galpon para coche caballeriza con altillo, pozo con brocal de material y bomba donde converja las aguas de lluvia que corren por las cañerías del edificio, un parral con sarzo de fierro, una cocina con fogon y campana y dos letrinas, un zaguan queda á la calle tiene piso de baldosa lo tienen tambien cinco de las habitaciones; en la sala pisos de madera, así como en las piezas altas; en tres de las demas habitaciones piso de ladrillo; el muro del costado Sud es medianero y el del costado, Norte propio; los techos son de azotea con tirantes de madera; todos los reboques son de cal en buen estado lo mismo que sus mucletas, cornizas y molduras del frente. Esta propiedad ha sido avaluada en todos sus ramos en la suma de 178,838 $ m/c sacándose hoy á remate al mejor postor, como se dice al principio.

La venta de esa propiedad ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Juan Lasalle por cobro ejecutivo de pesos cuyos antecedentes tramitan por la secretaria á cargo de Don Ramon Miró á la que si halla adscripto el que firma y donde los interesados podrán inspeccionar los títulos y tasasiones.—Buenos Aires, Mayo 28 de 1883. *J. A. Gonzalez.*—Cabildo alto. 7622 jn1

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
En la Boca del Riachuelo
De dos goletas nacionales
Surtas en aquel puerto y amarradas al muelle, una cuadra mas arriba de la oficina de la Capitanía.
Pertenecientes á la testamentaria de D. Ventura Roverano.
De órden de sus herederos.
Todos mayores de edad.

El Domingo, 3 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate y dinero de contado, bajo las bases que se estipula y en la forma siguiente:

PRIMERO—La goleta **Nueva Maria Ana** matriculada bajo el núm. 417,—de 45 15/100 toneladas de registro y carga para 90 toneladas ó sean 7200 @, construida en los astilleros de la Boca con maderas del país; con todos sus aparejos, velamen, anclas, cadenas, espias y demas enseres, con una lancha y una canoa.—Tasada en $f. 2300 ó sean $f. 57,500 m/c.

Base para la venta 2/3 partes $ 38,350 m/c.

SEGUNDO—La goleta **Nueva Real Trinidad**, matriculada bajo el núm. 73, de 34 8/100 toneladas de Registro y carga para 80 toneladas ó sean 6,400 @ construida en los mismos astilleros con maderas del pais, con todos sus aparejos, velamen, anclas, cadenas, espias y demas enseres que estarán á la vista y con una lancha, tasada en $f. 1860, ó sean $ 46,500 m/c.

Base para la venta 2/3 partes $ 31,000 m/c.

NOTA—Verificada la venta, los compradores deberán tomar inmediatamente posesion de los citados buques, abonando antes su importe á los Rematadores, quienes otorgarán un recibo provisorio, interin se hace la transferencia.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 7527 m30

POR LOS MISMOS
En nuestro Escritorio, calle San Martin n. 90
FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA
De una hermosa chacra
Compuesta de 50 cuadras cuadradas
Próxima al Puente Alsina
Conocida por de D. Guillermo Anderson
Conteniendo un lindo Cottage á la inglesa con jardines y parques y sobre la costa del Rio, edificios y galpones del antiguo Saladero.
Y de un terreno
De forma irregular
Ubicado en Barracas al Sud, lindando calle en medio, con el edificio del Teatro Rivadavia de aquella localidad y con 180 vs. frente á la línea del Ferro-Carril á la Ensenada.
Ambas propiedades se venden
De órden de sus propietarios—Por liquidacion de una sociedad.
Base para la venta de la Chacra $ 300,000 m/c
Base para la venta del terreno $ 50,000 m/c.

El Mártes, 12 de Junio á las 2 en punto de la tarde, procederemos, en nuestro escritorio, á la venta en remate público á dinero de contado y bajo las bases establecidas, las dos propiedades arriba designadas, cuyos pormenores y detalles son los siguientes:

LA CHACRA—Situada como á 6 cuadras del otro lado del Puente Alsina, es compuesta de 2 fracciones unidas. La primera sobre las márgenes del Riachuelo, circundada por las sinuosidades caprichosas que forma el curso del rio; en esta fraccion se encuentra el Cottage inglés, jardines, parques y los edificios del antiguo saladero:—El Cottage tiene 8 piezas divididas por un patio, un gran algibe, y á un costado cocheras, caballeriza, cocina, cuartos para el servicio, gallineros &; la área de terreno se compone de 23 734/1000 cuadras cuadradas, con alambrados y cercos donde el rio no circunda. El jardin y parques están poblados no solo de frutales esquisitos y variados, sino con infinidad de plantas y árboles de adorno de mucho mérito y á mas un sembrado de vejetales para el uso del establecimiento.—La segunda fraccion, es un gran potrero alambrado, de forma perfectamente regular con una superficie de 26 340/1000 cuadras cuadradas, previniéndose que el alambrado del costado Norte, es medianero con la testamentaria de D. Alejandro Mackinlay: los demás costados son de la esclusiva propiedad del Establecimiento.

Los planos se encuentran en nuestro poder y los interesados pueden ocurrir á nuestro Escritorio á inspeccionarlos. En cuanto al Establecimiento se puede visitar á cualquier hora del dia.

Base para la venta $ 300,000 m/c

EL TERRENO EN BARRACAS AL SUD—Es de una forma irregular, con 180 varas frente á la línea del Ferro-Carril á la Ensenada y 12 varas á la calle Maypú, formando un total de 8060 varas cuadradas. En este terreno existen unas casillas que no entran en la venta por ser propiedad de quienes hoy las habitan.

Base para la venta $ 50,000 m/c

Exigiremos de los compradores el 5 % en garantía, sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto. 7716 jn2

Emilio Benguria
DE TIENDA
Mercería y Ropería etc
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales. Perm

Melchor M. Sanchez
JUDICIAL
De la espléndica casa
ALTA Y BAJA
FRENTE A LA PLAZA
11 de Setiembre
Calle de Centro-América Ns. 17 y 19
Tasacion bajísima 8,405 $ m/n. con 40 cs.
Base para la venta 2/3 partes
O sean 135,570 $ m/c.

Produce de alquiler mensual 2,200 ps. m/c.

Habiéndose vencido recientemente el contrato de arrendamiento, pudiendo por lo tanto producir mucho mas en lo sucesivo, por haber estado alquilada muy barata.

El Domingo 3 de Junio del corriente año, á las 3 p. m., remataré partiendo de la base establecida esta magnífica finca; por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Angel Degiovani; mas informes al martillero Victoria 78. 7445 m29

Robustiano Reyna
Judicial
EN LOBOS
El Domingo 29 de Junio
A las 2 de la tarde
En el hotel de D. José Ugartemendia

Remataré el arrendamiento de dos chacras compuestas de 32 cuadras, por órden del Sr. Juez de Paz de este partido don Blás Varela y perteneciente á la testamentaria de don Teodoro Suarez y Da. Juana Ortigoza por el tiempo de 4 años y por semestres adelantados.

Llamo la atencion de los Sres. chacareros de este importante remate pues las chacras son de las mejores del partido.

A las 2 en punto en el Hotel arriba indicado se efectuará el remate donde estará la bandera.

Para informes al rematador calle Salgado al Oeste N. 6 ó en el Juzgado de Paz 7464 m29

Pedro Bourg
JUDICIAL
El Lúnes 2 de Julio
A las 12 del dia
DE UN CAMPO
En el Partido de Exaltacion de la Cruz
A 3 leguas de Campana
Y una legua del Pueblo de la Exaltacion
Perteneciente á la testamentaria de
Don Juan Beliera

Con aguadas permanentes, pastos riquísimos para criadero de lanares; con sus poblaciones de estancia, montes, corrales, quintas, &., á mas 6 vacas, 8 terneros, 2 toros, 2 novillos, 1 toro, 2 bueyes, 8 yeguas, 6 potrillos, 6 potrillos mas, 4 potrillos, 4 potros, 6 manzarrones, 1 carro con llanta de fierro, 3 cuartas de cadena y 2 llaves; 2 ruedas de carreta tucumana, una jardinera vieja con sus arneses, una marca á fuego con su accion. Tasacion de los animales y útiles $ 11,775 sus 2/3 $ 7,850.

EL CAMPO SE COMPONE:

la. fraccion, de 1280, 717 metros cuadrados, equivalentes á 75 cuadras, 898 metros haciendo frente á la cañada de Romero hasta terminar á la cañada de la Cruz.

2a. fraccion de 2691,135 metros cuadrados, equivalente á 159 cuadras 662 metros haciendo frente tambien á la cañada Romero hasta terminar á la cañada de la Cruz, á mas con el plantio, corrales y poblaciones que se demarcan en el edicto mas abajo:

Tasacion de las 2 fracciones	$ 579,383
25 % menos 2a. tasacion	$ 434,537
Base 2/3 partes	$ 289,692

El dia y hora indicados venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia del departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, en el mismo establecimiento todo lo arriba espresado no admitiendo oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % del valor de la compra.

Los autos testamentarios y títulos están á disposicion de los interesados en la oficina de D. Ricardo Wright, Tribunales de Cabildo (altos), y por informes al rematador San Martin 144. 7467 m29

Florencio Madero
Judicial
GRANDE Y COMODA FINCA
¡A todo costo!
Espléndido para familia, magnífico barrio, calle de Lima 373
Base para su venta 220,000 $

El Domingo 3 de Junio, á las dos en punto de la tarde, venderé por órden del señor Juez Dr. Don Martin Bustos por nombramiento espreso de todos los herederos, y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta gran propiedad, edificada á todo costo, llena de comodidades para habitarla una gran familia, con entrada para carruaje y caballeriza, algibe, aguas corrientes, huerta, etc., etc.

Tiene 8 piezas principales, bien construida, gran portada; todo muy espacioso, ventilado y cómodo.

Merece visitarse; la llave en la esquina.

Los títulos dan 10 1/2 varas de frente al Este, por 70 de fondo, pero tiene cerca de 12 de frente.

La venta se hará *ad-corpus*, títulos inmejorables, aprobados por el Sr. Juez. Se exhibirán al comprador en el acto de la venta.

Pertenece esta propiedad á la testamentaría de los señores don José y don Manuel Romero.

Darán informes el martillero, Piedad 385. 6931 m15

POR EL MISMO
Judicial

Propiedad para familia—Buena y segura renta—Calle Moreno N. 502—Base de venta 190.000 $

El domingo 3 de Junio, á las 4 de la tarde, venderé, por órden del señor juez Dr. D. Martin Bustos, por nombramiento espreso de todos los herederos, y por cualquier precio que exceda de la base fijada, esta excelente propiedad, habitada actualmente por una familia inmejorable como inquilino.

Es en edificio bien hecho, con 8 piezas principales otras más de madera, con cielo-rasos, pisos de madera, algibe, huerta, etc., etc. Visitándola puede apreciarse mejor. Mide 9 varas 20 cent. de frente al Sud por 70 de fondo.

La venta se hará ad-corpus, los títulos perfectos, aprobados por el señor juez, los cuales se exhibirán al venderse la propiedad.

Esta finca, como la otra que anuncio, pertenecen á la testamentaria de los señores finados D. José y D. Manuel Romero.

Para informes el martillero, Piedras 385. 6932 m15

Nuñez y Rolon
Mercaderias
De Tienda
Merceria
Y Roperia
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Sábado 2 de Junio, á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa da remate de mercaderías los dias Mártes, Juéves y Sábados y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales &. &. [illegible] perm.

R. y J. Amoretti
EN NUESTRA [illegible] SAN MARTIN [illegible]
REMATES SEMANALES
Para venderos [illegible] Merceros, etc.
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderías que se remitan para vender. Perm-

POR LOS MISMOS
EL LUNES 4
A LAS 12 DEL DIA
Remate de mercaderias
DE TIENDA
MERCERIA
ROPERIA
ZAPATERIA, &a.

Vicente Hoyo y Ca.
Judicial
EN LA CAPITAL
De la casa calle Defensa 503 y 505, entre las de Europa y Comercio.

¡Gran centro de poblacion y comercio!

Produce buena renta y su situacion es inmejorable, pues está á 9 cuadras de la Plaza de la Victoria, y á un paso del mercado de Comercio.

Base para la venta 2/3 partes $ 40,168 m/c. con 34 cents.

El Miércoles, 20 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate la espresada propiedad, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze, y en la ejecucion seguida por D. F. Ghiraldo contra los cónyuges D. Santiago Puffo y Da. Catalina Rufino, por cobro de pesos; compuesto su terreno de 6 metros 84 cents. de frente al Este por 24 metros 70 cts de fondo, equivalente á 168 metros 948 milésimos cuadrados, tiene 6 piezas de material, pisos de tabla y baldosas, aguas corrientes, maderas duras y de pino, letrina &; solo las paredes de los costados Norte y Sud medianeras; todo tasado en la suma de 60,252 $ m/c. con 51 cents. siendo la base para su venta las 2/3 partes.

Títulos garantidos: por mas datos á la Escribanía de D. Roque Repetto donde tramitan los autos, ó á nuestro Escritorio; Victoria 31, pieza núm 6 7548 m30

Ricardo A. Luzuriaga
Judicial
Notabilísimo remate
Del terreno y edificio
Y todas las existencias de la acreditada fábrica de cerveza
DENOMINADA
"SANTA ROSA"
Situada calle Bolivar Nos. 472 á 482
ESQUINA A LA DE EUROPA
POR LIQUIDACION
Donde estarán la banderas

Segunda tasacion—Terreno y edificio	2.360,902 $ m/c.
Id máquinas y útiles de fábrica	559,291 "
Id mercaderías	171,967 "
Id muebles de casa	87,732 "
Total	3.179,892 $ m/c.

Base de venta sus 2/3 partes que son $ 2.119,928 $ m/c.

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Buhler.

El Viérnes, 8 de Junio de 1883 á la 1 en punto de la tarde, venderé en remate público á la mas alta postura, y dinero de contado este grandioso establecimiento, cuyo terreno se compone de 65 metros 94 centímetros de frente al Oeste calle de Bolívar, por 53 metros 60 cents. de fondo al Esto, con frente por el costado Sud á la calle de Europa, previniéndose que sobre el costado Norte desde la línea de la calle principia un martillo en su contra de forma triangular con 36 metros 80 cents. de altura y 1 metro 86 cents. de base, en el fondo tiene otro á su favor de 21 metros 65 cents. de largo, el que hace una superficie de 3000 metros 47 cents. cuadrados.—Edificio: se compone de 3 piezas á la fábrica y 2 casas de familia; la casa, habitacion principal con altos á la calle de Europa es hermosa y tiene todas las comodidades posibles, fuera de un magnífico salon con antesala, tiene 18 piezas, cuarto de baño &. la otra casa independiente calle de Bolivar 472, 2 altos con balcones á la calle y 4 piezas cada una.—La Fábrica con su lindo frente á la calle de Bolivar, tiene también habitaciones, y una gran cantidad de piezas destinadas para los obreros, grandes sótanos para mas de 400 pipas, 3 grandes algibes, pozo inagotable, cañería hasta el rio para las aguas, caballerizas, galpones, herrería, tonelería; y en fin cuanto es necesario y moderno para cervecería; hielo, 2 hermosísimas máquinas sistema Carré para la fabricacion del hielo, carros elásticos, jardineras, caballos de primer órden, porrones, botellas, barriles, balanzas, é infinidad de útiles que no se detallan por su mucha extension.

NOTA—El remate se efectuará en un solo lote, si hay interesados con la base de 2119928 $ m/c. y sino se empezará con la venta del terreno y edificio, con la base de 573935 $ m/c. y lo demás se rematará al gusto de los interesados, junto, ó separado. La casa tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario, la cual vence el año 1892 y con una gran ventaja para el comprador de la finca, si es que quiere seguir con ella.

Los caballos son 16 magníficos animales, y se rematarán aunque no se venda lo anunciado.

Para ver el pediente y tasaciones, en f. 794 á 799 cuaderno constan en la Secretaría del Dr. D. Julio Ferrari, calle de Cabildo.

Mas datos, Piedras 84 de 1 á 2 de la tarde, ó Bolivar 482. 5139 m3

Nicolás Mendez
ESCRITORIO COMERCIO ESQUINA CONSTITUCION
San Nicolás de los Arroyos
IMPORTANTE REMATE—JUDICIAL
En el partido de Pergamino
Cuartel 5° de campaña, paraje denominado
Manantiales Chicos

El Domingo 10 de Junio, á las 2 de la tarde, de un magnífico

TERRENO DE ESTANCIA

Compuesto de 8 cuadras y tasado á razon de $ 700 m/c la cuadra con la base de las 2/3 partes ó sea $ 467 m/c la cuadra.

Ovejas y otros animales

806 ovejas de primer órden, 34 animales yeguarizos, 19 id vacunos, 5 caballos, 1 rancho madera, bebidas y una cantidad de útiles que no se detallan por su mucha extension.

Por órden del Sr. Juez de la. Instancia del Dr. D. Federico M. Igarzabal, procederé á vender en remate público y como perteneciente á la testamentaria de D. Ezequiel Gonzalez, un terreno de estancia, situado en el partido del Pergamino en el paraje denominado Manantiales Chicos, compuesto de 129 metros 90 milímetros de frente ó sean 150 vs. por 7794 metros ó sean 9000 varas de fondo, lindando por el Norte D. José Idiguras, por el Sud Don Miguel Burgueño, por el Este testamentaria de Stegmann y por el Oeste el Arroyo de Manantiales—806 ovejas, 34 animales yeguarizos, 19 vacunos, 5 caballos, 1 rancho madera, bebidas y una cantidad de útiles que no se detallan por su mucha extension. 5232 m4

Nazar Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm

Waldino C. Ponce
El Domingo 3 de Junio
A las 4
De una casita chiche
Base de venta 40,000 ps.
Calle Temple N. 1097

El paraje es inmejorable, todo esta edificado recientemente, esta casa es recien hecha, tiene 3 habitaciones, cocina y letrina, 2 piezas cuadran al patio, tienen pozo, cocina, letrina, una preciosa balaustrada al frente, pisos de tabla, tirantes y alfajías de madera dura techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosas y se encuentra alquilada con 400 $ no se le sube el alquiler por ser buen pagador su inquilino.

Si hay interesados en comprarla particularmente pueden hacerlo, ocurran á mi escritorio Perú 141.

NOTA—Los títulos son garantidos y no olvidarse los interesados que yo vendo hasta con una sola oferta el acto del remate. 7531 m30

POR EL MISMO
De una hermosa casa
Calle de Corrientes 971
Entre Ayacucho y Junin
Base de venta 158,000 m/c.
El Domingo 3 de Junio á las dos

Esta casa es á lo moderna, tiene 8 habitaciones, cocina y letrina, 2 piezas cuadran al patio, tienen pozo con 6 piezas, con tres pisos de tabla y tres con baldosas, portada en la antesala, contramarco en todas las puertas, piso de mármol en el zaguan de la casa [illegible] mármol en todas las puertas, una baranda de fierro [illegible] parras moscatel, en el fondo otro parral y muchas plantas frutales.

Terreno—9 ½ vs. frente al Sud por 65 vs. de fondo.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos, á mi escritorio Perú 141, á las 2, tengan presente los interesados, que yo vendo con una oferta, y si alguno tiene interés particular, puede verme hasta tres dias antes del remate.

OTRA—La casa puede verse todos los dias de 10 á 4. 7532 m30

Cárlos O'Gorman
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
400 cuadras cuadradas
DE RIQUISIMO CAMPO
EN NAVARRO
CUARTEL 6°.
Tasacion $ 400,000 m/c.
Base de venta ps. 266,667 m/c.

El Domingo 10 de Junio, á las 2 de la tarde venderé este campo en virtud del siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de quince dias, que ha sido nombrado el martillero D. Cárlos O'Gorman, para proceder á la venta en público remate el dia que este designe, un campo situado en el Partido de Navarro, de propiedad de la testamentaria de D. Severo Barraza, compuesto de cuatrocientas cuadras cuadradas; tasado en la suma de cuatrocientos mil ps. m/c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los interesados por mayores datos pueden ocurrir á la Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscrito el que firma por donde tramitan los autos de los cuales se ha ordenado la venta.—Buenos Aires Mayo 17 de 1883—*Ricardo M. Wright.*

Por mas datos al martillero, Cabildo 1r patio á Gomez tias 309.

NOTA—El comprador entregará el 5% del importe al firmar el boleto. 7276 m23

Cárlos Quirno
En mi Escritorio Piedad 108
300 cuadras cuadradas de campo
FLOR
EN EL PARTIDO DE LOBOS
Tasacion 300,000 ps. m/c.
2/3 PARTES
Base de venta pesos 200,000 m/c.

El Miércoles 13 de Junio á las 3 de la tarde, venderé en mi escritorio Piedad núm. 108, trescientas cuadras de campo flor con poblaciones, en el partido de Lobos, segun lo indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Cárlos Quirno, procederá á vender en remate público, el dia trece del entrante Junio, un área de campo perteneciente á la testamentaria de Doña Bruna Castro, situado en el partido de Lobos, compuesto de 300 cuadras cuadradas, ó sean 5,062.500 metros cuadrados, con tres poblaciones, lindando por el Sud con don Miguel Uribelarrea, por el Este con don José Roso, por el Este con Emilio Villegas y por el Oeste con don Miguel Uribelarrea tasado en 300.000 $ m/c, cuyas dos terceras partes, asciende á 200,000 $ m/c de base y se que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Este campo se manda vender por ejecucion que sigue el doctor don Pedro Palacios contra dicha testamentaria, cuyos autos tramitan por la Secretaría del doctor Gamboa á la que me encuentro adcristo.—Buenos Aires Mayo 21 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez.*—Escribano Público.

Escritorio del rematador Piedad 108, de 11 á 12 y de 4 á 5 p.m. 7298 m23

Artalejo, Fernandez y Ca
Ricos muebles
1er. REMATE HIGH-LIFE
MENAGES PERTENECIENTE
A la Señora Servanda G. de Bertonet
Por ausentarse del pais
En nuestra casa Piedad N. 103
Mañana fijaremos dia y daremos detalle. 6863 m13

Rufino Degreef
De un gran terreno central
Calle Tacuarí 287 al 291.
20 varas de frente por 43 de fondo
LINDANDO CON SUNTUOSOS EDIFICIOS
Base bajísima para la venta

El Domingo, 10 de Junio á las 3 de la tarde, remataré el espacioso y bien situado terreno en la calle Tacuarí 287 al 291 entre Venezuela y Méjico, linda por el Oeste con D. Julio Torres, por el Norte con D. Francisco Bustamante, D. Timoteo Olivari, Pereguetí, Petroglio y J. Jorge, y por el Sud con el Dr. D. Faustino [illegible].

El terreno tiene algun edificio, se rematará en conjunto ó en un solo como lo pidan los interesados. Títulos perfectos. La base para la venta son 12,000 $ m/c. la vara de frente.

Los terrenos linderos se vendieron á $ 14 y 15,000 $ m/c la vara de frente con igual fondo, donde se están levantando elegantes y valiosos edificios.

Hay en este terreno un interesado en alquilarlo, ofrece 2,500 $ mensuales.

Por mas datos ocurrir al rematador, Piedad 80. 7430 m27

POR EL MISMO
8 leguas de campo en Córdoba
Próximas á las Provincias de Buenos Aires y Santa-Fé
EN LA MERCED DE ARRASCAETA
En medio de dos Ferro-Carriles el Central Argentino y el Andino de Clark
CAMPOS DE INVERNADAS, PASTOS SUPERIORES
Rodeados de establecimientos de importancia
Base 3,500 ps. fts. la legua
TITULOS PERFECTOS

El juéves, 14 de Junio á las 3 de la tarde, en mi escritorio Piedad 80, remataré las 8 leguas de campo arriba mencionada en dos lotes de 4 leguas cada uno.

Una de las fracciones de dos leguas de frente por [illegible] leguas de fondo, está señalado en el plano de [illegible] (del Sr. Chapeaurouge) con el núm. 46 y nombre [illegible], lindando con el Dr. D. B. de Irigoyen, D. [illegible] yo, D. Federico Meyrelles y Castilla.

La otra fraccion también de 4 leguas tiene [illegible] y nombre "Griera" linda con el Sr. Ismael Galindez, [illegible] B. de Irigoyen, Sr. Puyrredon, Sr. A. Ledesma, [illegible] tiene 2 lagunas de agua dulce "La Totora" y "La Española".

Son campos de primer órden, pastos superiores, excelentes para invernadas, próximos á estos se han vendido recientemente á 5, 6, 7, 8, y 10,000 $f. la legua.

Para ver el plano y por mas datos al rematador Piedad 80. 7421 m27